

de más ta com de los que en el con los

does que ara pe- la sim- donde-

tar "El nclarse el mo- con la arras-

"El So- lizamen- a Azaha

las esu- de "de- nencia" e ejecu- de de-

muerde un re- aría, un rgarse a políticas

adas, en idón, se nales de os seño- nos fu- como us todos a Remo- de limpiea

as si el con las que le

nos días con las t- ples. Le

e refleja

"que le uno so- la iglie- le tra- ziona es- de los

Porque ellos, ha persegui- víctima. -aba sus tarismo? -aba su idón, se nales de os seño- nos fu- como us todos a Remo- de limpiea

no de los eza.

un re- brado en expulsión de afili- las com- pulsas de burguesía.

A.

ALLECIDO

e secenta bre cam- 1910. -muy esti-

al fin de ro, a fin la sesión

re- mision de- dencia del do de des- tantón de- de cultura. -tento los videntes -orando en

mi una énero de Grou- sonal, y. -Ten- -graduados rusión -adón los

adón po- -an que, -ntimien- -ir su in-

de usadi- definido -enos de

infinita-

veniente -a si- m- de ago- -biar pa-

de Som- de los ta e -unidad -a. Al apa- -bien, al -pues na- -le se in- -de co- -rdia- a lo más

uar.)

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Sevilla; mínima, 4 grados bajo cero en Texel y Vitoria. En Madrid: máxima de ayer, 18.5 (2 t.); mínima, 5.5 (7.15 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)



# Ayer fué asesinado el testigo principal contra los protectores de Stavisky

## Se insiste en el mal camino

Van dos sesiones de la que llamábamos en reciente artículo "segunda etapa de las Cortes". Y en realidad... parecen de la primera. Creíamos llegado el momento de afrontar con decisión los graves problemas pendientes, estamos seguros de que la opinión no aguarda otra cosa; mas, por lo visto, se estima que ese momento no ha llegado aún y que puede prolongarse una situación inerte, mientras los problemas se agravan a fuerza de esperar.

Creemos apreciar la situación política con la debida exactitud, si afirmamos que la culpa de estas primeras manifestaciones de que todo va a seguir como estaba y de que se trata de permanecer en la misma inactividad profundamente dañosa, no corresponde a las Cortes, sino al Gobierno. Este no puede disimular por más tiempo la debilidad interna que lo corroe, tantas veces entrevista y tantas veces negada. No cabe duda de que el sector de izquierda del partido radical es el que domina en el seno del Gabinete, y ya que no puede imponer una política suya, entre otras razones, por la dificultad de concebirse, se opone a que se lleve a cabo la única política posible, y todo queda en no realizar ninguna. La incompetencia y el sectarismo, dándose la mano, como tantas veces suelen, agarran toda labor de Gobierno. Y si siempre fué en la gobernación del Estado pésimos recursos el de "ir saliendo adelante", dando largas a las cuestiones, "estudiando" constantemente, sin resolver nunca, en las ocasiones en que acucia la realidad por manera urgentísima y en que una nación sin presupuesto y con cientos de miles de parados espera que se aplaquen sus angustias, tal recurso es suicida y debe suspenderse en el acto su dañoso empleo.

No sabemos, aunque no es difícil conjeturarlo, qué fuerzas ocultas operan sobre el débil izquierdismo de algunos radicales. Lo indudable es que su actitud se denuncia a sí misma en sus móviles poco claros, precisamente por su carencia de justificación. Esa actitud se concreta en afectar desorden y apartamiento hacia las fuerzas derechistas, en negarse a practicar una política conciliadora, que imponen las circunstancias y determinó la voluntad popular. Y eso se realiza en duro contraste con una posición de las derechas, mantenida firmemente en el fondo y pronta en todo caso a facilitar la labor del Gobierno y a consentir que pueda desarrollarse su actividad con un apoyo parlamentario que refrende con pleno decoro su presencia en el banco azul.

Como esa actitud de la derecha no es un juego político, sino un sentido profundo de las necesidades patrias y un sacrificio en aras de las conveniencias nacionales, puede exhibirse en ventajoso parangón con la de esa parte del Gobierno a que aludimos, porque en ella se advierte todo lo contrario. Y no es que pretendamos nosotros exigir, como quien cambia favores políticos, la actitud que se debe a la realidad imperante en el país y a la voluntad del pueblo. Hay cosas que no se cotizan, y una de ellas es precisamente ese sacrificio constante de uno o varios grupos parlamentarios, dotados de altísimo sentido patriótico, que tienen pendientes aspiraciones, en el estricto terreno político, tan justas y que les son tan caras como la amistad y los haberes del Clero y consistentes en innumerables dilaciones para buscar el bien común.

Pero tengáse en cuenta que decimos "para buscar el bien común". Y ha llegado el día de preguntarse si la olímpica inactividad de algunos ministros en lo que importa al país y su actividad sospechosa en lo que le perturba, puede admitirse como representación de esa obra de Gobierno indispensable de realizar y que justifica un apoyo parlamentario. La derecha tiene que sentir forzosamente una dolorosa impresión al contemplar tan mal correspondidos su lealtad y su esfuerzo. Las horas son graves y, por lo mismo, no consistentes en dilaciones.

Quiénes pretenden otra cosa, cerrando el camino a las soluciones políticas que derivan inevitablemente de la constitución de la Cámara, arrastran a España hacia un callejón sin salida. Retardadamente hemos dicho que la situación de Gobierno que reclamaba el país era de centro, inclinada a la derecha. La sensata y patriótica actitud de los grupos más importantes de ésta permiten todo el libre juego constitucional, acorde con lo que el pueblo ha querido. En nombre de qué se pretende otra cosa? En virtud de la amenaza socialista? En homenaje a la influencia masónica? Por las dos cosas a la vez? Pues por la libre voluntad de España.

## Luto nacional en Francia por el rey Alberto

PARIS, 21.—Con motivo del fallecimiento del Rey Alberto de Bélgica, mañana será declarado día de luto nacional en Francia.

Con este motivo, el prefecto de Policía ha cursado las oportunas órdenes al objeto de que las Bolasas de Comercio y Valores permanezcan cerrados mañana jueves.

La circulación ferroviaria, doblada

PARIS, 21.—Con dirección a Bruselas ha pasado hoy por esta capital el Rey de Bulgaria.

El tráfico ferroviario entre París y Bruselas ha tenido que ser ampliado al doble del ordinario, con motivo del gran número de ciudadanos franceses que marchan a Bruselas para asistir a los funerales del Rey Alberto. Además, ha habido necesidad de organizar varios trenes oficiales y particulares.

Hoy han marchado a la capital belga doscientos fusileros marinos y el 16 Batallón de Cazadores Alpinos. También han marchado a Bruselas cincuenta soldados y oficiales de los Regimientos de Aviación con la banda de música.

A las dos y veinte ha salido para la capital belga el general Mariaux, gobernador de los Invalidos, acompañado de una delegación de mutilados.

El Instituto de Francia ha enviado una delegación a los funerales del Rey Alberto de Bélgica, por estimar que deben ser considerados como funerales nacionales francesas.

El Príncipe del Piemonte

BRUSELAS, 21.—El Príncipe del Piemonte, que ha llegado esta mañana a Bruselas, y ha marchado poco después con dirección a Namur, con objeto de reconocer el lugar en que el Rey Alberto halló la muerte.

Funerales en Londres

## Una racha conciliadora en Alemania

Gestos cordiales para Inglaterra, Austria y los católicos

Grandes esperanzas en la visita del ministro inglés

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 21.—Ayer en la Escuela Superior de Política, el señor Dietrich, el amigo de Hitler y jefe de Prensa, dió una conferencia—oída con gran curiosidad—sobre el nuevo sentido de la política. Insistió en que la ciencia en Alemania ya no es fin, sino medio para servir al pueblo, a lo que el "Völkische Beobachter" de esta mañana agrega que no serán profesores sino los amigos del racismo. Dió a entender que la lección del "führer" se hará en lo porvenir como lo hace la Iglesia y propone Nicolai. Y llevado de su sentimiento, y para deleite de todos, vino a parar en lo que de verdad sabe: cómo es y cómo piensa el Hitler político.

"Para el caudillo, nos dijo, y contra lo que muchos creen, no es el crearse muchos enemigos un honor, sino una tontería"—textual—. El cronista ya hace tiempo que viene repitiendo que Hitler sigue, mientras lo dejan, una política conciliadora.

Las actualidades de hoy—y esto es lo que importa—no hacen sino confirmarlo. ¡Ahí es nada lo de la visita de Eden! Parece que vivimos en los mejores días meternichianos. Si Hitler no fuera tan asceta, podríamos transmitir que entre músicas de valses el Congreso se divierte. La Prensa alemana, hasta el terrible "Angriff"—"El Ataque"; su subtítulo es "por los oprimidos, contra los opresores"—, sigue escribiendo biografías laudatorias. Eden es el más elegante y el mejor diplomático como fué el estudiante modelo y el militar de las máximas condecoraciones. Así éste, al recibir anoche a sus compatriotas, pudo decirles que hemos de ser optimistas. Los alemanes, desde luego, lo están. Como aceptan el plan modificado de Macdonald de 29 de enero y siguen la idea musulmana de reducir el proyectado Pacto de diez a seis años, sabe que Francia, aislada, ni querrá ni podrá adoptar ella sola una actitud de intransigencia. Será porque llevan razón, pero es el hecho que en esto del desarme va a conseguir los alemanes la gran victoria.

Y en lo de Austria? También aquí parece imponerse la moderación de Hitler. En los centros oficiales se calla, la Prensa lo oculta; pero Habich ha ofrecido anoche por la "radio" un compromiso a Dollfuss. En prueba de su buena voluntad, ha ordenado a los racistas que suspendan hasta el día 28 todo acto o palabra contra el Gobierno. La Prensa, por su parte, ha cesado completamente en los injustos y hasta soeces ataques contra el canciller. Claro que en esto el arrepentimiento llega tarde. Tan tarde que Svitch está ya en Budapest y, según "La Germania" de mañana, es un hecho la conferencia en Roma entre Hungría, Austria e Italia.

¿Queréis más pruebas de la nueva política conciliadora? Pues ahí va la mayor, y para nosotros, los católicos, la más dichosa: Schemm, el ministro bávaro de la oposición a la Iglesia, ha pronunciado el lunes en Kempten dos discursos para afirmar: "el Estado racista es y habrá de ser cristiano; no ha perseguido a los sacerdotes, sino a presuntos partidarios del antiguo centro; no son opuestos sino a las luchas intestinas de la Iglesia protestante".

A su vez, el Cardenal Faulhaber, en la reunión diocesana de sus sacerdotes, ha hablado con palabras que toda la Prensa publica, de respeto debido a la autoridad. Y ha ayudado a una actitud conciliadora frente al Poder público.

En estas circunstancias, nosotros aguardamos con curiosidad el discurso que va a pronunciar mañana ante el Fuher y a la faz de todo el mundo—como dicen los anuncios oficiales—el famoso Rosenberg, cuyo libro ha sido colocado en el índice casi a la vez que él era nombrado director de la Política Cultural del nacional-socialismo.

En este cuadro de optimismo las noticias y los comentarios tristes son los de España. El católico—y bien hecho—"Correo de Hamburgo" y el "Frankfurter Zeitung", en sendos editoriales, vienen a afirmar que la situación es muy seria; el Gobierno Lerroux no hace nada, sobre todo en lo fiscal; que las Cortes están desprestigiadas y se formará un Gobierno de derechas presidido por Lerroux.—BERMUDEZ CASETE.

BERLIN, 21.—Hoy han continuado las conversaciones entre Hitler y Eden sobre la cuestión del desarme, habiendo asistido a la entrevista el ministro de Negocios Extranjeros del Reich y el embajador de Inglaterra. Las conversaciones terminarán probablemente mañana.

Invitamos al lector a que detenga su atención en la conferencia, que con el título "Para, obras públicas y presupuesto", pronunció ayer en el Instituto de Ingenieros civiles el señor Larraz.

La lectura del extracto que publicamos, bajo el título de "El alto valor de este estudio, que quedó, además, refrendado por el aplauso y el elogio unánimes de un auditorio tan calificado como el que se reunió ayer para escucharlo. Nosotros, tomando pie de este hecho, no vacilamos en hacer también un elogio cumplido de la persona del joven economista, cuya conducta brillante como modelo a la juventud española.

No habíamos ya de sus dotes excepcionales de talento; repararnos, más que en ellos, en su laboriosidad y en su abnegación, que le han llevado a entregar lo mejor de su vida a su preparación. Ha consagrado año tras año al estudio de los problemas económicos hasta conseguir, a los treinta de su edad categoría de maestro. Este aprendizaje tan completo ha formado en él criterios sólidos, seguros, acerca de los problemas fundamentales de la disciplina que cultiva.

Otro aspecto atrae todavía en su obra. Larraz ha acertado a empaparse como pocos economistas del sentido nacional, colectivo, que constituye el empeño de la Economía política. Quien haya seguido sus trabajos, sus publicaciones, sus conferencias, su curso de Economía, habrá advertido cómo esa sola preocupación preside sus esfuerzos. Quien conozca, además, las vicisitudes de su vida, sabe también, de qué manera y a costa de cuantas renunciaciones, ha defendido, con su independencia, este único vasallaje al que se ofrece gustoso: el servicio de la nación.

Por este conjunto de cualidades, raras en persona de su edad, creemos que se puede hacer de Larraz un modelo y un símbolo de la juventud de España.

La Confederación del Ebro

Ha renacido la Confederación Hidrográfica del Ebro. Dejamos a un lado las circunstancias políticas, en que se resurge, y la consideración de que el Ebro pasa a ser de nuevo columna vertebral, que une a catorce provincias españolas en vez de línea poco menos que fronteriza.

## LO DEL DIA El mismo día que debía declarar

Se le avisó que estaba enferma su madre para suspender la comparecencia y hacerle salir de París. Le han robado varios documentos. Era magistrado de la Audiencia de París

FUE APUNALADO Y COLOCADO LUEGO EN LA VIA FERREA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Otra sorpresa y otra complicación en el escándalo Stavisky. Habían comenzado las revelaciones sensacionales que anunciamos. Ya se sabía el número exacto de cheques y la cantidad total distribuida por el estafador, sin menear de los derechos—que muchas veces puede ser un incumplimiento de los deberes—del Estado español y de la Generalidad catalana.

Pero tiene—según noticias aparecidas en Barcelona por la Prensa esquerrista, y, naturalmente, leídas en Madrid—otro carácter político el viaje del señor Compañys. Es impedir, con buen golpe de mano, la formación de un Gobierno orientado a la derecha, que traerán, sin duda, las circunstancias políticas de España. ¿Es verdad eso? ¿Y en nombre de qué?

Se presta a ironías demasiado fáciles este ardo separatista del señor Compañys. Los hechos son así: También puede excederse los que no están seguros de su sinceridad. Pero no queremos abusar en ese terreno de nuestra posición. El problema es demasiado importante para perder el tiempo en alusiones directas con el embrollado pleito de Bayona.

El magistrado parisiense M. Albert Prince debía haber hecho esta mañana declaraciones graves contra las personas que protegieron a Stavisky durante varios años. El magistrado Prince ha sido asesinado anoche. También sobre este testigo pasa ya el eterno silencio.

He aquí las circunstancias del crimen. El señor Prince recibió ayer una comunicación telefónica de Dijon. En esta comunicación se le decía que su madre se hallaba gravemente enferma y que era necesaria su presencia. El señor Prince se pone inmediatamente en camino. La familia del señor Prince recibe en París un telegrama firmado por el magistrado, en el que éste dice que su madre ha sido operada con resultado feliz. La familia esperaba otro telegrama, que no ha llegado. En realidad, ni su madre estaba enferma, ni el despacho recibido en París sobre la operación había sido firmado por el señor Prince. El consejero judicial había sido víctima de una emboscada.

El mecánico de uno de los trenes de Dijon, al llegar anoche al término del viaje, advirtió en la delantera de la máquina manchas de sangre y trozos de masa cerebral. Dió cuenta a los jefes de servicio y comenzaron las indagaciones. Poco después otro empleado del ferrocarril descubría en plena vía a algunos kilómetros de Dijon, un cadáver horriblemente despedazado: la cabeza aparecía a algunos metros del tronco. En un área de cincuenta metros había miembros humanos dispersos y prendas de ropa. El cadáver fué identificado inmediatamente. Varios amigos reconocieron al magistrado parisiense. El señor Prince había sido jefe de la sección financiera del Tribunal del Sena cuando Stavisky fué detenido por esta en 1926. A la encuesta abierta por el Gobierno para averiguar los motivos de la escandalosa impunidad del estafador, el señor Prince debía aportar documentos de un interés excepcional. Se sabía, sobre todo, que este magistrado debía esclarecer las causas de que los informes sobre las operaciones de Stavisky, redactados hace años por el comisario adjunto a las delegaciones judiciales sobre Pachot, no habían tenido curso. Su declaración debía ser escuchada esta mañana por el presidente de la encuesta. Horas antes de la comparecencia recibe la comunicación que hemos dicho, desde Dijon. Anuncia al presidente de la encuesta su viaje, y le pide un aplazamiento. El señor Prince no había de volver a París.

Se sabe que llegó a Dijon, que paró en un hotel, pero se desconocen todas las circunstancias del asesinato. Puede asegurarse que el crimen no se cometió en el tren, sino en otra parte. Los asesinos trasladaron el cadáver a la vía férrea para desplazar a la Policía. El cuerpo estaba colocado a través de la vía y amarrado a los raíles. A alguna distancia se encontró un cuchillo ensangrentado de grandes proporciones. Los bolsillos habían sido registrados, pero los asesinos no robaron dinero a

la víctima. Se han encontrado sobre el cadáver cerca de 400 francos, que es, al decir de la familia, todo el dinero que el señor Prince llevaba. En cambio, de una gran cartera de negocios, en la que seguramente iban importantes documentos han desaparecido todos los papeles, salvo una carta particular. Se cree que el señor Prince llevaba consigo los terribles documentos del asunto Stavisky.

La noticia de este crimen ha producido el más profundo consternación.—Santos FERNANDEZ.

PARIS, 21.—Según la información practicada hasta ahora por la Policía sobre el asesinato de monsieur Prince, se sabe que el magistrado llegó, efectivamente, a Dijon y subió a un automóvil con algunas personas. A unos 150 metros del lugar donde ha sido hallado el cadáver se ha encontrado la mitad de un gemelo de camisa y la otra mitad ha sido encontrada cerca de la carretera de Dijon a París, lo cual parece indicar que el carruaje que sirvió para llevar el cadáver siguió ese camino. En efecto, parece que Prince fué asesinado cerca de la vía férrea y despedido, conducido el cadáver en un automóvil para ser colocado sobre los raíles.

Prince había declarado hace algún tiempo ante los miembros de la Comisión encargada de aclarar el papel desempeñado por los magistrados en cuanto a los 19 aplazamientos sufridos por el asunto Stavisky. El señor Prince debía declarar nuevamente ante esta Comisión, pero insistió para que la declaración se fijara para mañana con objeto de tener tiempo de preparar una nota escrita. Cuando era sustituto, monsieur Prince se ocupó, como se ha dicho, de un informe sobre la "Caisse Foncière", uno de los primeros asuntos de Stavisky. Al principio de la encuesta el magistrado había declarado que no había transmitido el informe al Procurador de la República porque no le encontraba interesante; después afirmó haberlo transmitido, pero el procurador, por su parte, dijo que no lo había recibido. La Comisión debía escuchar a Prince para solicitar de él precisiones complementarias acerca de este asunto. Entre las personas relacionadas con Prince se asegura que la nueva audición del magistrado había sido a propia petición suya; después de la primera audición Prince había recibido, según se afirma, varias cartas amenazadoras.

¿Espía también?

PARIS, 21.—El enviado especial del "Journal" en Bayona envía a su periódico una información en la que se pregunta si el "affaire" Stavisky no va a tener repercusiones en un nuevo aspecto.

El corresponsal afirma que, posiblemente, la personalidad de Stavisky va a aparecer en un nuevo plano. La estábamos adivinando probablemente todas las actividades de Stavisky y, según el periodista, es muy posible que sus familiares hayan facilitado inconscientemente la pista de ciertas empresas de espionaje.

Se ha dicho que Stavisky ha tenido sospechosas relaciones de espionaje con dos artistas austríacas, Mariana Cupter y Rita Jorge, pero ésta ha declarado que no ha tenido nada que ver con los asuntos de Stavisky, y menos en lo referente a manejos de espionaje.

La Comisión

PARIS, 21.—Jorge Mandel, a quien se asegura que ha de concebirse la presidencia de la proyectada Comisión de encuesta parlamentaria que intervendrá en el asunto Stavisky, ha manifestado que no aceptaba dicha presidencia por considerar que, a su juicio, los poderes que serán concedidos a la referida Comisión, no habrán de ser suficientes para poder esclarecer debidamente el asunto que se la encomienda.

Una nota de Boncour

PARIS, 21.—El ex ministro M. Paul Boncour, comunica a la Prensa una nota en la cual afirma que los asuntos de Stavisky no fueron jamás objeto de ninguna complicidad en el "Qual d'Ors", y que fué gracias a la clarividencia y a la honradez del Ministerio de Negocios Extranjeros como pudo evitarse que el ahorro francés sufriera una nueva pérdida considerable.

El señor Boncour añade que jamás ha mantenido relación personal con Stavisky.

La revolución austríaca

En nuestro número extraordinario del próximo domingo publicaremos una página de nuestro corresponsal y enviado especial, señor Bermúdez Cañete, explicando cómo se desarrolló la lucha con los socialistas.

Esta página irá ilustrada con fotografías y gráficos que aclaran la situación social aguda que acaba de atravesar Austria.

## El paso de los servicios de Sanidad a Trabajo

QUEDO APROBADA LA TOTALIDAD DEL PROYECTO

La discusión fué muy laboriosa y llenó totalmente la sesión parlamentaria de ayer

Comenzó la discusión del articulado

Segunda jornada. Expectante también. Pero clara apenas se empieza a tratar del asunto menos interesante de la orden del día. Por hoy estamos tranquilos. No pasará nada. El problema del paso de los servicios de Sanidad al ministerio del Trabajo no nos inquieta. Hasta se nos antoja un capricho del actual ministro, que quiere tener bajo su jurisdicción esos asuntos a los que profesa afición técnica laudable. La discusión es absurda y cansina. Casi no seguimos a los oradores. ¡Son tantos los que intervienen para decir algo que nos suena lo mismo! Porque la clave del problema, según se deduce de las razones aducidas en su discurso—de chillona fonética—por el ministro del Trabajo, es en esencia que la previsión social está ligada en gran parte a los problemas sanitarios, y que, por lo tanto, deben estar unidos en un mismo ministerio. No nos convencemos. Enlace hay también evidente de las funciones propias de otros ministerios, por ejemplo, Instrucción pública e Industria con la salud pública, y a nadie se le ocurriría llevar allí los servicios sanitarios. Bien ha sido cierto punto que se crea un ministerio de Higiene. Pero si no, ¿a qué involucrar ahora cuando hay tantos problemas pendientes de inaplazable solución?

La tarde se pierde en una serie de intervenciones, de las que nos queda sólo el recuerdo de un diálogo vivo entre los señores Negrín y Palanca, y el propósito de obstaculizar todo de los socialistas. Votaciones nominales. Tres o cuatro. En total, cinco horas de sesión, para que todavía nos queden otras tantas sobre el mismo tema.

La sesión

Comenzó la sesión a las cinco y cinco minutos, bajo la presidencia del señor ALBA. Regular animación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina y Trabajo.

Leída y aprobada el acta, se pasa a ruegos y preguntas.

El descarrilamiento de Andújar

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) declara el sentimiento de su minoría por el descarrilamiento de Andújar, y dice que las Compañías hacen trabajar excesivamente a sus empleados.

El señor MORENO QUESADA (socialista disidente) denuncia lo ocurrido y pide también responsabilidad para la Compañía, por haber abandonado a los heridos, ya que los trenes de socorro, con un solo furgón, no tenían servicio sanitario (entra el jefe del Gobierno.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que ayer, a primera hora, después que se acuerda para Andújar un funcionario del ministerio, para instruir un expediente. El resultado será comunicado a los diputados y se tomarán las medidas oportunas.

Asegura que los varios accidentes que vienen ocurriendo son debidos a las deficiencias de nuestra "oviaría". Sebarando lo ocasional de lo permanente, la Cámara tendrá que abordar el problema. (entra el ministro de Industria y Comercio.)

El señor CANO LOPEZ (conservador disidente) declara que es testigo

## Indice - resumen

22 febrero 1934

La vida en Madrid ..... Pág. 5  
Mano de santo (folletín), por Luby ..... Pág. 6  
Deportes ..... Pág. 7  
Cine ..... Pág. 8  
Información comercial y financiera ..... Pág. 9  
Crónica de sociedad ..... Pág. 10  
Anuncios por palabras ..... Pág. 11  
Los cursillos del Cabildo, por Manuel Graña ..... Pág. 12  
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy ..... Pág. 12  
Notas del block ..... Pág. 12  
Monitor de la cultura, por M. N. T. R. .... Pág. 12

PROVINCIAS.—Los sindicalistas detenidos en Barcelona preparaban actos de "sabotaje" contra la industria nacional.—Los obreros de Zamora se reintegraron al trabajo (página 3).

EXTRANJERO.—Ha sido asesinado en Francia uno de los más importantes testigos de cargo contra Stavisky. Fracasa una sublevación militar en Cuba.—Quince trenes bloqueados por la nieve en Norteamérica; también ha nevado copiosamente en Austria (páginas 1 y 4).

presencial de la catástrofe y puede com- probar el abandono de los heridos. Pi- de mayor atención en los botiquines de los trenes y el establecimiento de salas de operaciones en las estaciones.

El señor MONTERO TIRADO (popu- lar agrario) que venía en el expreso, de- nuncia que en el tren especial para el funeral de los viajeros asesinados, por- que no había material suficiente. Ello- gía calurosamente a la Guardia civil, por sus auxilios a los heridos.

Orden del día

Don BASILIO ALVAREZ (radical) apoya una proposición de ley relativa a escribientes auxiliares del N.º asociado de ajustes del ministerio de la Guerra, y otra sobre inclusión de los maestros si- lleros-guarnicioneros del Ejército en la sección segunda del Cuerpo de auxilia- res subalternos. Ambas son tomadas en consideración.

El paso a Trabajo de los servicios de Sanidad

Interviene el señor FERNANDEZ LA- BANDERA (radical), sin que se le pue- da oír. El PRESIDENTE le advierte que el debate está en el momento de la vo- tación del voto particular de la señora Nelken. Tan sólo cabría usar de la pa- labra, si es que se da alguna fórmu- la de concordia.

El señor MAURA (don Honorio), de la Comisión, anuncia que Renovación Es- pañola votará contra el dictamen.

Identica opinión mantiene el conser- vador señor MARTINEZ ARENAS.

El señor ARMASA (radical) y presi- dente de la Comisión dice que la minoría conservadora ha fallado a su pri- mera palabra. (Risas.)

El PRESIDENTE: Esto no puede se- guir así. Ayer dió la Comisión un moti- vo, no sé si de risa o de disgusto, a la Cámara.

El señor MARTINEZ ARENAS ase- gura que ha mantenido la posición pri- mera. Apelo — dice — al testimonio de todos los miembros de la Comisión.

El PRESIDENTE: No apelo, no apelo. (Risas.)

El señor ARENAS declara que lo ocu- rrido es que el dictamen ha coincidido con esta segunda y difícil etapa par- lamentaria. La tramitación del dictamen a esta laboriosa, prodiga en curiosos incidentes, que al ser explicados por el orador provocan risas en la Cámara.

El señor AYATS (regionalista catalán) declara que no juzga necesario este traspaso de servicios. Si el titular de Gobernación tiene que atender muchos conflictos, no tiene menos el titular de Trabajo. Anuncia que votará contra el dictamen.

El señor SALVADOR (Acción Repu- blicana) mantiene idéntica posición. Si lo que se quiere es que el señor Estade- lla ordene la Sanidad, lo que debe ha- cerse es pasarle de Trabajo a Gobernación. (Risas.)

El ministro de Trabajo

Interviene el MINISTRO DE TRABA- JO, señor Estadella. Ha dicho que el dictamen que se le ha presentado puede mover al Gobierno a rectifi- car su proyecto.

Es innecesario ensanchar la importan- cia de la sanidad y la conveniencia de que se forme para ella un ministerio espe- cial, pero, a falta de ello, conviene pasar al departamento de Trabajo, pue- den ser los problemas de sanidad y asista- ncia los más importantes para la socie- dad y el trabajo, en la ciudad y en el campo.

Pinta el terrible panorama de las en- fermedades. El Gobierno tiene la pre- ocupación de la sanidad, y mientras no llega a crear un departamento propio, ha creído que el ministerio más afín es el de Trabajo. Gobernación suena dema- siado a tricornio y a ametralladora.

Allega que en otros países funciona Sanidad junto a Trabajo. En el minis- terio actual de Trabajo, mientras los socialistas gobiernan, nada se ha hecho sobre las enfermedades profesionales. (Protestas socialistas.)

No es posible, a estas alturas, separar el concepto de sanidad del de Previsión social.

En el 90 por 100 de los países la pre- visión va unida a la sanidad. La mis- ma U. G. T., en 1932, aprueba una po- nencia de unión de estas actividades.

Lo que ocurre es que se han alarma- do nuestras instituciones de previsión ante la anunciada fusión, con el temor de perder autonomía. Esto es equivo- cado. El Gobierno ve con agrado estas instituciones y desea su perfeccionamiento.

Tampoco pretende coartar la autono- mía del Instituto Nacional de Previsión, cuyas funciones son en su mayor parte, de carácter sanitario.

El Gobierno está dispuesto a aceptar cualquier fórmula que salve los recelos. Tal vez la solución sea que el Institu- to de Previsión dependa directamente del ministro de Trabajo. El Gobierno está dispuesto a aceptarlo.

Se acuerda el traspaso

El señor NEGRIN (socialista) pide votación nominal para el voto particu- lar de la señora Nelken. Votan en con- tra populares agrarios, agrarios y radicales. En pro, socialistas, monárquicos y conservadores republicanos. El voto es rechazado por 183 votos contra 85.

Hay otro voto particular del señor PELLICENA (Lliga catalana), que pro- pone, admitido el traspaso, que se creen en el Ministerio de Trabajo dos subse- cretarías, de las cuales la segunda abar- que las Direcciones generales de Sanidad y Beneficencia. El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, previo informe de los Consejos de Sanidad y Trabajo y del Instituto Nacional de Previsión, decretará la composición y competencia de una comisión mixta que entenderá en los problemas comunes a Sanidad y Seguros Sociales.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya el pensamiento del ministro de Trabajo, y anuncia que no votará su minoría la propuesta del señor Pel- licena, porque cree más conveniente otra organización del Ministerio, a base de que los servicios de Previsión depen- dieran directamente del ministro.

El señor AYATS anuncia el voto fa- vorable de la Lliga. La señora NEL- KEN anuncia el mismo voto de los so- cialistas, ya que no ha podido propor- nar su primer propuesta.

Protesta de que el Gobierno, para to- mar esta decisión, no haya consultado

al Consejo de Sanidad y al Instituto de Previsión.

Diversas indicaciones

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) declara aceptar el voto, pero presenta dificultades de orden presu- puestario, para cuyo remedio propone una fórmula que deberá añadirse al dic- tamen.

El señor GONZALEZ LABANDERA (radical) manifiesta que tiene presen- tada una enmienda casi igual al voto del señor Pellicena, y anuncia su voto favorable.

El señor TRABAL (Esquerra) propone que, en vez de "Beneficencia", se diga "Asistencia Social". El señor BARCIA (Acción Republicana) se muestra es- céptico sobre las ventajas del traslado de servicios y mantiene un ligero diá- logo con el señor Estadella.

El señor SIMON Y CASTILLO (Lliga catalana) expone diversos criterios sobre los seguros de enfermedad, y dice que el señor Largo Caballero sabe bastante de eso. Lo extraño es que así y todo, se contra el traspaso del ser- vicio de Sanidad.

El señor LARGO CABALLERO: Lo digo porque en Trabajo hay ya muchos conflictos, y sé que no se atenderá a la Sanidad. Es imposible.

El señor CASTILLO insiste en el ca- rácter sanitario de varios seguros so- ciales.

El señor PELLICENA declara que su voto particular es recogido por la en- mienda de los señores Labandera y Palanca, y anuncia su retirada si es acep- tada esta enmienda.

El señor ARMASA declara el propó- sito de aceptar esta enmienda del señor Palanca. El voto particular es retirado.

El debate de totalidad

Se entra en el debate de totalidad. El señor NEGRIN (socialista) consume un turno en contra, expresando el criterio adverso de su minoría.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya en principio el proyecto, pero dice que se debió consultar al Consejo de Sanidad. En esto, al fin y al cabo, se ha seguido el ejemplo que dieron los socialistas. Caso ejemplar es el de los sanitarios antituberculosos, conmutados sin informe de dicho Consejo ni del de la tuberculosis.

No cree que la Sanidad tenga que imponerse a la fuerza. Es en esto en lo único en que la señora Nelken sostiene a la Guardia civil.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que estos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidades sanitarias, también las hay en Agricultura y en Agricultura y en casi todos los departamentos.

Cinco enmiendas socialistas

Empieza la discusión del articulado. Hay una enmienda del señor Negrin, al artículo primero, en la que se solicita la suspensión de esta ley mientras no se promulgue una ley orgánica de Sanidad, ya que los actuales preceptos sa- nitarios responden a la idea central de ser los agentes sanitarios delegados del ministerio de la Gobernación. En votación nominal es rechazada la enmienda por 162 contra 37 votos.

Otras dos enmiendas del mismo señor Negrin son rechazadas. Igual suerte corren dos enmiendas del señor Rodríguez de Vera, en votaciones nominales, y ex- cluidas por la minoría socialista.

Se acepta la enmienda del señor Pa- lanca, a que antes aludimos. Pasa a formar parte del dictamen, y se levanta la sesión a las nueve en punto.

SE OPONEN A LA NACIONALIZACION DE UNOS COLEGIOS

LOS GESTORES DE LA DIPUTA- CION LEONESA

Las religiosas, dice un radical, son verdaderas madres para los niños acogidos

LEON. 21.—La Comisión gestora provincial ha acordado oponerse a la nacionalización de las escuelas de los hospicios de León y Astorga. El gestor radical, señor Perandones, hizo un gran elogio de las Hermanas de la Caridad que regentan la escuela de Astorga, abogando por que no se separe a las religio- sas de las huérfanas, para las que son verdaderas madres.

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan

PASTILLAS CRESPO

El señor NEGRIN (socialista) pide votación nominal para el voto particu- lar de la señora Nelken. Votan en con- tra populares agrarios, agrarios y radicales. En pro, socialistas, monárquicos y conservadores republicanos. El voto es rechazado por 183 votos contra 85.

Hay otro voto particular del señor PELLICENA (Lliga catalana), que pro- pone, admitido el traspaso, que se creen en el Ministerio de Trabajo dos subse- cretarías, de las cuales la segunda abar- que las Direcciones generales de Sanidad y Beneficencia. El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, previo informe de los Consejos de Sanidad y Trabajo y del Instituto Nacional de Previsión, decretará la composición y competencia de una comisión mixta que entenderá en los problemas comunes a Sanidad y Seguros Sociales.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya el pensamiento del ministro de Trabajo, y anuncia que no votará su minoría la propuesta del señor Pel- licena, porque cree más conveniente otra organización del Ministerio, a base de que los servicios de Previsión depen- dieran directamente del ministro.

El señor AYATS anuncia el voto fa- vorable de la Lliga. La señora NEL- KEN anuncia el mismo voto de los so- cialistas, ya que no ha podido propor- nar su primer propuesta.

Protesta de que el Gobierno, para to- mar esta decisión, no haya consultado

Hoy se pondrá a discusión el dictamen sobre Alava

También continuará la del traspaso de servicios de Sanidad. Parece que no irá en la sesión de esta tarde el asunto de los haberes del Clero. Se habla de la crisis para dentro de breves días. El nuevo Gobierno sería de centro derecha. El presidente de la Cámara prosigue sus gestiones con los jefes de minorías sobre el plan parlamentario

Representantes de todos los sectores coincidían ayer en que la situación política no se podía prolongar y pronosticaban la crisis en el plazo brevísimo de unos días.

Los mismos radicales se inclinan a creer que es preciso la formación de otro Gobierno que tenga mayor base que el actual, ya que sólo de esta manera podrá darse salida a muchos asuntos que hoy están estancados. Los diputados radicales en algunos corrillos hacían cálculos sobre la posibilidad de un nuevo Gobierno que, por la formación de las fuerzas parlamentarias, habrá de ser in- dudablemente uno de centro-derecha.

Los radicales están hoy descontentos de sus propios ministros, especialmente de los de Instrucción y Hacienda. La ma- yoría de ellos no se negarán a prestar su colaboración al Gobierno que se forme. Este Gobierno, según afirmaban casi todos, ha de ser a base de las fuer- zas siguientes: Radicales, CEDA, agrar- ios, Lliga y liberales demócratas. El Gobierno lo presidiría don Melquíades Álvarez. Algunos de los radicales que hacían estas conjeturas ponían objecio- nes a la colaboración de la CEDA, en- tendiendo que no habían hecho suficiente declaración de republicanismo, pero los más del grupo reaccionaron diciendo que no se podía pedir más de lo que los popu- lares agrarios habían dicho y hecho.

El señor Pérez Madrid recordó que el señor Gil Robles, en las mismas Cortes Constituyentes y con una minoría insignificante, no tuvo ningún inconveniente en ponerse al lado del Gobierno cuando ocurrieron los sucesos de agosto. Los que le escuchaban asintieron dicen- do que, además, lo de aplicarse un rólulo era lo de menos, pues lo principal era la conducta.

Por demás, todos reconocían que el arbitrio de la situación era en estos momentos el señor Gil Robles, y que no había más remedio que rendirse ante la realidad.

A don Abilio Calderón le preguntaron ayer algunos periodistas:

—¿Cree usted que surgirá pronto la crisis?

—Es lo más lógico.

—¿Quién cree usted que podrá venir a gobernar?

—No lo sé. El señor Lerroux, después del discurso que pronunció ayer en la reunión de su minoría, se ha cerrado el camino, al decir que en un nuevo Go- bierno el presidente no habría ni átomo más de derechos que en el actual.

—¿Qué pasará entonces?—pregunta- ron los periodistas.

—Yo creo—dijo el señor Calderón— que la solución próxima será a base de un Gobierno de don Melquíades Álvarez, que puede agrupar a su alrededor parti- dos del centro y de la derecha.

La crisis parecía ayer inminente

Hasta última hora de la tarde se es- tuvo hablando en la Cámara de una crisis inminente. Se afirmaba que el Go- bierno, por presión de los elementos iz- quierdistas, estaba decidido a precipitar los acontecimientos, y que pronto se daría hoy su caída, sometiendo a discusión el dictamen sobre los haberes del Clero para plantear la cuestión de confianza en favor de un voto particular, que de- fenderían los representantes radicales en la Comisión, restableciendo íntegramente el proyecto del Gobierno, tal como fué presentado a las Cortes. Se afirmaba también que el grupo Martínez Barrio vería con satisfacción su salida del Go- bierno, por sostener tal posición en el asunto de los haberes del Clero.

Las proposiciones incidentales

Por esta causa se daba como seguro la crisis para hoy mismo. Sin embargo, diputados de derechos de todos los matices veían con desagrado que fuera la cuestión de los haberes del Clero la que provocara la crisis, que entendían que tendría que surgir pronto por la misma descomposición del Gobierno y su em- peño de presentar a cada instante la cuestión de confianza. Aparte de la pos- sibilidad de llegar a una fórmula, se ha- blaba de que antes de discutir los haberes del Clero podían presentarse proposi- ciones incidentales que, o bien dieran origen a una votación desfavorable al Gobierno, o bien aplazaran la discusión del dictamen sobre el Clero.

Se pensó en la proposición anunciada por Renovación Española acerca de que se pongan a discusión los asuntos que desde hace tiempo figuran en el orden del día; pero como en ellos figuran al- gunos, como el propio de los haberes del Clero—que se menciona expresamen- te—, los populares agrarios pensaron en

la proposición incidental anunciada por el señor Madariaga, pidiendo que no se discutiera ningún otro proyecto hasta que quedara aprobado el relativo a la derogación de la ley de Términos municipales, proposición que fué redactada y aproba- da por el Comité ejecutivo de la minoría.

Simultáneamente se habló de proba- bilidades de transacciones como la in- dicada por el señor Calderón, que pu- blicamos en otro lugar, acerca del pro- yecto de haberes del Clero.

Todo aplazado

Ya a última hora la tensión por in- minencia de crisis quedó calmada. Se supo que en la sesión de hoy no se planteará la cuestión del Clero ni tam- poco serán presentadas las proposicio- nes incidentales anunciadas por los gru- pos de derechos. Se llevará a discusión el dictamen sobre la inclusión o no in- clusión de Alava en el estatuto vasco.

Modificaciones al proyecto del Clero

Antes de esto, varios diputados radicales, entre ellos el señor Salazar Alonso, manifestaron que no habría crisis, al menos que no pudiera surgir de la discusión de los haberes del Clero. Al parecer, los radicales se muestran dis- puestos a presentar algunas modifica- ciones al dictamen. Los diputados de de- recha manifestaron que desconocen en qué pueden consistir estas modificaciones, según la versión citada, propu- gnan miembros del Gobierno.

La actitud de las derechas

Elementos radicales y de derecha re- cordaban ayer que los primeros votaron en las Constituyentes un voto particular análogo al dictamen actual. ¿Por qué, entonces, decían, se va a plantear una cuestión de gobierno contra el dictamen que recoge aquella opinión del partido radical?

Señalaban los grupos de derecha que el proyecto de haberes del Clero, tal como fué presentado, no resuelve nada. Así, por ejemplo, se ha comprobado que a muy pocos sacerdotes. Reconoci- do el derecho, no tienen justificación limitaciones tan grandes como las que se señalan. Se anunció, desde luego, que la minoría republicana conservadora, de acuerdo con su actitud en la Comisión, votaría también favorablemente al re- conocimiento de derechos a los sacerdo- tes en tales limitaciones.

Don Abilio Calderón manifestó que no podía concebir cómo ahora se habla de un Gobierno de don Melquíades Álvarez, que puede agrupar a su alrededor parti- dos del centro y de la derecha.

Hablábase a este respecto de señalar una cantidad anual para atender a las jubilaciones de todos los sacerdotes en ejercicio de cargo, al variar la situa- ción legal, salvo los Prelados y párro- cos de ciudades grandes. Se reconocía el derecho a los dos tercios, aunque no se pudiera de momento llegar a su gra- duación con la cantidad que se acordara.

Varios diputados de derechas comen- taban la situación, que se hace insosten- nible, por la pasividad del Gobierno, y se citaba como caso típico el del minis- terio de Hacienda, que ha permanecido cinco meses sin ocuparse de los presu- puestos.

El señor Gil Robles, abordado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia de una fórmula sobre los haberes del Clero dijo que nada sabía acerca del asunto.

—Entonces, ¿no habrá crisis?

—No ven ustedes que el Gobierno está cada día más robusto?

El señor Maura (don Honorio) dijo que se retiraba la proposición de Re- novación porque no hace falta matar al Gobierno, que ya está muerto. La crisis está latente.

La proposición incidental

Firmada por diputados tradicionalistas y de Renovación, se presentó ayer la siguiente proposición inci- dental, que luego no llegó a presentar- se por diversas circunstancias:

—Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar: 1.º Que procede la inmediata discusión de los dictámenes que, como el de haberes del Clero, amnistía parcial, derogación de la ley de Términos municipales y responsabilidades, figuran como consecuencia de la iniciativa del Gobierno en el orden del día. 2.º Es ineludible, así para el cumplimiento estricto de la Constitución como para la resolución de

—¿Qué otro asunto pondrá usted a continuación de ese?—le preguntó un periodista.

—No lo sé. Había algunos elementos parlamentarios que querían que se pu- siera a discusión el dictamen de los ha- beres del Clero, pero otros estiman que no es oportuno. Así, pues, antes de to- mar una decisión haré algunas indaga- ciones para conocer el criterio de las minorías.

Otro periodista le preguntó si la ac- titud de los socialistas en el proyecto que se está discutiendo es de obstruc- ción.

—Ellos han presentado enmiendas al proyecto, sin duda, porque les desagra- da, pero no se puede calificar su ac- titud de obstrucción. Sólo hay un artículo y quedan por discutir unas cuantas en- miendas, que lo serán mañana. Desde luego la situación no es de normalidad, pero no se puede tampoco hablar de obstrucción. Y de ahí, precisamente, mis trabajos para que todos definan la si- tuación, porque esto tiene que funcionar con más agilidad. Mi labor es, por tan- to, la de quietar estos si los hay.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, al ter- minar la sesión, dijo a los periodistas que había conferenciado con los seño- res Negrin y Lamonedá, y que hoy pien- sa proseguir estas conversaciones con los demás jefes de minoría, sin prisas, pero quiere hablar con todos ellos.

—Por lo demás—agregó—continua- mos la discusión del proyecto de ley sobre el traspaso de servicios de Sani- dad al ministerio de Trabajo. Quedan todavía algunas enmiendas, y espero que terminaremos mañana.

Al orden del día

El señor Alava entregó a los periodis- tas la siguiente relación de asuntos que pasan al orden del día:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo a Orión terrenos y arenas; otro de Ha- cienda sobre el proyecto de ley, atribu-

yendo a los jueces de Instrucción de Ceuta y Melilla competencia para ins- truir sumarios por delitos de contra- bando de tabaco en el territorio de su jurisdicción. Idem, id., cediendo al Ayun- tamiento de Alcazar el cuartel de San- ta Clara. Apoyo de la proposición de ley del señor Domínguez Arévalo sobre cesión de solares al Ayuntamiento de Cam- plona, y otra de don Alvaro Pascual Leone sobre cesión a la Diputación de Castellón del edificio-convento de Domi- nicos. Otra del señor García Bedoya de- clarando función estatal el abasteci- miento de aguas y saneamiento de po- blados rurales.

Entrevista con los socialistas

En el despacho del presidente de la Cámara se entrevistaron con el señor Alava los diputados socialistas señores Negrin y Lamonedá. A la salida, manifiestan éstos que habían celebrado un cambio de impresiones sobre el plan de trabajo parlamentario del señor Alava, quien ahora espere sea estudiado por la minoría socialista para que resuelva sobre el asunto.

Manifestaciones de Gil Robles

Ante un grupo de diputados comen- taban el resultado de la votación de an- teayer los señores Gil Robles y Casanueva. El primero decía que a él no le había sorprendido el resultado de la votación, puesto que la mayor parte de los diputados de su minoría se hallaban de viaje con dirección a Madrid.

Un periodista le preguntó un qué votación creía que sería derrotado el Go- bierno, dada la orientación que éste quie- ra dar a sus actos.

—El Gobierno—contestó—será derro- tado en la primera votación adversa.

—¿No cree usted que será con moti- vo del traspaso de los servicios de Sa- nidad a Trabajo?

—No lo creo.

—¿Votará usted a favor de ese traspaso?

—¿Por qué no?

—¿Es que pudiera parecer una rectifi- cación del punto de vista sostenido por ustedes anteriormente?

—No, porque una enmienda puede re- solver este asunto a satisfacción de to- dos.

—¿Una enmienda del diputado de Ac- ción Popular señor Polanco, que ahora está conferenciando con el señor Le- rroux?

—No sé si será ese diputado u otro.

—¿Pues algún diputado radical—indi- có el periodista—no se ha recatado en decir que sería conveniente una derrota del Gobierno.

El señor Casanueva intervino para de- cir: —Pues eso no será hasta 1937.

Acto necrológico

Al llegar ayer al Congreso el señor Lerroux pasó seguidamente al despa- cho del presidente de la Cámara, con quien celebró una conferencia. Al salir el jefe del Gobierno manifestó que no debía extrañar estas entrevistas con el señor Alava, puesto que las celebra casi a diario para tratar del curso de los debates parlamentarios del día. Dan- do de poco verán ustedes cómo tam- bién el ministro de Estado se entretie- na con el señor Alava para ponerse de acuerdo respecto al momento oportuno de dedicar parte de la sesión de hoy, a un acto necrológico por el fallecimiento del Rey de Bélgica. El señor Pita Ro- mero aprovechará esta circunstancia para pedirle que se le señale día para una interrelación que tiene aceptada.

La Comisión de Estatutos

Bajo la presidencia del señor Pascual Leone se reunió ayer mañana la Comi- sión de Estatutos. En dicha reunión fueron aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto del Estatuto vasco, con los cuales se da por terminado el estudio del título primero del mencionado Estatuto.

El dictamen sobre Alava

A última hora se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría de Renovación Española, y al salir, interro- gado por los periodistas don Honorio Maura, dijo que se habían cupado de todos los asuntos políticos, pero principal- mente de la cuestión del Estatuto Vas- co, con el objeto de adoptar una acti- tud en el caso de que se ponga hoy a discusión. Este asunto se refiere al dic- tamen sobre Alava. Dijo también el señor Maura, que ellos se opondrían a la celebración de un segundo plebiscito en la provincia de Alava, porque entien- den que esta provincia ya ha dado su opinión negativa a entrar en el Estatuto. En ese sentido tiene presentado un voto parti- cular dicha minoría, que defenderá el señor Goicoechea.

El proyecto de radiodifusión

En la tarde de ayer se reunió la Comi- sión permanente de Comunicaciones, bajo la presidencia del señor Burgos Díaz, para estudiar el proyecto de Ra- diodifusión. Acordó por unanimidad da- da la importancia del asunto y la ur- gencia con que se propone dar cima a su labor, abrir una información por escrito a la que podrán concurrir las entidades directamente interesadas en el referido servicio de radiodifusión con arreglo al proyecto, en el plazo improrrogable, que expirará el día 5 del próximo mes de marzo.

Se acordó nombrar una ponencia, de la que formarán parte los señores Bur- gos, presidente de la Comisión; Montes, vicepresidente, y Rodríguez de Vera se- cretario de la misma, que estudiarán cuanto se relaciona con el referido pro- yecto.

Companys en Madrid

El presidente de la Generalidad, se- ñor Companys, llegó a Madrid ayer por la mañana en el rápido de Barcelona. Le acompañaban el señor Martí Este- ve, consejero de Hacienda de la Ge- neralidad, y los señores Santaló, Ara- gay, y otros. En la estación le espe- raban también los diputados de la Es- querra.

En el hotel donde se hospeda reci- bió numerosas visitas, y entre ellas, las de algunos diputados nacionalistas vascos. Por la mañana conferencia con el jefe del Gobierno, y a última hora fué recibido en audiencia por el presi- dente de la República. Por la tarde as- tivo en el Ministerio de Obras públicas.

Por la noche le interrogamos en el hotel acerca de su viaje, y dijo que las causas del mismo ya son bien conocidas. Le preguntamos si había hablado con el ministro de Obras públicas acerca del decreto sobre la Confederación del Ebro, y contestó afirmativamente.

—¿Es cierto que la Generalidad no ha recibido bien dicha disposición?

—Las referencias que llegaron a Bar- celona no eran exactas. Lo he compro- bado al aparecer el decreto, que me

INSTITUTO BELLEZA "MADRID EASO" (Edificio Teatro Fontalba, Gran Vía.) Entrada: Valverde, 1. Primera casa de España en restauraciones del cutis. Tratamientos adel- gazar garantizados. Consultas gratis. Salones peluquería señoras. Perma- nentes. Tintes, propaganda, 20 pesetas. Teléfono 11664.

¡¡ EUREKA !! PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES, AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA. NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA 35 y GOYA, 6

Radio KADETTE El más moderno de los receptores universales. Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Euro- pa a potencia. PTAS 325, con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas. Para sectores en que el voltaje se- base los 110 voltios suministramos reductor de voltaje. Envío a provincias con facultad de devolución después de probado. GAUMONT RADIO. Concesionario: C. Velasco. Arenal, 23.

POR 25 PTS SOLAMENTE. TITULO PROPAGANDA. REMITIDOS CUALQUIERA DE ESTOS MAGNIFICOS CRONOMETROS SUIZOS de pulsera EXACTOS - ELEGANTES - SOLIDOS. Mod. 7 - Inexplicable, sin CRISTAL ni AGUJAS. Mod. 8 - Con esferas y sellos luminosos, cristal impermeable. Mod. 9 - Cristal de ágata mod. 4, Ptas 15. - Mod. con aguja y esfera luminosa. Mod. 5 - Ptas 15. - Despertador de bolsillo, de gran utilidad. Mod. 6 - Sellos de bolsillo EXTRA-PLACER. Mod. 10 - Metal Puro Cromado impermeable mod. 15 Ptas. 25. TODOS LOS TIPOS DE RELOJES SUIZOS. Los relojes pulsera tienen el precio de 200 Ptas. Encomendamos a todos los señores que deseen comprar un reloj de pulsera, que se dirijan a CASA GINEBRA S. A. de LAZAROLA y S. BASTIAN. Encomendamos a todos los señores que deseen comprar un reloj de pulsera, que se dirijan a CASA GINEBRA S. A. de LAZAROLA y S. BASTIAN.

GARCIA-CALAMARTE & CIA BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1865 Alcalá

reque que no cierre ninguna puerta ni salida, y puede proporcionar materia de discusión a la Comisión mixta de traspaso de servicios. No hay, por lo tanto, motivo de disgusto por dicho decreto.

Con referencia al traspaso de servicios dijo que reconocía que el Gobierno actúa; pero que ellos desearían ritmo más apresurado. No se trata de diferencias subsistenciales, sino de procedimientos.

Se manifestó satisfecho de la buena disposición de todos, y al preguntarle si traía también y Madrid asuntos políticos, sonrió y dijo que únicamente asuntos como los referentes a traspaso y valoración de servicios. Estos asuntos le obligarán a celebrar nuevas reuniones con el presidente del Consejo y con los ministros, y por ello permanecerá en Madrid, seguramente, hasta el sábado próximo.

**Hoy, Consejo en Palacio**

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que hoy habrá Consejo de ministros en Palacio, el cual será abandonado por algunos de los ministros, con objeto de asistir a los funerales que en sufragio del Rey de Bélgica se celebrarán en la Catedral.

**El traslado de los servicios de Sanidad**

Recibimos la siguiente nota: «La Federación de Sindicatos Obreros Católicos va con alarma el traslado de Sanidad al Ministerio de Trabajo y Previsión, pero con más inquietud aún el que se sometan a la Subsecretaría de Sanidad los regímenes de Seguros.

En Europa hubo, desgraciadamente, grandes luchas entre los intereses encontrados de los obreros y de los médicos sociales. Tenemos que ese sometimiento de los seguros sociales a Sanidad sea una maniobra para resolver en España ese mismo pleito a gusto de los médicos, y en perjuicio de los obreros.

Si no es así, no tendrá el Gobierno inconveniente en que los Seguros Sociales, tutelados por la Subsecretaría de Trabajo y Previsión, queden dentro de la zona de algunos asuntos de Sanidad, y que se sometan a la Subsecretaría de Sanidad los regímenes de Seguros.

Desde luego, anticipamos que no nos someteremos nunca a que sean los médicos los que dirijan los Seguros Sociales, y a que se despoje a los obreros que han de pagarlos y para quienes se implantaron, del derecho a intervenir en su gestión y administración.

El hecho de que contra ese despojo y esa maniobra protesten los obreros socialistas, no es motivo para que nosotros, tan obreros como ellos, dejemos de protestar también con toda energía. Y si los diputados de derecha no quieren ponerse enfrente de los obreros y quieren prestarnos ayuda, no deben votar la sujeción de los Seguros a la Subsecretaría de Sanidad.—La Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Madrid.»

**En honor del señor Torres Campaña**

Ayer tarde, los subalternos del Estado efectuaron el funeral al señor Torres Campaña, subsecretario de Gobernación, por su actuación en favor del proyecto presentado a las Cortes, que favorece las aspiraciones de estos empleados.

Asistieron más de cuatrocientos conmensales.

El señor Arconada ofreció el agasajo, y elogió al señor Torres Campaña por su interés en favor de los subalternos del Estado. El señor España, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, se asoció al homenaje.

El señor Torres Campaña hizo historia de las vicisitudes que ha sufrido este proyecto, y aludió a su labor en la Comisión de Presupuestos de las Cortes Constituyentes. Subrayó que en el nuevo régimen las críticas, casi siempre injustas, contra la burocracia, se han sustituido por un tono de cordialidad; pero de esto a que, como en Francia, por designio de un partido se declaren en huelga los funcionarios civiles, media un abismo. Los funcionarios están y estarán al servicio exclusivo de la Nación y de la República. Dijo que no es fácil el problema que se planteará al discutirse el proyecto de que es autor. Habrá dificultades de índole económica, pues no se puede pedir al Estado lo que sea superior a sus capacidades financieras, de momento. Rogó al personal subalterno que contribuya a hacer viable el proyecto y releva la diversidad de asociaciones que comprometen el objetivo final. Concluyó invocando la responsabilidad del personal subalterno del Estado, que en estos momentos ocupa puestos de peligro, en los que todos deben lealtad absoluta a la Patria y a la República. El señor Torres Campaña tuvo muy aplaudido.

El señor Alvarez Buñilla pronunció breves palabras para adherirse al acto. Se leyeron numerosas adhesiones de grupos de funcionarios de varias provincias.

**El aniversario de "Renovación Española"**

Para celebrar el primer aniversario de la fundación de Renovación Española, tendrá lugar un almuerzo en el restaurante "La Huerta", la Bombilla, el próximo sábado, día 24, a la una y media de la tarde, organizado por los Centros monárquicos de Madrid.

En dicho acto pronunciará un discurso el jefe del mencionado partido, don Antonio Golcochea.

Las tarjetas que quedan pueden recogerse en Renovación Española (Villanueva, 4); T. V. R. E. (plaza de la Independencia, 8); en los Centros monárquicos de los distritos de Buenavista y Centro (Villanueva, 8, y Caballero de Gracia, 24, respectivamente).

A las seis de la tarde del mismo día, previa bendición de la casa, se inaugurará los nuevos locales de Renovación Española, en la calle de Villanueva, 4, pronunciando un discurso acerca del programa del partido ante los problemas nacionales, don Antonio Golcochea.

**Contra el monopolio de la representación escolar**

Los Estudiantes Católicos pedirán un plebiscito para demostrar la magnitud de la injusticia

Esperan de la equidad de los rectores una favorable acogida

La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota: «También las nuevas Cortes se han sumado a la injusta actitud de quienes se obstinan en el mantenimiento del monopolio de la representación escolar.

No nos resignamos a creer que sea ésta la última vez que sobre el tema se plantee debate parlamentario, ni que tan desafortunado acuerdo sea el que, en definitiva, prevalezca. Estamos seguros de que los grupos parlamentarios, conscientes de la responsabilidad que de tan aguda problema se deriva, iniciarán en plazo breve, con mejor éxito imperiosa demanda de solución.

Pero entretanto, ante la increíble parsimonia ministerial, que ni siquiera tiene la cortesía de consultar con los grupos más llamados a ser atendidos por su magnitud y solvencia, la Confederación de Estudiantes Católicos de España contra a todos los escolares a energético y conciente esfuerzo.

Como base de cualquier actuación posterior, nuestras Federaciones solicitarán en plazo brevísimo de los rectores de Universidades la urgente celebración de un plebiscito, que, autenticado por la presencia de la autoridad académica, certifique definitivamente la magnitud de la injusticia que el monopolio representa.

Del espíritu de equidad de los rectores, y de su percepción de la gravedad de la situación universitaria, esperamos una favorable acogida a tal solicitud.

A ellos corresponde facilitar esta definitiva comprobación de la realidad universitaria. Al ministro, obrar en consecuencia, arbitrando sin más dilaciones urgente y equitativa solución. Y a los grupos parlamentarios más solventes actuar con vigilante unanimidad para impedir que una nueva demora, por pequeña que sea, agrave, quizás de modo irreparable, el pleito y sus consecuencias.

Para los estudiantes todos nuestro energético alerta. El momento exige de ellos una decidida actuación.

Después de cinco años en que la decadencia universitaria alcanza en todos sentidos límites inconcebiblemente vergonzosos, es hora ya de saber si las autoridades de todo género quieren o pueden hacer algo.

«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

**Fallece el estudiante herido en la F. U. E.**

En su domicilio, Príncipe de Anglona, 7, falleció ayer por la mañana el estudiante don José Eliola Fdez, herido por un disparo casual el domingo último por la noche, en el local de la F. U. E., sito en la avenida de Eduardo Dato.

El señor Eliola recibió con fervor los Santos Sacramentos, que él mismo solicitó.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial, sito en la calle de Santa Isabel, para ser inhumado hoy.

El estudiante Ignacio Carmona, que estaba a disposición del Juzgado número 8 como autor del disparo que ha producido la muerte al señor Eliola Fdez, ha ingresado en la cárcel.

**Muerte del teniente coronel Delgado Brackembury**

A las seis de la mañana de ayer falleció repentinamente el ilustre aviador Guillermo Delgado Brackembury, víctima de un ataque cardíaco.

Era el señor Delgado Brackembury teniente coronel de Infantería, y en el Cuerpo de Aviación figuró entre los más antiguos, llegando a la categoría de jefe de escuadra. Fue durante varios años jefe de la base aérea de Tablada (Sevilla). Contaba cincuenta y dos años de edad.

Gran número de aviadores desfilaron ayer por la casa mortuoria. También recibieron multitud de testimonios de pésame transmitidos telegráficamente desde Sevilla. Procedentes de esta ciudad llegaron anoche los hermanos del finado.

El entierro se celebrará hoy por la mañana.

Reciba su familia, especialmente su viuda e hija, el testimonio de nuestra condolencia.

**El pésame del Jefe del Estado**

SEVILLA, 21.—El Presidente de la República ha enviado un telegrama de condolencia por la catástrofe ferroviaria de Villanueva, y se interesa por el estado de los heridos.

El diputado a Cortes por Sevilla y obrero ferroviario nos remite la siguiente carta:

«Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Sólo deseo de usted y del periódico de su digna dirección, haga cuanto pueda para hacer resaltar la conducta del guardafreno del tren especial de Madrid a Sevilla, de regreso de que chocó con el tren al ascender de Andalucía, cerca de Villanueva de la Reina, el día de ayer.

Según impresiones recogidas por mí entre los viajeros del mismo coche, dicho agente, al darse cuenta del peligro, hizo funcionar el timbre de alarma y freno, que con él acciona, aconsejando a los viajeros tranquilidad, y que estuvieran prevenidos.

Dicho acto quitó mucha violencia al encuentro, y puede decirse que si no hubiera sido por esta acción, digna de alabanza y premio, hubiéramos tenido que lamentar gran cantidad de víctimas.

Por ser de justicia, suplico a usted nos preste su valiosa colaboración hasta conseguir del Gobierno y Compañía el premio que con su acto se hizo acreedor el guardafreno de Sevilla, señor Vaydillo (que creo así se llama).

Gracias anticipadas, y queda de usted afectísimo y amigo, Ginés Marti-

**Una Asamblea patronal en el cine de la Opera**

Se celebrará el próximo domingo

En este acto se ratificará el escrito elevado al Gobierno

«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

**Orden de detención contra los dos maquinistas**

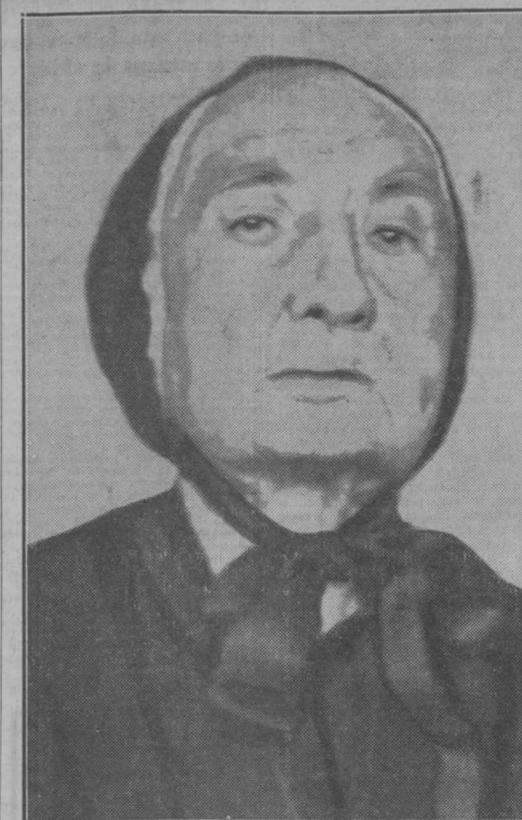
Se ignora lo que haya sido de veinte viajeros

SEVILLA, 21.—Esta mañana visitaron al gobernador veinte familias de otros tantos desaparecidos. El gobernador ha pedido al director general del Bloque, con el fin de ver si es posible inquirir noticias del paradero de esos veinte individuos, una relación de las personas que fueron detenidas con motivo de los incidentes ocurridos en el campo de fútbol, para ver si entre ellos están los nombres de los que se buscan.

Estos son los nombres: José Michón, de diez y siete años; Manuel Gómez Hidalgo, de veintinueve; José Cayuela, de veintidós; Manuel Sánchez García, de diez y siete; Juan Mesa, de veinte; Antonio Rodríguez Mateo, de diez y nueve; Pedro Puerta Galindo, de diez y ocho; Antonio Telichea Calvo, de diez y siete; Manuel Rodríguez Benilla, de diez y ocho; Antonio Valls Prieto, de veinte; Antonio Gilard, de diez y nueve; Antonio Álvarez Mena, de diez y seis; José Ramírez Leiva, de diez y ocho; Luis Morón Torres, de quince; Manuel Jiménez Hidalgo, de veintinueve; Cayetano Martínez Oria, de diez y nueve; Manuel Román Bravo, de diez y ocho; Antonio Dorado Bravo, de diez y ocho; Francisco Prieto Vega, de diez y siete; y Manuel Hidalgo Ruiz, de diez y nueve.

Se ha recibido esta mañana un exhorto telegráfico del juez de Andújar, en el que ordena la detención de los dos maquinistas, el del tren especial y el del expreso, llamados Julián Navarro Gabián y José Delgado Alcázar, respectivamente. La Policía, en vista de esta orden, se presentó en sus domicilios, pero no pudo cumplir el orden de detención, porque ambos maquinistas se encuentran heridos, uno en una pierna y el otro en su casa.

**FIGURAS DE ACTUALIDAD**



La distinguida dama bilbaína doña Juana Goyarrola, que acaba de cumplir los cien años de edad

Pertenece esta anciana ilustre a una de las familias bilbaínas de más abolengo, y durante toda su vida han servido de ejemplo su virtud y su amor al desvaldido. En cuantas obras benéficas funcionan en Bilbao ha figurado el nombre de doña Juana Goyarrola entre los miembros más generosos y activos. Toda una larga vida de caridad, practicada con el más profundo sentido del deber cristiano, es lo que representa en estos días la figura venerable de esta anciana.

**Pensaban atentar contra la industria nacional**

BARCELONA, 21.—Continúan en los calabozos de la Jefatura de Policía los 17 detenidos esta madrugada cuando celebraban una reunión clandestina en la calle de Platerías. Entre los documentos encontrados figura un acta de 300 folios, que contiene los acuerdos tomados en Zaragoza, y otros documentos importantes. Entre los detenidos figura el redactor de "Solidaridad Obrera", Terren Martín.

En la declaración prestada confesaron ser representantes de la Federación Local de los diversos Sindicatos únicos de Barcelona. Entre los acuerdos adoptados figuraban los de no respetar la ley de 18 de abril, que se refiere a Asociaciones, actuando clandestinamente y realizar actos de "sabotaje" contra la industria nacional.

**Entierro en Terrasa del patrono asesinado**

BARCELONA, 21.—Esta tarde en Terrasa se verificó el entierro del patrono Masana, de cuyo asesinato dimos noticia. El cadáver, después de practicarle la autopsia, fue trasladado a su domicilio, desde donde partió el entierro hasta el cementerio. La comitiva era presidida por el Clero con cruz alzada. El comercio cerró en su totalidad, así como los despachos de fábricas y talleres. También hicieron huelga los estudiantes. El entierro constituyó una manifestación de duelo, como no se recuerde nunca. En la comitiva fúnebre no figuraba ninguna autoridad local ni tampoco de Barcelona.

Después del entierro se organizó una manifestación que, desde el cementerio se dirigió al Ayuntamiento para protestar del asesinato del citado patrono. La fuerza pública no permitió más que el paso de una Comisión, e invitó a los demás a que se disolvieran, cosa que se efectuó seguidamente.

**Los obreros de Zamora se reintegran al trabajo**

ZAMORA, 21.— Los patronos han aceptado las condiciones impuestas por los obreros, y éstos se han reintegrado al trabajo. Han quedado en libertad los detenidos y han sido condecoradas las multas.

El Ayuntamiento ha empezado la concepción del censo de parados. Algunos de los que figuran en la lista empezarán a trabajar mañana.

**Unos reclutas se negaban a salir para Africa**

Ayer tarde, momentos antes de salir de la estación del Mediodía un tren con un centenar de reclutas de los destinados a Africa, seis o siete de ellos se negaron a subir a los coches y justificaban su actitud en el mal estado del material ferroviario. Con este motivo se originó un pequeño incidente. De la Dirección general de Seguridad salieron fuerzas que montaron un servicio de vigilancia en los alrededores de la estación, y se dio aviso también a la División orgánica, y la autoridad militar logró convencer a los reclutas, los cuales ocuparon sus sitios en el tren, sin que contra ellos se tomara ninguna medida.

**Quien padezca de estreñimiento**

De tener muy en cuenta que el tratamiento de esa afección tan pertinaz como enojosa ha de hacerse ante todo por un medio absolutamente inofensivo, es decir, que no irrite la pared intestinal. Este remedio inofensivo es el Normacol. Los granulos vegetales de que está compuesto el medicamento, en cuanto llegan al intestino se expansionan, se mezclan mecánicamente con las materias fecales, e interponiéndose entre las mismas las separan, esponjan y suavizan, lo que da lugar a deposiciones blandas, pero no diarreas. Una prueba convincente de la eficacia del Normacol. De venta en todas las farmacias en cajas de 150 grs.



«Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisera Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los intereses, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.»

**Un escrito de los patronos de la construcción**

Piden al Gobierno acatamiento absoluto de la legislación social por parte de todos

Restablecimiento de la jornada legal y revisión de los precios de los contratos de obras

"La solución de la crisis depende únicamente de la industria privada"

PARA ELLO ES PRECISO RESTABLECER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Si estas peticiones no son atendidas, amenazan con el "lock-out"

La Federación Patronal Madrileña ha elevado al presidente del Consejo de Ministros un escrito, en el que afirma que las clases patronales madrileñas de la industria de la construcción no pueden resistir más tiempo la angustiosa situación en que les ha colocado las frecuentes arbitrariedades del Poder público.

Señala, de un lado, la carencia total del trabajo, debida a la contradicción del capital, y, de otro, las constantes exigencias obreras que, en la mayoría de los casos, no representan justas reivindicaciones, sino un plan desmedido, preconcebido, para suprimir al pequeño patrono y acorralar a las grandes industrias.

Combate la actuación de los Jurados mixtos que no han sido acatados por algunas organizaciones obreras que han sido desvirtuados por su propia actuación.

«La clase patronal de la construcción—dice el escrito—aun teniendo cerrados todos los procedimientos de la legalidad, no quiere recurrir a la violencia para exigir lo que tiene derecho, y para ello está dispuesta a emplear, si es necesario, el único procedimiento que de la legalidad le queda, y es el "lock-out" patronal, si antes no son atendidas las peticiones que exige y concreta en los siguientes puntos:

Primero. Jurados mixtos.

a) Que los Jurados mixtos sean y representen lo que la Federación Patronal Madrileña expuso al excelentísimo señor ministro de Trabajo en su escrito del 21 de enero último, como contestación al cuestionario que sobre Jurados mixtos se consultó a las Asociaciones profesionales, y cuyo contenido coincide exactamente con sus públicas manifestaciones en Zaragoza.

b) Acatamiento absoluto de la legislación social vigente, no sólo por los patronos, sino también por los obreros el Poder público.

c) Que en los contratos de trabajo, la responsabilidad del incumplimiento sea recíproca entre el obrero y el patrono.

Segundo. Concesiones sociales otorgadas a las clases obreras, con perjuicio de las industrias y de la economía nacional.

a) Derogación de la orden ministerial del día 17 de febrero actual, del señor ministro de Trabajo, estableciendo de una manera coactiva e ilegal la jornada de cuarenta y cuatro horas con el mismo jornal de las cuarenta y ocho, aumentado además en 4,40 pesetas semanales.

b) Restablecimiento de la jornada legal de ocho horas para todos los oficios en que se implantó por el Jurado mixto, por el voto dirimente de los presenciales.

Tercero. Revisión de precios de los contratos administrativos y privados.

a) Otorgar a los contratistas de obras y servicios públicos, el derecho al cobro de la diferencia de salarios entre los que se comprometían o los fueron exigidos pagar en sus contratos y los que los organismos oficiales les impusieron pagar después de haber contratado para todas sus obras y servicios desde el advenimiento de la República.

b) Otorgar igualmente a los contratistas de obras y servicios públicos, si después de haber contratado en sus obras con arreglo a un tipo de jornales y jornada, éstos fuesen alterados en más o en menos de un 10 por 100 por imposición de los organismos oficiales, el derecho por el importe de esas diferencias.

c) Que iguales derechos se otorguen a todo contratista de obras o servicios particulares.

Quarto. Crisis de trabajo.

a) Las obras públicas sólo pueden atenderse. Resolverla es función única de la industria privada, para lo que exigimos acatamiento y sometimiento de todos a la ley, restableciendo el principio de autoridad, acabando con la anarquía en el trabajo y garantizando la vida de las industrias, como único medio de que renazca el estímulo de empresa, la confianza del capital y la prosperidad de la industria.

**Paro, obras públicas y presupuesto**

Hay que abaratar el dinero para luchar contra la depresión

El Estado debe ser el impulsor para sacar de esta situación a la economía patria

ECONOMIAS Y NUEVAS FUENTES DE INGRESOS

Créditos para activar obras proyectadas y remediar el paro, no subsidios

Conferencia del señor Larraz en el Instituto de Ingenieros Civiles

En el Instituto de Ingenieros Civiles dió ayer tarde su anunciada conferencia don José Larraz, sobre el tema «Paro, obras públicas y presupuesto». El salón de actos estaba totalmente lleno de selecta concurrencia, en la que figuraban ingenieros, banqueros, diputados, altos cargos, hombres de negocios y economistas. En distintas dependencias de los locales del Instituto se reunió también mucha gente para oír al conferenciante.

Hecha la presentación, el señor Larraz comenzó diciendo: «España está en el fondo de una depresión económica, como la mayoría de los países. Las zonas más extensamente afectadas son la agricultura, la industria de la construcción, la siderometalurgia y la minería. El paro obrero completo, según las estadísticas oficiales, afecta alrededor de 350.000 hombres. Y España pugna por salir de tal situación. Es, pues, mi propósito proyectar un cauce para estos anhelos, con sentido práctico ante todo, con método y con síntesis. De antemano sé que algunos puntos desagradarán a ciertos intereses. Pero es dura la hora actual. Está exigiendo imperiosamente decisión.

**El tipo de interés**

Lo primero que, a mi juicio, ha de moverse por nuestras autoridades financieras, es el tipo de interés en las operaciones a corto plazo. Hay que bajarlo. Diré más: hay que ir en busca de un nivel aproximado al 4 por 100. Tengo la seguridad de que esta medida no produciría daño alguno al interés nacional, y, por el contrario, habría de reportarle ventajas.

Es erróneo que un interés bajo origine inflación: el tipo de interés, sea el que fuere, aun el 1 por 100, no impide que el Banco emisor marque

ria al año una cantidad aproximada a los 120 millones de pesetas.

b) Segundo factor de economías: La Reforma agraria. ¡Ah, señores! Estamos en presencia—digo con abundancia de corazón—de una de las más grandes hazañas, de una de las más descomulgadas simplicidades con que se ha distraído la atención popular. Una Reforma agraria, yo no sé que pueda hacerse más que de las siguientes maneras: o revolucionariamente, sin atender a límites, ni a expropiación remunerada, ni a resultados en la producción, o espontáneamente, por la sociedad misma, como en la vaya modelando; o evolutivamente, bajo la presión del Estado, pero con lentitud atemperada a que no se resienta la producción al cambiar el área de las explotaciones y su dirección técnico-económica. Una Reforma agraria puede ser también la consecuencia de nuevos regímenes. La ley de 15 de septiembre de 1932 ha rehusado esperar a este político hidráulico, se ha mandado al campo, no revolucionariamente, sino jurídicamente; mas con prisas tales, que el sistema lento a que antes aludía, conveniente para las parcelaciones dirigidas por el Estado en atención al rendimiento agrícola, se ha visto infringido por la velocidad de los 50 millones de pesetas al año.

Si esto se consuma, tras perturbar la producción agrícola, España habremos entrado en un río de dinero sin provecho alguno. Propongo, pues, que la subvención anual al Instituto baje de 50 millones anuales a 10, con una economía de 40. Y cuéntenos que el Instituto apenas habrá tocado la subvención del pasado año.

c) En la Sección 14 de los Gastos de Presupuestos, "Acción en Marruecos", viene figurando un crédito que importa algo más de 25 millones de pesetas como subvención reintegrable del Tesoro español a la Administración del Protectorado para cubrir su déficit. La Hacienda marroquí encuentra, pues, un prestamista generoso que le suscribe sin lucro unos hipotéticos "tesoros", dignos como así lo que no tiene el Erario español. Y esto no puede continuar. Bien está que el Protectorado nos imponga cargas militares, navales y una intervención costosísima, mas en lo que sean obligaciones del Majzen, si sus propios recursos no alcanzan, que los financie con acuñaciones de plata, o que suscriba los derechos de Aduana, modificándose, en cuanto se tenga que modificar, el acta de Algeciras. Nosotros mismos podríamos acuñar las monedas de plata, de características semejantes a la española, con emblemas árabes, bien definidos, para que sólo allí pudieran circular. Dada la situación de la moneda marroquí, la depuración como se sabe, sería facilísimo encontrar una fórmula que satisficiera las necesidades de la Hacienda marroquí, sin costarnos a los españoles estos 25 millones que nos cuestan.

Refuerzo de los ingresos

Pasemos ahora a ocuparnos del refuerzo de los ingresos. ¡Difícil labor! Tenemos una contribución territorial en sus dos partes: urbana y rústica, sumamente onerosa. En ciertos aspectos algo de esta contribución a la contribución industrial. La tarifa primera, la tarifa segunda de Utilidades, y la tarifa segunda de la misma contribución—en cuanto a dividendos de acciones—yo no me atrevería a tocarlas. Lo mismo digo del Impuesto de Derechos Reales y del de Timbre. También son muy difícil una subida en los rentados indirectos (alcoholes, azúcares, transportes, electricidad). Sin embargo, no creo que a la Hacienda española le estén obaturadas las posibilidades de un aumento de sus ingresos.

a) Tiene el Estado que modificar, en primer lugar, su política ferroviaria. A costa de no querer subir las tarifas ferroviarias de la guerra, en la misma proporción que el índice general de precios—con lo cual se otorgó una prima al usuario—, el Estado ha tenido que cubrir los déficits de explotación de dos modos: 1) Desde 1920 hasta 1926 el Erario anticipó a las compañías 400 millones de pesetas, que no pasaron a ser de ellas, sino que se reintegraron 18 millones, y por cuyo flotante ni se ha pagado ni se paga interés, que de tal naturaleza es el anticipo. 2) Desde 1926 hasta el presente, el Estado aportó a título de comanditario de las Compañías ferroviarias más de 1.000 millones de pesetas de capital, tomado por él del mercado a un tipo medio del 5 por 100, lo que hasta la fecha no le han rendido ni un céntimo.

Esta situación tiene que cambiar. El ferrocarril debe ser costeado por el usuario, conforme a los principios del Estatuto ferroviario de 1924, y este equilibrio se alcanza con una subida de las tasas ferroviarias, que no pasen del 15 por 100 en promedio. Si esta subida no lleva aparejado el aumento proporcional de impuestos de transporte, timbre, seguro y recargo Prieto del 3 por 100, de modo que el valor absoluto de tales conceptos tenga un tope en las actuales exacciones, el total pagado por el usuario en un viaje de servicio, será en promedio un 65-70 por 100 superior al pagado en 1913, que es justamente el aumento que en estos últimos tiempos acusa el Índice General de precios al por mayor, por lo que el servicio ferroviario no se habría encarecido más que éstos. De tal reforma, podría derivar para el Estado un beneficio anual de 50 millones de pesetas, a saber: cuarenta millones de pesetas de aumento de los anticipos reintegrables por personal.

b) Hay una zona en la riqueza monetaria española que está recibiendo trato de favor del Poder público, a pesar de ser la que mejor ha atravesado la fase de depresión económica que nos ocupa. Me refiero a las rentas fijas del capital, no representadas por cupones de Fondos públicos, a saber: cupones de Obligaciones y cédulas e intereses de préstamos. Estos títulos se habrán cotizado en la Bolsa con pérdidas—con menos que las acciones—, pero la renta ha sido fija y se ha cobrado sin menoscabo. Tales rentistas no pagan por utilidades más que el 10 por 100.

c) Por qué han de pagar menos que un agricultor o que un casero? Debe su parte este tipo tributario del 10 al 15 por 100, con lo que la Hacienda cosecharía al año un beneficio aproximado a los 40 millones de pesetas.

d) Voy a referirme a los retirados militares del señor Azaña y a los marinos en igual situación y por idéntica causa. Deposito esta política sobre el presupuesto de gastos, para que el año anual de 100 millones de pesetas. Es cierto que se truncaron muchas ex-

rreras, pero, en muchísimos casos, voluntariamente. Reconozco que la tarifa de utilidades para las clases pasivas es ya gravosa. Ahora bien, no se puede equiparar a los efectos del impuesto el "pasivo puro" al "pasivo prematuro", retribuido, además, con un criterio de excepción. Deben gravarse los retirados de señor Azaña, diferencialmente, con 10 por 100 más de contribución sobre su pensión. En su virtud el Estado aumentaría sus ingresos por este concepto en 10 millones de pesetas al año.

f) Finalmente, me ocuparé de las fuentes cuyo rendimiento puede ser aumentado, no inmediatamente, sino mediatamente. Muchos impuestos actuales, con que se cumplirían enteramente las leyes que los regulan, producirían bastante más. Un caso típico es el impuesto del Timbre. Hay aquí un problema de inspección. El impuesto sobre la renta está en vías de desenvolvimiento y se presta a grandes desarrollos, si se aplica a las rentas superiores a 25.000 pesetas. Quédate, además, a la Hacienda española por utilizar el impuesto sobre la cifra de negocios, tal como lo viene aplicando con tan grande éxito la Hacienda francesa. Facilitaría su introducción la baja del descuento comercial.

Lo realizable en 1934

En 1934 no puede realizarse todo el programa de economías y de refuerzo de los ingresos públicos que acabo de esbozar. En materia de economías no veo factibles, para el actual ejercicio, más que las correspondientes al Instituto de Reforma Agraria. Las conversiones de Deuda cabe preparárlas durante 1934 y lograrlas plenamente en 1935. En materia de ingresos, considero realizables durante el presente ejercicio los refuerzos derivados de la subida de tarifas ferroviarias y de la elevación de la tarifa de Utilidades y del descuento a los retirados por el señor Azaña. Los demás puntos serían susceptibles de preparación para recoger la cosecha en 1935.

En embargo, he de decir, señores, que no queda en esto el mejoramiento hacendístico posible en el presente ejercicio. Durante 1934 el Estado puede liquidar ciertas posiciones que tiene en el mercado monetario, afectando el resultado al Presupuesto.

Conforme a las Reales órdenes de 1 y 24 de julio y de 7 de agosto de 1930, el Tesoro público, por medio del Banco de España, prestó a tenedores de Bonos oro, mediante la garantía pignoratícia de estos títulos, 20 millones de pesetas oro, al interés de 5,50 por 100, con los plazos que el Código de Comercio fija, sin perjuicio de posteriores renovaciones. De estos préstamos se han amortizado cinco millones y quedan flotando quince. El prestatario paga al Tesoro el 5,50 por 100 y recibe de él 6 por 100. Bonita situación. A mi juicio, hay que liquidarla cuanto antes, sin que sea necesario que tal liquidación se practique en divisas oro. Basta con que se practique en pesetas al cambio del día. El Estado realizaría una posición acreedora superior a los 35 millones de pesetas papel.

Hay en el Banco de Francia, de la propiedad del Tesoro, y sirviendo como parte de la garantía que dicho establecimiento exige para abrirnos al comercio crédito destinado a intervenir el mercado del cambio, 53 millones de pesetas oro. El contravalor en pesetas papel—pongamos 100 millones—ha sido utilizado por el Estado o está inmovilizado y como bloqueado en el Banco emisor. Me inclino a creer que el último, y la prelación es muy fundada.

D) Sindicación forzosa en el mercado del aceite que controle el precio interior, revalorándolo en la proporción necesaria para restaurar la economía de dicho producto.

E) Plan de política comercial y perfeccionamiento del Centro de Contratación.

F) Organización definitiva del Consejo de la Economía Nacional, a fin de que apruebe el plan definitivo de reconstrucción económica sobre la base de un racional aprovechamiento de nuestros medios geográficos. Y al decir esto, pongo el dedo sobre el cauce fundamental de la política económica futura, que definitivamente debe montarse con el año 1935.

Reconstrucción nacional

Hay en España brazos disponibles. Hay posibilidad de reducir los saldos deudores de nuestro balance comercial en algodón, maíz, tabaco, maderas, huevos, nitratos, etc. Apenas nos grava hoy el crédito exterior. Tenemos un gran potencial de crédito interior. Podemos, pues, hablar de una reconstrucción económica nacional!

Yo tengo que rendir desde esta tribuna un caluroso homenaje a los ingenieros ilustres que han colaborado en ese monumental plan de obras hidráulicas que acaba de ver la luz. Discrepo en algo. Pero ello no empaña en este momento mi admiración. He visto en él un sentido nacional sistemático y la fusión—por primera vez—de la economía con la ingeniería.

Por todo esto, pienso que un Consejo de Economía formado al efecto y rápidamente—debe revisar el plan, corregirlo, completarlo y dándole el aval de la técnica económica y de los intereses económicos, llevarlo al Parlamento para que se vote y esté en condiciones de pasar a ejecución en primero de enero de 1935 lo más tarde.

Réplica anticipada

Dos palabras ahora, señores, para anticiparme a lo que pudieran tachar la modesta exposición que os he hecho de infancionista. Sé que se le ha de calificar así. La vida financiera española, en pequeño grado, ha vivido constantemente una corriente inflacionaria. Pues bien, es ahora—¡oh paradoja!—, ahora que estamos en el fondo de la crisis, cuando sin ton ni son se saca el vocablo inflación.

También se dirá que, de seguir por el camino que os expongo, entraremos en un alza general de los precios. De presente no lo creo; a la larga es posible. Mas si tal corriente fuera el precio de una solidez económica española superior, venga enhorabuena.

Sigámos, pues, señores esta senda de la reconstrucción económica sin desmayar. Una obra en la que estén solidariados todos los españoles y todos los partidos políticos. Que nadie destruya lo que en ella hiciera un antecesor! Todos colaboradores de la misma empresa nacional. He ahí la consigna. ¡Por España!

El señor Larraz fué calurosamente aplaudido y muy felicitado.

**ANEMIA**  
**INAPETENCIA**  
**LINFATISMO**  
**CLOROSIS**

Con el famoso y universal  
de jarabe de  
**HIPOFOSFITOS**  
**SALUD**

que es un reconstituyente  
potentísimo, tónico eficaz y  
energético regenerador de  
la sangre, vencerá usted  
todas esas enfermedades  
y se mantendrá fuerte,  
sana y plena de vida.

Aprobado por la Academia de  
Medicina. Puede tomarse en  
cualquier época del año.

**LAXANTE SALUD**  
Contra la pereza intestinal y excesos  
biliosos. Es suave y seguro.  
Grageas en cajitas precintadas.  
Pídase en Farmacias.

**DOLOR DE**  
**CABEZA**  
**OKAL**

Sobre de un taqueta, 0,25; de dos, 0,40.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO Combata esta dolencia que le amarga la vida

No puede usted negar que el artrismo le ha convertido en un ser amargado. Su suceso agitado, sus frecuentes insomnios, le impiden reparar las fuerzas físicas, y a menudo le ocurre que se levanta tan fatigado como se acostó. Además, por efecto de no trabajar su hígado como debiera, le acometen de vez en vez crisis de melancolía. La depresión moral es progresiva. Por el motivo más fácil, se enfurece. Se ha vuelto usted atrabilario violento.

Si a todo esto sumamos la falta de agilidad y las numerosas molestias (dolores, opresiones, neuralgias, reuma o cãmbra) que padece, comprenderemos, sin esfuerzo, que su mal humor aumenta día por día.

¿Por qué, pues, no se sacude tal azote? ¿No sabe usted que una lucha interna diaria, un barrido de las toxinas que obstruyeron su organismo bastarían para restablecer el equilibrio de su salud y devolverle la alegría?

¿No sabe usted que una cucharada de Urodonal, disuelta en un vaso de agua, es la "piedra de toque" para conseguir ambos fines y facilitarle la vuelta progresiva a la vida normal?

El reputado doctor Sampietro Gállego, Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza, que en varios casos pudo comprobar la eficacia de los reumáticos de Urodonal, dice así: "Considero el producto Urodonal, como el preparado farmacológico más racional por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los reumáticos artríticos en general."

Entérese de los beneficios de una cura antiártica y demás prácticas útiles a la conservación de la salud, leyendo la obra del doctor Dumas, "La Medicación del Hogar", que los Laboratorios del Urodonal, Apartado 718, Barcelona, facilitan gratuitamente.

La actividad movilizadora con la consignación de referencia, debe ser orientada, no hacia obras por proyectar, sino hacia obras ya comenzadas, cuando más próximas se hallen de su fin, mejor. Creo que debe terminarse el Cuenca-Utiel y el Madrid-Burgos; poner remate a varias obras de la Confederación del Euro y dar cien millones de pesetas para repoblación forestal en las zonas mejor estudiadas. Mi pensamiento va tras las obras que en la economía nacional actúan a modo de capitales instrumentales y productivos.

Movilización de crédito público

Calculado el déficit del presupuesto en 230 millones, habrá que añadir ahora 500 millones más, destinados a la lucha contra el paro. El primer renglón debe cubrirse con aplicaciones a la cuenta de Tesorería del Banco de España. Segundo, emitiendo Deuda amortizable, en lugar de Tesoros, que sería asimilada por el mercado sin grandes dificultades. Hay en la Banca, al presente, abundancia de disponibilidades.

Condiciones que tenemos que crear para 1935

He ido sentando los jalones de una política económico-financiera con vistas a 1935. Pero tenemos que crear unas condiciones concretas para 1935:

A) La dirección del mercado bursátil al través de la política de interés, para preparar la conversión de Deuda a más bajo tipo.

B) Las labores de organización, que permitan acrecer el impuesto sobre la renta y la puesta en marcha de un impuesto sobre la cifra de los negocios.

C) Habilitar la fórmula, reformando el fuera precio, el Acta de Algeciras, para que no pesen más sobre nosotros los déficits de la Administración del Protectorado.

D) Sindicación forzosa en el mercado del aceite que controle el precio interior, revalorándolo en la proporción necesaria para restaurar la economía de dicho producto.

E) Plan de política comercial y perfeccionamiento del Centro de Contratación.

F) Organización definitiva del Consejo de la Economía Nacional, a fin de que apruebe el plan definitivo de reconstrucción económica sobre la base de un racional aprovechamiento de nuestros medios geográficos.

Termina en Córdoba la Semana de Acción Católica

A todos los actos para señales, celebrados en la iglesia de la Compañía, asistió una enorme muchedumbre. La Semana ha sido promovida y dirigida por el Prelado de la diócesis, que desea que ésta figure en ese campo en primera línea.

Continúa en Zamora el curso de cultura religiosa para señoras

CORDOBA, 21.—En el día de hoy han terminado los actos de la Semana de Acción Católica, promovida por el Prelado. Comenzaron el día 15, pero la Semana había tenido ya sus prolegómenos en las pasadas Pascuas de Navidad. Fue preocupación del Obispo la celebración de estos actos y pensó en la fecha. Trazó un plan, y ese plan y esa fecha se han cumplido, como se había previsto. El Prelado que dirige la diócesis cordobesa gestionó de la Junta Central de Acción Católica el envío de propagandistas de la misma y la Junta designó a los jóvenes sacerdotes don Emilio Bellón y don Vicente Enrique, que llegaron a Córdoba el día 4.

Después de una conferencia con el Obispo, marcharon a Montilla el día 5. Allí se celebró con gran entusiasmo el acto organizado al efecto. Lo mismo ocurrió en los días siguientes en Aguilera, Puente Genil, Lucena, Cabra, Rute, Priego, Baena, Castro del Río, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Hinojosa del Duque, Montoro y Bujalance. En todos los pueblos hallaron los propagandistas un excelente espíritu y un entusiasmo conforador.

En Puente Genil quedó constituida una sección de Juventud Católica Femenina, a cuyo efecto fué el señor Bellón. Hay núcleos de Juventudes dispuestos a la organización en Lucena, Priego y Bujalance. Están constituidas las Juventudes Católicas en Hinojosa del Duque, Montilla, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.

En Priego se presentaron al Arcipreste veintitantos jóvenes, ofreciéndose a laborar a los fines de la Acción Católica con entusiasmo decidido.

Cursillo en el Seminario

Llegó el Carnaval, y estos tres días de antiguo se dedican en el Seminario a prácticas piadosas, sirviendo en el presente para un cursillo de conferencias, según iniciativa del Prelado de la diócesis. Las conferencias de este cursillo han estado a cargo del propagandista de Madrid, don Emilio Bellón, que, juntamente con su compañero del Grupo Sacerdotal, han realizado la intensa propaganda en nuestra provincia. Se ha estudiado en el cursillo la naturaleza y fines de la Acción Católica, sus relaciones con las otras obras, la figura del confesor en su parte estatutaria y espiritual, y como educador de los miembros de la Acción Católica.

Los seminaristas siguieron con vivo interés las lecciones del Cursillo dándose cuenta de la necesidad de adquirir una sólida formación en estas cuestiones de tanta trascendencia, para que su apostolado pueda ser en día no lejano eficazísimo para la organización de la Acción Católica en nuestra Patria.

Como final del Cursillo se ha celebrado el Carnaval, y estos tres días de antiguo se dedican en el Seminario a prácticas piadosas, sirviendo en el presente para un cursillo de conferencias, según iniciativa del Prelado de la diócesis. Las conferencias de este cursillo han estado a cargo del propagandista de Madrid, don Emilio Bellón, que, juntamente con su compañero del Grupo Sacerdotal, han realizado la intensa propaganda en nuestra provincia. Se ha estudiado en el cursillo la naturaleza y fines de la Acción Católica, sus relaciones con las otras obras, la figura del confesor en su parte estatutaria y espiritual, y como educador de los miembros de la Acción Católica.

Actos para señales

Respecto a la Acción Católica para señales podemos decir que, organizada por el Prelado y como complemento de la propaganda de Acción Católica que se ha venido realizando en los pueblos más importantes de la diócesis, se celebró luego una Semana de Acción Católica. La Comisión organizadora de la misma, integrada por el prior del Cabildo de parrocos de esta ciudad y por los párrocos de la iglesia de la Compañía y de San Francisco, en representación de todos los curas párrocos, publicó unas hojas de propaganda con los temas de las conferencias, en las que se invitaba con gran acendramiento a todos los católicos cordobeses a que, secundando los deseos del Prelado, acudieran a los actos organizados para enterarse de este movimiento de Acción Católica por el que tanto interés tienen el Papa y los Obispos españoles. Los católicos de Córdoba han respondido cumplidamente al llamamiento de su Prelado y de sus párrocos. Cada día se celebraba un acto distinto, para sacerdotes, para mujeres, para caballeros y para directivos. Todos los días de la capital y de muchos pueblos venidos expresamente para asistir a las conferencias han llenado todos los días el amplio salón de actos del Seminario, oyendo con mucho interés las explicaciones de los sacerdotes propagandistas de Madrid, piéndoles detalles y material para organizar a la mayor brevedad posible los cuatro oratorios oficiales de Acción Católica en sus respectivas parroquias.

Los actos para señales celebrados en la espaciosa iglesia de la Compañía, han constituido un éxito notable. Tanto a los correspondientes a las mujeres, que se tenían a las cinco y media de la tarde, como a los de los caballeros, que se celebraban a las ocho, acudía un público numeroso, que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia.

Temas tratados

Se han tratado en estas conferencias los temas siguientes: Jueves 15, Concepto y obligatoriedad de la Acción Católica; viernes 16, Programa de la Acción Católica Española; sábado 17, Necesidad de la Acción Católica; lunes 19, Organización de la Acción Católica Española; martes 20, Relaciones de la Acción Católica con la jerarquía de la Iglesia; miércoles 21, Relaciones de la Acción Católica con las demás organizaciones de los católicos.

En los actos destinados a directivos, a los cuales asistieron los que están al frente de las Asociaciones religiosas existentes en Córdoba, se trataron temas especiales de formación y actuación de los dirigentes de obras de Acción Católica.

Las impresiones recogidas son optimistas en extremo, y puede asegurarse que pronto cristalizará toda esta labor en la formación rápida de la Acción Católica en Córdoba.

Se constituye en Puente Genil la Juventud

De Puente Genil nos comunican que en el domicilio de las Escolas Dominicales, y con gran concurrencia, se celebró una reunión para tratar de la constitución de una sección de la Juventud de Acción Católica masculina. A este efecto fué de Córdoba don Emilio Bellón, el cual, después de ser presentado por el cura párroco, expuso el programa de la Asociación.

Terminada la conferencia, se inscribieron numerosos jóvenes, procediéndose después al nombramiento de la Junta organizadora. En dicha escuela dominical han comenzado unas conferencias de cultura religiosa, a cargo del canónigo de Coria, don Francisco de Paula Velasco Estepa, y del párroco don Juan Lucena. El primero explica temas de Religión y Dogma, y el segundo de Filosofía y Teología moral. Asiste a las conferencias numerosa concurrencia.

Semana de cultura religiosa en Zamora

ZAMORA, 21.—Con gran éxito continúa celebrándose en el templo de San Juan la Semana de Cultura religiosa para señoras. El magistral don Francis-

Quince trenes bloqueados por la nieve en EE. UU.

Es la nevada más grande que se conoce desde 1888

NUEVA YORK, 21.—La tormenta de nieve que cayó ateyar sobre esta ciudad ha sido la tercera del presente invierno y la más violenta que se conoce en el Estado desde el año 1888.

Se han registrado varias muertes, y el número de heridos es bastante considerable. El tráfico está materialmente interrumpido, siendo casi imposible transitar por las calles, llenas de nieve y barro.

Quince trenes que conducían alrededor de cuatro mil pasajeros han sido detenidos por la nieve en las líneas ferroviarias de Connecticut, Rhode Island, habiéndose producido colisiones en las que han resultado heridos.

La ciudad de Boston y otras ciudades de los Estados de Nueva Inglaterra están incomunicadas con esta ciudad.

En Filadelfia han volcado 20 tranvías, resultando cuatro personas muertas y algunos accidentes automovilísticos.

Los cables de la luz eléctrica del Estado de Maryland se han desplomado a causa del peso enorme de la nieve. La comunicación por teléfono ha quedado interrumpida.

A todo lo largo de la costa oriental el tiempo continúa bastante sobre todo en las embarcaciones han sido hundidos por la ventisca. El frío es intensísimo en toda la región.—Associated Press.

Doce muertos

NUEVA YORK, 21.—La tempestad de nieve que venía asolando a los Estados orientales ha disminuido considerablemente. La temperatura se va haciendo más pasajera. La mayoría de los trenes que fueron bloqueados a mitad del camino empiezan a llegar, pero con un retraso de doce y quince horas.

Hasta ahora el total de muertos es de 12. Se desconoce el número de heridos.—Associated Press.

Tempestad de nieve en Austria

VIENA, 21.—Durante la pasada noche se ha producido bastante sobre todo el territorio de Austria una violenta tempestad de nieve que ha causado importantes daños en diversos puntos del territorio.

En numerosas localidades la tempestad ha causado grandes perturbaciones en los servicios ferroviarios, telefónicos y telegráficos.

En Viena la circulación de tranvías ha quedado paralizada.

Una sublevación militar dominada en La Habana

Más de quince muertos y veintidós oficiales detenidos

HABANA, 21.—Esta mañana ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en la Isla. Parte del Ejército se ha sublevado contra el actual Gobierno del general Mendieta.

El Gobierno ha declarado que el movimiento tenía ramificaciones en otras ciudades importantes.—Associated Press.

Se calcula el número de muertos en más de 15. Del interior de la Isla no se tienen noticias, aunque se supone que el movimiento tenía ramificaciones en otras ciudades importantes.—Associated Press.

Ghandi se ha declarado comunista

BOMBAY, 21.—En uno de sus últimos discursos pronunciados durante la campaña de desobediencia, el mahatma Ghandi ha declarado ser partidario del establecimiento del régimen comunista en la India.

Las CAPAS SESEÑA

No son las mejores. Son, únicas; por eso, muchas casas tratan de copiarlas y sólo consiguen hacer resaltar la diferencia de la copia al original. Solamente en el original se ve el período, trabajando su propagación. Antes se decía que los periódicos católicos se caían de sus muros. Hoy están, en todos los órdenes a la cabeza de la Prensa española.

El canónigo don Atilano del Bosque disertó sobre la unidad y santidad de la Iglesia.

Nuevo Centro de Juventud Católica

ONIL, 20.—Ha quedado constituida en esta población un centro de Juventud Católica, con un Círculo de Estudios, viene actuando desde el pasado octubre. Fueron elegidos: Presidente, Arturo Sivert; secretario, Agustín Domenech; tesorero, Vicente Martí; y vocales, Rafael Miró, Agustín Calbo, Vicente Vidal, Antonio Mira y José Ferrer.

Se acordó solicitar del señor Obispo de la diócesis que designe Consejero al joven coadjutor de esta parroquia don José Sivert.

El aspirante quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, Ramón Fillosa; secretario, Miguel Amat; tesorero, Alfonso Pastor; vocales, Vicente Devessa y Francisco Alba.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo, y después de elegidas las Juntas dieron las gracias en nombre de estas al presidente, señor Sivert, y al secretario, señor Amat, y a los miembros de la Junta a desarrollar su labor en los Estatutos.

**Paternina**  
S.A.  
**Gran Reserva**  
1920

**Capas Novales**  
Paño de Béjar  
garantizado  
BARQUILLO, 28 **100 Ptas.**

**TOS**  
**BRONQUITIS**  
**JARABE FAMEL**  
DEL  
**PECHO**

**LA GRADUACION DE LA VISTA**  
debe únicamente ser hecha por un MEDICO OCULISTA

Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA de Instituto Médico Oculista "COTTET", establecido en esta en la calle del Peñón, 15, donde, completamente GRATIS, les será sometido el examen de sus ojos a once procedimientos distintos, en la mejor instalación de España. Deben desconfiar de aquellas casas que les hagan análisis ofrecimientos, careciendo títulos más o menos resonantes, pero no científicos, que, desde luego, ostentan de toda responsabilidad médica.

Pida hora al teléfono 14430 y ahorrrá tiempo.

**INSTITUTO MEDICO OCULISTA "COTTET"**  
Príncipe, 15. — Madrid.

**Resfriados**

Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando **ASPIRINA**. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

**Aspirina**

Termina en Córdoba la Semana de Acción Católica

A todos los actos para señales, celebrados en la iglesia de la Compañía, asistió una enorme muchedumbre. La Semana ha sido promovida y dirigida por el Prelado de la diócesis, que desea que ésta figure en ese campo en primera línea.

Continúa en Zamora el curso de cultura religiosa para señoras

CORDOBA, 21.—En el día de hoy han terminado los actos de la Semana de Acción Católica, promovida por el Prelado. Comenzaron el día 15, pero la Semana había tenido ya sus prolegómenos en las pasadas Pascuas de Navidad. Fue preocupación del Obispo la celebración de estos actos y pensó en la fecha. Trazó un plan, y ese plan y esa fecha se han cumplido, como se había previsto. El Prelado que dirige la diócesis cordobesa gestionó de la Junta Central de Acción Católica el envío de propagandistas de la misma y la Junta designó a los jóvenes sacerdotes don Emilio Bellón y don Vicente Enrique, que llegaron a Córdoba el día 4.

Después de una conferencia con el Obispo, marcharon a Montilla el día 5. Allí se celebró con gran entusiasmo el acto organizado al efecto. Lo mismo ocurrió en los días siguientes en Aguilera, Puente Genil, Lucena, Cabra, Rute, Priego, Baena, Castro del Río, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Hinojosa del Duque, Montoro y Bujalance. En todos los pueblos hallaron los propagandistas un excelente espíritu y un entusiasmo conforador.

En Puente Genil quedó constituida una sección de Juventud Católica Femenina, a cuyo efecto fué el señor Bellón. Hay núcleos de Juventudes dispuestos a la organización en Lucena, Priego y Bujalance. Están constituidas las Juventudes Católicas en Hinojosa del Duque, Montilla, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.

En Priego se presentaron al Arcipreste veintitantos jóvenes, ofreciéndose a laborar a los fines de la Acción Católica con entusiasmo decidido.

Cursillo en el Seminario

Llegó el Carnaval, y estos tres días de antiguo se dedican en el Seminario a prácticas piadosas, sirviendo en el presente para un cursillo de conferencias, según iniciativa del Prelado de la diócesis. Las conferencias de este cursillo han estado a cargo del propagandista de Madrid, don Emilio Bellón, que, juntamente con su compañero del Grupo Sacerdotal, han realizado la intensa propaganda en nuestra provincia. Se ha estudiado en el cursillo la naturaleza y fines de la Acción Católica, sus relaciones con las otras obras, la figura del confesor en su parte estatutaria y espiritual, y como educador de los miembros de la Acción Católica.

Los seminaristas siguieron con vivo interés las lecciones del Cursillo dándose cuenta de la necesidad de adquirir una sólida formación en estas cuestiones de tanta trascendencia, para que su apostolado pueda ser en día no lejano eficazísimo para la organización de la Acción Católica en nuestra Patria.

Como final del Cursillo se ha celebrado el Carnaval, y estos tres días de antiguo se dedican en el Seminario a prácticas piadosas, sirviendo en el presente para un cursillo de conferencias, según iniciativa del Prelado de la diócesis. Las conferencias de este cursillo han estado a cargo del propagandista de Madrid, don Emilio Bellón, que, juntamente con su compañero del Grupo Sacerdotal, han realizado la intensa propaganda en nuestra provincia. Se ha estudiado en el cursillo la naturaleza y fines de la Acción Católica, sus relaciones con las otras obras, la figura del confesor en su parte estatutaria y espiritual, y como educador de los miembros de la Acción Católica.

Actos para señales

Respecto a la Acción Católica para señales podemos decir que, organizada por el Prelado y como complemento de la propaganda de Acción Católica que se ha venido realizando en los pueblos más importantes de la diócesis, se celebró luego una Semana de Acción Católica. La Comisión organizadora de la misma, integrada por el prior del Cabildo de parrocos de esta ciudad y por los párrocos de la iglesia de la Compañía y de San Francisco, en representación de todos los curas párrocos, publicó unas hojas de propaganda con los temas de las conferencias, en las que se invitaba con gran acendramiento a todos los católicos cordobeses a que, secundando los deseos del Prelado, acudieran a los actos organizados para enterarse de este movimiento de Acción Católica por el que tanto interés tienen el Papa y los Obispos españoles. Los católicos de Córdoba han respondido cumplidamente al llamamiento de su Prelado y de sus párrocos. Cada día se celebraba un acto distinto, para sacerdotes, para mujeres, para caballeros y para directivos. Todos los días de la capital y de muchos pueblos venidos expresamente para asistir a las conferencias han llenado todos los días el amplio salón de actos del Seminario, oyendo con mucho interés las explicaciones de los sacerdotes propagandistas de Madrid, piéndoles detalles y material para organizar a la mayor brevedad posible los cuatro oratorios oficiales de Acción Católica en sus respectivas parroquias.

Los actos para señales celebrados en la espaciosa iglesia de la Compañía, han constituido un éxito notable. Tanto a los correspondientes a las mujeres, que se tenían a las cinco y media de la tarde, como a los de los caballeros, que se celebraban a las ocho, acudía un público numeroso, que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia.

Temas tratados

Se han tratado en estas conferencias los temas siguientes: Jueves 15, Concepto y obligatoriedad de la Acción Católica; viernes 16, Programa de la Acción Católica Española; sábado 17, Necesidad de la Acción Católica; lunes 19, Organización de la Acción Católica Española; martes 20, Relaciones de la Acción Católica con la jerarquía de la Iglesia; miércoles 21, Relaciones de la Acción Católica con las demás organizaciones de los católicos.

En los actos destinados a directivos, a los cuales asistieron los que están al frente de las Asociaciones religiosas existentes en Córdoba, se trataron temas especiales de formación y actuación de los dirigentes de obras de Acción Católica.

Las impresiones recogidas son optimistas en extremo, y puede asegurarse que pronto cristalizará toda esta labor en la formación rápida de la Acción Católica en Córdoba.

Se constituye en Puente Genil la Juventud

De Puente Genil nos comunican que en el domicilio de las Escolas Dominicales, y con gran concurrencia, se celebró una reunión para tratar de la constitución de una sección de la Juventud de Acción Católica masculina. A este efecto fué de Córdoba don Emilio Bellón, el cual, después de ser presentado por el cura párroco, expuso el programa de la Asociación.

Terminada la conferencia, se inscribieron numerosos jóvenes, procediéndose después al nombramiento de la Junta organizadora. En dicha escuela dominical han comenzado unas conferencias de cultura religiosa, a cargo del canónigo de Coria, don Francisco de Paula Velasco Estepa, y del párroco don Juan Lucena. El primero explica temas de Religión y Dogma, y el segundo de Filosofía y Teología moral. Asiste a las conferencias numerosa concurrencia.

Semana de cultura religiosa en Zamora

ZAMORA, 21.—Con gran éxito continúa celebrándose en el templo de San Juan la Semana de Cultura religiosa para señoras. El magistral don Francis-

**Paternina**  
S.A.  
**Gran Reserva**  
1920

**Capas Novales**  
Paño de Béjar  
garantizado  
BARQUILLO, 28 **100 Ptas.**

**TOS**  
**BRONQUITIS**  
**JARABE FAMEL**  
DEL  
**PECHO**

**LA GRADUACION DE LA VISTA**  
debe únicamente ser hecha por un MEDICO OCULISTA

Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA de Instituto Médico Oculista "COTTET", establecido en esta en la calle del Peñón, 15, donde, completamente GRATIS, les será sometido el examen de sus ojos a once procedimientos distintos, en la mejor instalación de España. Deben desconfiar de aquellas casas que les hagan análisis ofrecimientos, careciendo títulos más o menos resonantes, pero no científicos, que, desde luego, ostentan de toda responsabilidad médica.

Pida hora al teléfono 14430 y ahorrrá tiempo.

**INSTITUTO MEDICO OCULISTA "COTTET"**  
Príncipe, 15. — Madrid.

**Resfriados**

Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando **ASPIRINA**. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

**Aspirina**

# LA VIDA EN MADRID

## El matrimonio contraído en el extranjero

Sobre el tema "La jurisprudencia española respecto al matrimonio contraído en el extranjero" ha explicado la primera de sus tres secciones en el curso de Estudios Superiores Internacionales, organizado por la Asociación Española de Derecho Internacional, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

Señaló el conferenciante la importancia que tiene en el derecho internacional privado la materia relativa al matrimonio. Refiriéndose a la jurisprudencia española señaló su escasez, debida a dos causas: La consideración que el legislador mereció hasta 1932 el matrimonio canónico, que, regido por las leyes de la Iglesia, institución universal, apartaba de los Tribunales los problemas de conflicto, y al criterio restrictivo del Tribunal Supremo en cuanto a la aplicación del derecho extranjero.

El señor Rodríguez de Viguri anunció cuatro sentencias, señalando la gravedad de dos de ellas, que declaran la nulidad de los matrimonios civiles contraídos sin la intervención del cónsul, lo que supone en muchos casos una imposibilidad legal y deja expuestos a muchos hijos a nuestros compatriotas emigrados.

Respecto a los matrimonios canónicos anteriores a la ley de 1932, señala la importancia que tiene la única cuestión que podían resolver los Tribunales civiles, y es la relativa a los requisitos necesarios, para que produzcan efectos civiles.

Después de examinar detenidamente los pletos en que se dictaron las sentencias aludidas, anunció el señor Rodríguez de Viguri, que en las lecciones sucesivas analizará su contenido y lo contrastará con las doctrinas del Derecho Internacional privado.

## Las relaciones internacionales de España

Hoy, a las siete de la tarde, en la Federación de Asociaciones de Estudios Internacionales, Duque de Medinaceli, 4, dará su última conferencia sobre el tema "Las relaciones internacionales de España en los primeros años del siglo XIX", el marqués de Lema.

Los orígenes de la cuestión social

El profesor de la Escuela Social de Madrid, don Mariano González Rothvos ha pronunciado una conferencia sobre "Los orígenes y contenido de la cuestión social".

Describió los caracteres de la cuestión social actual, distintos de la surgida en épocas anteriores, e hizo notar la ampliación que ha tenido tal cuestión con el mayor contenido actual del concepto de obrero, que alcanza a los trabajadores no manuales.

Estudió los factores de la cuestión de hoy: políticos (libertad de trabajo, desaparición de los gremios medievales), técnicos (progreso industrial, aparición de la gran fábrica), y económicos (economía nacional, anacronismo). Hizo resaltar la aparición del espíritu de clase con las concentraciones producidas por la aparición de la gran fábrica, y la victoria del movimiento de ideas, tanto en la actuación de los grandes patronos (Owen, Peel) que iniciaron las leyes sociales, como por la presión de las clases obreras, que consiguen en Inglaterra la libertad sindical en 1924, y en Francia en 1848, y que inician la Primera Internacional en 1864, la Segunda en 1889 y la Tercera en 1914.

Expone el conferenciante su creencia de que la necesaria transformación del mundo actual (propugnada incluso por las Escuelas sociales católicas en todos sus matices) se hará de un modo progresivo y evolutivo y señala el papel que corresponde a la mujer en esta labor de justicia social.

## Cátedra de Genética

En la conferencia que hoy, a las siete de la tarde, se dará en la Facultad de Ciencias de la Universidad (aula número 9) el profesor don Antonio de Zulueta, terminará de exponer: «La herencia mendeliana».

## Cámara de la Propiedad Urbana

El pleno de esta entidad se ha reunido en sesión extraordinaria. Se trató en ella de la aprobación de los Estatutos para la Mutua Patronal de Seguros contra los accidentes de trabajo de los porteros y de los acuerdos complementarios precisos para llegar a su establecimiento.

Se cumplió con la aprobación de esto el deseo manifestado por muchos de sus miembros.

El pleno acordó designar los mutualistas adheridos que han de constituir el primer Consejo de Administración de la Mutua, y reunido éste en el despacho del presidente de la Cámara, con asistencia del mismo, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Luis de la Peña y Braña; vicepresidente, don Luis Sáinz de los Terreros; tesorero, don Juan Montoya y Blasco; contador, don Juan Ángel Sáinz de Baranda; vocales, don Luis de Hoyos y Sáinz y don Domingo Rueda Mesanza; secretario, don Luis Garrido Juaristi.

Pasan de setecientos las adhesiones en la Cámara para pertenecer a la Mutua, con un número de más de mil documentos obreros asegurados.

El Consejo trabaja en la organización de la Mutua y despacha de los trámites burocráticos indispensables para comenzar rápidamente sus operaciones y poder cubrir los riesgos de los mutualistas a partir del primero del próximo mes de abril.

## La Exposición de pinturas de P. Camio

En la Agrupación Castro-Gil ha presentado P. Camio diez y ocho cuadros. La Exposición, uniforme, con obras finas que acusan una personalidad ya hecha y orientada a una personalidad ya hecha, pierde en interés cuando gran cantidad de ellas, en un sentido conceptual, se repiten. La manera de pintar que matiza Camio no es nueva ni acusa detalles geniales. Por esto, es acaso más significativo su valor de haber sabido seguir con absoluta pureza y técnica es-

culas que parecían ya resueltas del todo.

Hay uniformidad en la obra de Camio: uniformidad de valores, de matices, de motivos y hasta de modelos. En esta seriedad para con la propia pintura no es fácil destacar ningún cuadro. Hagamos una excepción a través de los que titula "En la terraza", "Gitanilla" y "Andaluz", para llegar a "Blancos". Hay en este lienzo un fresco y un silencio de gal, salpicado por la alegría de unas pinceladas verdes, que crea, entre los demás, su ambiente propio, encajado en el color y natural en los motivos.

"Educación de la palabra"

La Asociación Cultural Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres, celebrará el domingo, día 25, a las cinco de la tarde, la apertura de su curso oficial de conferencias, en el salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de la Villa, 2. Pronunciará el discurso inaugural el diputado a Cortes por Valladolid, don Antonio Rojo Villanova, que disertará sobre la "Educación de la palabra".

Está invitado el Gobierno de la República para presidir el acto, y la asistencia a éste será por rigurosa invitación. Pueden solicitarse las tarjetas en el domicilio de la Asociación, plaza Marqués de Comillas, 7.

## La colonia catalana

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, con asistencia numerosísima y adhesiones que representan la casi totalidad de la colonia catalana de Madrid, se ha celebrado la anunciada Asamblea de catalanes residentes en esta capital. Fueron aprobados los estatutos por los que se regirá la nueva entidad, una vez disueltas las que venían existiendo.

Para proceder a la constitución del nuevo centro y elegir su Consejo directivo, se convoca a todos los interesados a la nueva reunión, que se celebrará en el mismo lugar indicado (Plaza de la Villa, número 2), el próximo domingo, día 25 del corriente, a las once de la mañana. La Comisión organizadora ruega la puntual asistencia.

## Boletín meteorológico

Estado general.—La extensión de las altas presiones es la misma que señalamos ayer, pero su intensidad ha disminuido bastante. Aumenta la nubosidad por Europa occidental y los vientos son flojos.

Por España también aumenta la nubosidad, principalmente de nubes medias y altas. El ambiente es encimado y la temperatura es agradable durante el día, pero todavía se observan heladas por las cuencas altas del Ebro y Duero.

## Para hoy

- Ateneo (Prado, 21).—6.30 t., don Domingo Romero: "Haciendas locales"; 7 t., don José Pijoán: "La Orgia diomíaca y el Arte".
- Casa de Guadalajara (Alealá, 10).—7.30 t., doctor Van Baumberghen: "La Sanidad en España en el momento actual".
- Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 8).—7 t., don Eneas Tormo: "Aman y el Mar Muerto".
- Colegio de Doctores (Pabellón Vaidelilla, San Bernardo, 49).—7.30 t., don Emilio Herrera: "Informe sobre el proyecto de ascensión a la estratosfera".
- Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiada, 15).—6 t., don Rafael Sánchez Hughes: Apologetica; 6.45 t., don Gregorio Sancho Pradilla: Sagrada Escritura.
- Estudiantes Católicos de Farmacia (Mayor, 13).—7 t., don Rafael Sánchez Hughes: "Estudio de la leche y leches preparadas".
- Facultad de Derecho (Pabellón Valde-

## TESTAMENTARIAS

Pueden saber el valor de sus muebles y efectos avisando al Emporio de Ventas, donde con cincuenta años de práctica, y por un pequeño tanto por ciento verificarán la tasación, con o sin compromiso de adquirir. Compramos y vendemos toda clase de muebles y objetos artísticos. Disponemos de guardamuebles.

LEGANTOS, 35. Teléfono 11915.

**NADA DE LIQUIDAR**  
pero Si vender barato verdad y servir bien

**SASTRERIA SALAMANCA**  
FUENCARRAL, 4. --- Teléfono 10947

**Centro Comercial "CASMOR"**

Compra y venta en comisión de productos industriales y comerciales de todas clases. Si quiere comprar o vender alguna cosa, diríjase a este Centro. Agentes y comisiones, o conviene visitarnos. Publicaremos un Boletín de Ofertas y Demandas, completamente gratuito, que deben pedirnoslo.

FRANCISCO ROJAS, 3.—APARTADO DE CORREOS NUMERO 511.  
Teléfono número 44193. Dirección telegráfica, CASMOREX.

**GRANOS EN LA CARA**  
y demás afecciones de la piel, desaparecen usando interna y externamente la maravillosa

**AGUA MINERAL DE**

**LOECHES**

"LA MARGARITA"  
El mejor purgante natural que no irrita

En cada botella va un prospecto que explica el modo de usar en cada caso estas efecísimas aguas naturales de fama mundial hace más de 80 años.

Venta en farmacias y droguerías.  
Depósito: JARDINES, 15.  
MADRID. Teléfono 15854

Laxante  
Purgante  
Depurativo  
Antibilioso  
Antiespéptico  
Antiscrofúlico  
Antiparasitario

## Apertura de curso en la Sociedad Ginecológica

### OTRA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE MEDICOS

Bajo la presidencia del doctor Pérez Mateos, subsecretario de Sanidad, ha celebrado ayer tarde la sesión inaugural del presente curso la Sociedad Ginecológica Española.

El secretario general de la Sociedad, doctor Isaac Moreno Alvarez, leyó la Memoria de Secretaría, dando cuenta de la labor científica llevada a cabo por la Corporación durante el año último.

Seguidamente el académico doctor Francisco Luque dió lectura al discurso inaugural, titulado: "Enseñanza de una labor hospitalaria".

El discurso del ilustre ginecólogo es una especie de resumen de su impropia labor ginecológica, deducida de las enseñanzas recibidas del enfermo. Habló de la metrolingüística, cuyo método obtiene diversas proyecciones radiográficas de gran valor diagnóstico. Expuso a continuación la técnica que sigue en las diversas afecciones de la mujer, dando cuenta de las modificaciones introducidas por él mismo a los métodos clásicos de tratamiento quirúrgico, roentgenotérmico y curiotérmico, así como sus técnicas con los medios físicos de tratamiento, diatermia, luz ultravioleta, etc., etc.

Apartó al final interesantes cuadros estadísticos de conjunto.

El doctor Luque fué premiado con nutridos aplausos.

Finalmente, el doctor Pérez Mateos declaró abierto el curso académico para 1934.

### Junta extraordinaria de Colegio de Médicos

Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del estado actual del problema de las consultas públicas gratuitas."

### La Asociación de Estudios Médico-biológicos Iberoamericana

El sábado próximo, día 24, se celebrará en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina el acto inaugural de la Asociación de Estudios Médico-biológicos Iberoamericana. En este acto intervendrán los doctores Pitaluga, Jiménez Díaz, Marañón y Collazo, el cual pronunciará una conferencia acerca de "El Instituto de Fisiología de Buenos Aires y la personalidad del profesor Houssay".

Los miembros de esta nueva Sociedad desarrollarán en días sucesivos un curso de conferencias acerca de temas diferentes relacionados con la Asociación.

### Cursos breves sobre Otorrinolaringología

El doctor García Vicente, jefe del servicio de Laringología y Terapéutica Endobronquial del Dispensario Antituberculoso Municipal, ha establecido en dicho Centro un ciclo de cursos breves sobre Otorrinolaringología, Terapéutica endobronquial e Intubación laringea.

Cada curso, mensual, se dividirá en dos partes iguales: la primera mitad—del 1 al 15 de cada mes—las enseñanzas versarán sobre Otorrinolaringología, y en la segunda mitad—del 15 al 30—la enseñanza se orientará exclusivamente sobre Terapéutica endobronquial e Intubación laringea.

Los médicos y alumnos que deseen matricularse deben dirigirse al Dispensario Antituberculoso Municipal, General Pardiñas, 110, de diez a una, todos los días laborables.

### Conferencia del señor

Maestre Ibáñez

La Academia Nacional de Farmacia celebró una sesión, en la que el señor Maestre Ibáñez disertó acerca del tema «La industria de las ciencias naturales de la región de Grasas (Francia)».

Describió la región objeto de su estudio, y las características de su cultivo floral, mostrando para ello interesantes datos y estadísticas.

Describió los métodos de fabricación de esencias, exponiendo el rendimiento que obtienen, y dió a conocer la organización social y técnica de estos centros de cultivo.

Terminó relacionando la región de Grasas con la nuestra mediterránea, para deducir lo fácil que sería implantar en nuestro país una industria a la de aquella.

El señor Maestre Ibáñez fué muy aplaudido al final de su conferencia.

### Estudiantes Católicos de Farmacia

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia, dará una conferencia, a las siete y media de la tarde en la Casa del Estudiante (Mayor, 1), el jefe del Laboratorio Municipal de Puericultura, don Rafael Sánchez Hughes, que disertará sobre el tema: «Estudio de la leche y leches preparadas».

### El señor Soroa, catedrático de Agrónomos

Se ha dispuesto nombrar a don José María de Soroa y Pineda catedrático de Elayotecnología, agricultura, industria de la leche y demás industrias de transformación de productos agrícolas y del ganado, de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, con la indemnización anual de 2.000 pesetas, como profesor, y otras 2.000 por prácticas de campo y laboratorio, en virtud de oposición.

### FALLECE A LOS CIENTO SEIS AÑOS

FERROL, 21.—En el pueblo de Monfiero ha fallecido, a los ciento seis años de edad, Vicenta Robles Gómez, que hasta el último momento de su vida conservó todas sus facultades. Murió abrazada al Cristo ante el cual rezaba todos los días.

## LA PROLONGACION DEL PASEO DE LA CASTELLANA TENDRA 45 METROS DE ANCHURA

### La construír el Estado si se muestra conforme el Ayuntamiento

La apertura de la calle de las Américas obligará a trasladar el Rastro

Ayer, según estaba anunciado, visitaron los terrenos de la prolongación de la Castellana, el ministro de Obras públicas, el alcalde y los técnicos del Gabinete de Accesos y Extrarradio del Ayuntamiento. El Estado tiene el proyecto de realizar el enlace con la carretera de Irún, siguiendo en línea recta la prolongación de la Castellana. Por su parte, el Ayuntamiento tiene también proyectada la continuación de este paseo, pero siguiendo la vaguada. El Ministerio de Obras públicas ha ofrecido al Concejo construir una espléndida vía de cuarenta y cinco metros de anchura, en caso de que el Ayuntamiento se decida a llevar la urbanización por la línea que han proyectado los técnicos del Gabinete de Accesos. En otro caso, el Estado construirá una carretera ordinaria, y el Ayuntamiento realizará la prolongación de la Castellana, únicamente de acuerdo con los proyectos elaborados por los técnicos municipales.

El señor Rico manifestó ayer que se trata de un ofrecimiento estimabilísimo hecho por el Ministerio de Obras públicas, que será expuesto al Concejo en la sesión de mañana, y si éste se mostrase conforme en aceptarlo, pronto comenzaría la construcción de esa anchura avenida. Además, se expropiaría dos grandes fajas laterales destinadas a solares.

Según manifestaciones de los técnicos, la vista que Madrid ofrecerá desde el Hotel del Negro al entrar en la capital por la carretera de Francia, será realmente magnífica.

También en la sesión municipal de mañana se expondrá al Ayuntamiento los deseos del Gobierno de construir el Hipódromo en los terrenos de la Zarzuela, a fin de que, prestado el asentimiento a este proyecto, la construcción pueda comenzar en breve.

### El traslado del Rastro

El Ayuntamiento se ocupará en la sesión próxima de un dictamen de la Comisión de Ensanche, relativo a la apertura de la calle de las Américas, para enlazar el paseo de la Esperanza con la Ribera de Curtidores, calle que tendrá la anchura de treinta metros. Se trata de un proyecto que hace tiempo aprobado por el Ayuntamiento, que ahora se piensa realizar, y ello implica la necesidad de trasladar el Rastro de su actual emplazamiento. El sitio en que haya de colocarse este típico mercado, en caso de que se apruebe el dictamen aludido, no se ha fijado aún.

### Los accesos a la Plaza de Toros

La Comisión de Ensanche realizó ayer varias avenencias con los propietarios de parte de los terrenos que es necesario expropiar para construir los accesos a la nueva Plaza de Toros.

Uno de los acuerdos se refiere a la expropiación de una finca cuyo solar tiene cuatro mil pies cuadrados de extensión. El precio fijado para adquirirlo ha sido el de 27.000 pesetas.

Algunos miembros de la Comisión man-

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 21 de febrero de 1934)

Por tres veces, en tres editoriales distintos, repite "El Socialista" su amenaza de revolución.

Primero, en el fondo dedicado al examen de la situación política: "La C. E. D. A. está dispuesta a gobernar Nosotros, a impedirlo. Y en este empeño, por fortuna no estamos solos. No será por un punto por lo que el fascismo vaticinista de Gil Robles nos desha de la media".

Segundo, en un comentario a lo de Austria: "Tal es el cristianismo de Austria y de Gil Robles. Mentira difamatoria para el adversario vencido. Razón de más para procurar que los vencidos sean ellos".

Tercero, en un suelto sobre la huelga de construcción: "Los trabajadores de toda España deben tener presente siempre que vayan a la huelga el enemigo de los compañeros de la Comintern, o bien de la U. G. T. o de la C. N. T. se han colocado frente a la burguesía del ramo en una actitud inbremanera inteligente. Sin que ello quepa decir que al fascismo no haya mudado la batalla. A su hora, en otro terreno".

velidades del Gobierno. El señor Lerroux no dejará de tener presente este aviso, signo de posibles descalabros futuros que, en interés propio y en atención a las conveniencias generales del país está en el deber de evitar."

"El Sol" cree una suerte la forzosa posición del Gobierno: "Afortunadamente no puede ser de ninguna facción. Ni uno ni lo otro decimos nosotros, sino aceptar la situación tal como es, con toda su complicación y dificultad, y hacer de ella precisamente, el resorte de una política que ahora mejor que nunca puede ser nacional, por encima de los partidos ya que ninguno posee fuerza bastante para realizar la suya propia. Claro que para ello es necesario afilarse la cabeza, puliéndola en las aristas de la complicación, en vez de empujarla en rompérsela con una empuñadura frontal".

"El Liberal" coincide con nosotros en cuanto a que la segunda etapa parlamentaria debe estar dedicada a los problemas urgentes y reales. Se equivoca en considerarnos órgano de un partido o de una minoría del Parlamento.

"La Libertad" sigue considerando indispensable un Gobierno Lerroux.

Todos los periódicos dedican atención al momento político, inscribiéndose en la discusión parlamentaria sobre la F. U. E. Para "A. B. C." las derechas no pueden tener inconveniente en cambiar de actitud: "¿Qué puede pasar por eso, qué pueden temer? Temán derribar a un Gobierno que consideran mal menor. Ningún otro se les mostrará más realista y negativo; y si otro les da trato de lucha, esto es deseado de todo preferible al trato humillante y gravoso que ahora reciben del Gobierno que sostienen".

"Ahorra" estima que la votación al ver es una advertencia: "La votación de ayer significa ante todo una advertencia real para el Gobierno. Este se halla en libertad, sin duda para emprender el rumbo que mejor se acomode a sus principios y a las normas lógicas del partido a que pertenecen sus miembros. Pero las fuerzas que a su derecha vienen asistiendo se creen por su parte, en el caso de dar testimonio de su actitud frente a las recientes manifestaciones que de seguir los propietarios pidiendo precios exorbitantes por los terrenos que ha de expropiarse, no será posible urbanizar la mencionada zona porque resultaría en exceso cara para el Ayuntamiento y superior a lo presupuestado para estas obras."

Y es que la experiencia está fracasada. Hasta ahora nada, absolutamente nada, de lo que el país votó, se impone. Así no es posible seguir. Ya sabemos que eso no representa el gusto, ni el sentimiento del señor Lerroux; constituye más bien la imposición de los tres ministros masones. Pero en estas Cortes han de vivir bajo la dictadura socialista y masonica, o han de morir, que mueran cuanto antes. (Informaciones.)

Y, efectivamente, algo de esa dictadura debe de haber, porque conviene que «la opinión sepa cómo en una Cámara con predominio derechista no es posible acordar la disolución de la F. U. E., ni otorgar la amnistía a los ministros de la Dictadura, ni aprobar los haberes del Clero en los términos que son compromiso sagrado para las derechas... hay un Gobierno que está dispuesto a pronunciar, como ayer lo pronunció el presidente del Consejo, un rotundo no pasarán.» (La Voz.)

En efecto, en efecto... «lo que interesa al Gobierno únicamente es recoger los acuerdos masonicos y salvar los principios izquierdistas. Al Gobierno no preocupa, por tanto, lo que no preocupa a nadie. Vive en su satélite. Es un Gabinete en la luna.» (La Nación.) Y las derechas se replegarán a sus posiciones y estudiarán, con la cautela que ellas saben poner en todos sus actos, una nueva táctica que, ocurrirá lo que ocurra, sólo les servirá para otras mayores y más decisivas derrotas. (La Tierra.)

### Los tranvías que van a la calle de Joaquín Costa

El conde de Vallellano ha presentado una proposición al Ayuntamiento en la que pide que todos los tranvías del distrito número 3, terminen su recorrido por la calle de Serrano, al llegar a la de Joaquín Costa, sin que ninguno de ellos dé la vuelta a la altura de la calle de Diego de León, como en la actualidad sucede.

—Para la próxima sesión figura un dictamen que propone la adjudicación por cuatro años al Sindicato español de agricultores de la explotación de los campos de la Casa de Campo, por el canon anual de 1.500 pesetas.

También se tratará de la recepción definitiva del Parque sanitario para mendigos.

**Peínese con Fixol. No le despeñará el viento ni el ejercicio. Parecerá recién peinado durante el día y durante la velada.**

**FIXOL**  
FRANCO. 2,50. TIMBRE APARTE.  
PERFUMERÍA GAL  
Madrid

### Protestas contra una disposición de I. pública

Se advierte en ella el intento de cerrar todos los Centros privados de Segunda enseñanza. Los Padres de Familia visitan al ministro para exponerle su protesta por tal propósito. Le hablaron asimismo de los frecuentes incidentes en las Universidades y del pernicioso sistema de coeducación

### OTRA PROTESTA DE LA F. A. E. CONTRA LA ORDEN RELATIVA A LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Una Comisión del Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia y de la Asociación de Madrid, acompañada de los diputados señores Toledo, Cuartero, Royo Villanova, Sáinz Rodríguez y Lascano, ha visitado al ministro de Instrucción Pública para exponerle diversos problemas relacionados con la enseñanza, que actualmente preocupan a un gran sector de opinión.

El presidente de la Confederación, conde de Triguera, habló al ministro de la desagradable sorpresa que ha producido la declaración que se consigna en el preámbulo de la orden ministerial del día 12, publicada en la "Gaceta" del 17, relativa a los exámenes de alumnos colegiados y libres, en cuanto se anuncia en ella el propósito de reducir la enseñanza colegiada y libre.

Se refirió, asimismo, a los lamentables incidentes que desde algún tiempo vienen produciéndose en las Universidades, solicitando que las Asociaciones de Padres de Familia sean oídas y atendidas en la información pública anunciada al ministro.

Por último, expresó al ministro la repugnancia que siente un gran sector de la opinión hacia el sistema de coeducación de los dos sexos implantado en Institutos y Escuelas Normales. Solicitó que este sistema sea abolido y expresó que no hay obstáculo legal que impida esa derogación, puesto que el régimen de coeducación no está implantado por ley votada en Cortes.

El ministro, que recibió amablemente a la Comisión, ofreció estudiar las tres notas que sobre los diversos asuntos se le entregaron, quitó el alcance que se había dado a las palabras del preámbulo de la orden del día 12, prometió ocuparse del problema de la coeducación y, asimismo, ofreció tener muy en cuenta los informes y asesoramiento de los padres de familia al abordar la reforma del régimen escolar universitario.

El texto de las notas que la Confederación de Padres de Familia entregó al señor Pareja Yébenes, es como sigue:

#### Por la libertad de enseñanza

"En el preámbulo de la orden del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 12 del corriente, publicada en la "Gaceta" del día 17, relativa a los exámenes de alumnos matriculados como colegiados o libres en los Institutos nacionales, se afirma textualmente que la creación de los nuevos establecimientos de Segunda enseñanza ha obedecido, entre otras razones, "sobre todo", a que la segunda enseñanza se recibiera en ella la formación del escolar, en los Centros que cree y organice el Estado, con la menor ingerencia del profesorado particular, es decir, el fomento de la enseñanza llamada oficial y la "reducción de la colegiada y libre".

Esta manifestación escueta y terminante ha sorprendido desagradablemente a la Confederación de Padres de Familia, en cuanto significa el propósito de implantar el monopolio de la enseñanza por el Estado.

Ante esta declaración que acaba de consignarse en un documento oficial, refrendado por el señor ministro de Instrucción Pública, y respondiendo al estado de inquietud dominante en numerosas familias, que llega hasta nosotros, no hemos creído en el deber de acudir al señor ministro para exponerle nuestra protesta, fundada en las siguientes motivaciones:

Primero. El monopolio de la enseñanza al matar el estado de la legítima competencia, produce fatalmente un estancamiento de la cultura nacional.

Segundo. Todo monopolio es odioso, pero en el orden de la inteligencia y de las ciencias, el monopolio se convierte en la más odiosa de las tiranías.

Tercero. Porque su implantación supone el atropello de los derechos imprescriptibles e inalienables, como es el derecho de los padres en la educación de sus hijos, reconocido y sancionado por la legislación de todos los países cultos y amparado por la Constitución de la República española.

El régimen escolar universitario

"Como padres de familia hemos se-

con ellos se relaciona puede sernos ajeno. Y al preocuparnos de cuanto afecta a sus personas, a sus inteligencias y su porvenir, cumplimos un deber sacrosanto, impuesto por la naturaleza y reflejado en las leyes.

Sin tener en cuenta tan poderosas razones, el señor ministro ha prescindido de nuestra colaboración en ese asunto, olvidando también que la asistencia de la Sociedad, es factor imprescindible en el fomento de la cultura cuando se aspira a que ésta sea empresa de carácter nacional.

Fundándose en lo expuesto, la Confederación de Padres de Familia espera que no se prescinda del informe de sus organizaciones, al ser abordado el problema inaplazable de la reforma del régimen escolar universitario.

#### La coeducación

"Un gran sector del país manifiesta su oposición al sistema de coeducación establecido en los Institutos de Segunda enseñanza y Escuelas Normales.

El estrago moral que se produce por la coeducación de los dos sexos reviste caracteres de mayor gravedad, cuando aquélla se practica entre escolares que hallan en la edad de la pubertad, según se ha demostrado públicamente en informaciones verificadas por magistrados de algún país extranjero.

En el orden pedagógico, no están justificadas las ventajas de tal sistema. La Confederación Católica de Padres de Familia recibe constantes requerimientos de sus Asociaciones extendidas por toda España, para que solicite de los Poderes públicos que este régimen de

coeducación sea abolido, y al hacerlos intérprete ante el señor ministro de esta aspiración, confía que será atendida, y que tampoco hay obstáculos de índole legal que lo impidan, puesto que fué implantado por arbitrio ministerial, y no por ley votada en Cortes.

#### Nota de la F. A. E. sobre los Centros privados

"La Comisión técnica de la F. A. E. ve con asombro la reciente orden sobre la organización de exámenes en los dos primeros cursos de Segunda enseñanza.

Desde el punto de vista técnico, no es sino la vuelta a la vieja, rutinaria e ininteligente costumbre del sistema absurdo de los breves exámenes de Estado, sistema sólo existente en España, a pesar de tanto Consejo de Cultura, Secciones técnicas, Inspección, etcétera. Pero, en este caso, con la agravante de anular los derechos a intervenir en los Tribunales de los licenciados y doctores, profesores de colegios privados.

Es lamentable que—ya desde la exposición—se haya presentado al ministro ante el público técnico con un desconocimiento completo de la manera de armonizar un plan cíclico, un examen de madurez y un buen sistema de pruebas de pase de un curso a otro. Lamentamos, asimismo, que un documento así, con la ligereza que manifiesta, el programa de sus preocupaciones y la escasa altura de miras, pueda ser leído y comentado por elementos técnicos extranjeros que en Madrid y fuera de Es-

paña siguen muy de cerca estos asuntos. Lo más grave de la orden es el preámbulo. En él se dice taxativamente que lo que se pretende es cerrar todos los colegios privados, es decir, pisotear descaradamente, y contra toda justicia, derechos sagrados ciudadanos, principalmente de padres y alumnos.

¿Qué significado tienen las palabras y la actitud del Ministerio? Para nosotros significan: Primero, que el Consejo de Cultura y la Sección técnica, o no están a la altura de su misión, o ocultan al ministro las fórmulas modernas para organizar un buen bachillerato. Segundo, que el señor subsecretario, catedrático de Segunda enseñanza, sin embargo, o desconoce la técnica, o al menos evita informar al ministro para que ante el público profesional se presente éste con aquella dignidad que el cargo requiere. Tercero, Es particularmente singularmente llamativa que, en lo que a persecución religiosa en la enseñanza se refiere—de modo particular desde los últimos años—, muchas de las disposiciones del Ministerio coinciden exactamente con los acuerdos de la Masonería, empujados evidentemente en suprimir la enseñanza privada, y al parecer, también, en impedir que España prospere mediante una reforma intelectual y seria de la enseñanza media. A disposición del señor ministro tenemos documentos bien auténticos de la Masonería española. Cuarto, Convinieron todas las naciones más cultas y progresivas en ciertos principios básicos para reorganizar la Segunda enseñanza y hacer próspero a un país, solamente en nuestro Ministerio de Instrucción Pública—quizá no tanto por culpa del ministro, como por la de sus asesores—, se hace como alarde de ignorar la técnica de la organización de la Enseñanza secundaria. Quinto, En el caso concreto de un plan cíclico, pregunte el señor ministro—o mejor todavía los miembros del Consejo de Cultura—qué se hace en los Centros privados belgas, ingleses, franceses, suizos, alemanes o polacos, etc., para dar el pase de los alumnos de un curso a otro. Lo que allí se hace, eso podría haberse hecho ahora en España. Y el señor ministro no hubiera dado un paso tan en falso con una determinación que, por lo demás, no es viable."

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Han sido aprobados últimamente, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Números 335, don Manuel Rodríguez Casanova, 11; 336, don Teófilo Rodríguez Gil, 11; 345, don Eustracio Rodríguez Montero, 11,20; 348, don Manuel Rodríguez Navarro, 11,60; 428, don Miguel Serrato Chales, 11,40; 439, don Luis Sevilla Camino, 11,20; don Vicente Sarribes Mora, 11; 451, don Luis Antonio Soto Vázquez, 11,40; y 452, don Angel Suárez Baena, 11,40.

Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 462 a 490.

Secretarías judiciales.—Han sido aprobados los opositores don Eduardo Vera Salas, 17,50; don Fernando Ruiz del Arbol, 12; y don Celedonio Barrera, 23,50.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números desde el 101 al 110.

Inspectores del Timbre.—Ha aprobado el tercer ejercicio el opositor número 541, don Antonio Jaba Magán, 29.

Correos.—En los exámenes verificados ayer aprobaron el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 919, don Arturo Montero Fernández, 15,00; 970, don Tomás Manso Martínez, 15,40; y 984, don José Urceley Porras, 15,00.

Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 1002, 1018, 1019, 1059, 1061 y 1080. Como suplentes, los números 1091, 1128, 1158, 1183, 1223 y 1248.

Auxiliares de Instrucción.—Relación de los opositores que han verificado últimamente el tercer ejercicio y puntuación que han obtenido: números 1008, doña María del Duque Nombre Penalba, 4,75; 1011, don Manuel Abad Calvo, 9,25; 1029, don Joaquín Reyes Núñez, 14,50; 1032, doña Gregoria Calle Gallardo, 10,50; 1123, doña Francisca López Puig, 11,00; 1138, don Alejandro del Pozo, 9,25; y 1150, doña Inés Jordán Morales, 13,25.

Abogados del Estado.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de los opositores, con el número que les ha tocado en suerte. Los ejercicios comenzarán el día 28, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Dirección General de Aduanas.

Oficiales comerciales.—La "Gaceta" de ayer publica el resultado del sorteo celebrado, con el número que a cada opositor le ha tocado en suerte.

### NOTAS MILITARES

EL GENERAL CABANELLAS  
Por orden del ministerio de la Guerra se establece que el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, quede en la situación de disponible forzoso, por haber sido elegido diputado a Cortes.

prestigio de su apellido ilustre y de sus ocho millones de capital.

Hay personas que allí dondequiera que estén parece como si se hallaran en el lugar que les corresponde, ocupando el puesto a que están llamadas...

No obstante, aunque con la más encantadora de sus sonrisas, la pseudo-señorita de Sompiere le había dado unas rotundas calabazas; poniendo por delante su gratitud, declarando que se sentía muy honrada con que se hubiera fijado en ella, la joven le había dado a entender con absoluta claridad, sin equivoco posible, que su insistencia resultaría completamente inútil, porque nunca, ni aún durante el tiempo que representó el papel de Magdalena se le había pasado por la imaginación acariciar un sueño de amor que no era el suyo, y porque su corazón, por muy obligado a reconocimiento que se sintiera, no podía latir por él.

Ahora bien, ella no concebía un matrimonio sin amor, una unión de pura conveniencia, lo que suele llamarse una buena boda. Antes que eso prefería permanecer soltera toda su vida, aunque el celibato la condenara a tener que seguir ganando con su trabajo el pan suyo y el de su familia.

La negativa no había podido ser, por consiguiente, más clara y terminante.

Resuelta esta cuestión, agotado este tema, la charla había derivado por otros cauces, y como buenos amigos habían evocado los recuerdos que les sugerían los días pasados en común en Burdeos y las fiestas a que habían asistido. Gran parte de la conversación giró, como no podía menos de ocurrir, en torno de Magdalena, de la verdadera señorita de Sompiere, de cuyas magnanimidad y grandeza de corazón se hicieron tentenas.

En fin, terminada la visita, que tan ansiosas y negativas resultancias había tenido, el desdichado galán se dirigió calle adelante, como un automata, en busca de su cuarto del hotel en que se hospedaba.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

El próximo día 16 de marzo, a las doce de su mañana, se celebrará en estas oficinas la subasta para el arriendo de los pisos segundo número 4 de la primera Casa de Oficios, y principal números 1 y 3 de la llamada de los Ministerios, propios del Patrimonio en San Lorenzo de El Escorial, bajo el pliego de condiciones, que está de manifiesto en este Consejo (Palacio Nacional).—Madrid, 19 de febrero de 1934.—El Secretario, J. I. de Aldama.

ANUNCIO OFICIAL

## YA HAN LLEGADO

LOS NUEVOS MODELOS 1934

# EMPIRE

Superheterodinos

El receptor miniatura «SUPER SERIE», único que permite recibir hasta cuarenta estaciones en perfecto altavoz.

Modelo 34, 5 válvulas, onda normal. Ptas. 400  
Modelo 35, 5 válvulas, onda normal y larga. Ptas. 450  
Modelo 40, 8 válvulas, onda normal. Ptas. 600  
Modelo 45, 8 válvulas, onda normal y larga. Ptas. 800

Distribuidores Generales para España: Anglo-Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525 BARCELONA Pabellón 12

De venta en todos los buenos establecimientos de Madrid.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

## DON GERMAN CANO DE RUEDA

Falleció cristianamente

EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1934

a los sesenta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

### R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsoladas hijas, doña María del Carmen, doña María del Pilar y Sor Consuelo de María (religiosa Trinitaria); hijos políticos, don Antonio Cuartero y don Francisco Domínguez Herrera; hermano, don Rufino, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

BENDICEN a Dios y participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al funeral de cuerpo insepulto, que se celebrará el día 22, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia del Pilar, y a la conducción del cadáver a las CUATRO de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria calle de Lozano, número 5, hotel (Gundalera) al cementerio municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena), por lo que les quedarán muy agradecidos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

"ALAS". EMPRESA ANUNCIADORA

EL SEÑOR

## DON LUIS DE DIOS Y DE DIOS

JEFE DE SECCION DE ALMACENES RODRIGUEZ

Falleció, víctima de un atentado,

EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1934

a los veintiocho años de edad

### R. I. P.

La Compañía Almacenes Rodríguez RUEGA a sus amistades y relaciones encomienden su alma a Dios.

El funeral, que se celebrará mañana viernes, día 23, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ, MATUTE, 10.

A cualquier precio

... y si aún no le parecen bastante baratos nuestros precios, DIGANOS USTED MISMA, SEÑORA, LO QUE DESEA PAGAR. Nuestro buen sentido comercial nos aconseja PERDER DE UNA VEZ lo que sea preciso para liquidar rápidamente los géneros que nos sobran. Visítenos, señora y podrá admirar, entre otros géneros de alta novedad, nuestros estampados de seda natural de 15 y 20 pesetas a 4,80 y terciopelos muselina de 50 y 60 pesetas a 15 pesetas metro.

## SEDERIAS DE LYON, S. A.

Carrera de San Jerónimo, 30 y Glorieta de Bilbao, 6

Folleto de EL DEBATE 73)

## LUBY MANO DE SANTO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

grave, había sembrado la eteña de la discordia en el seno de la familia de Germán...

Bajo el peso de aquellas acusaciones que a sí misma se hacía la joven inclinó la cabeza sobre el pecho con gesto desolado...

El pensamiento del bienestar eventual que a Andrea le había proporcionado, la tranquilizó un poco, y antes de despedirse del joven oficial, se aproximó a él y le dijo al oído, en tono de confidencia, acompañando sus palabras de una encantadora sonrisa:

—Desde que regresé de Burdeos, "su corazón está enfermo". Acaba de confírmelo su madre... ¿Comprende usted? ¡Pues corra a curarla, hombre de Dios!

En consecuencia, al día siguiente, en las primeras horas de la tarde, Germán Delbar, arrogante dentro de su uniforme, enguantado de blanco, se detenía delante de la humilde vivienda de la viuda de Grouchy.

De una sola ojeada abarcó el conjunto de la modesta casita y del diminuto jardín, al fondo del cual divisó la silueta de una mujer—su futura suegra, sin duda alguna—, que, sentada en una silla, preparaba la cena de sus hijos, una comensal de suaherías, que iba partiendo en rodajas.

A los labios del joven oficial asomó una irónica son-

risa; pero ni por un instante acudió a su mente la idea de retroceder. Nerviosamente, con la impresión, más todavía, con el convencimiento pleno de que en aquel gesto se jugaba su destino, Germán Delbar apoderóse del cordón de la campanilla, que pendía a un lado de la puerta y tiró de él fuertemente.

En la casa contigua chirrió una fallaba, se abrió una ventana y apareció un rostro curioso. Un momento después, formando una piña, cuatro o cinco cabezas se inclinaban hacia fuera entre gestaculaciones que tenían su justificación en lo sensacional e inesperado del acontecimiento.

—Un teniente de navío con su uniforme lleno de galones dorados llamando a la puerta de los Grouchy... ¿Qué podía buscar el visitante? ¿Desde cuándo la viuda y sus hijos estaban relacionados con gentes de rango social tan brillante?

—¡Oh, inquiridoras y curiosas vecinas, no tratéis de adivinar, porque sería inútil! Por mucho que vuestra imaginación se esfuerce, por muchas inducciones que haga, no logrará aprehender la verdad, ni siquiera acercarse a ella... ¿Cómo podrías suponer, o sospechar tan solo, que el apuesto oficial de Marina, cuya inopinada presencia os ha inducido a ponerlos en acecho, viene nada menos que a pedir en matrimonio la mano de Andrea Grouchy?

—Unos apresurados pasos infantiles...; el avispado rostro de un chiquillo que surge, interrogador, detrás de la puerta a medio abrir; después estas palabras inesperadas, estridentes, pronunciadas por una vocecilla en la que se adivina la emoción:

—¡Andrea!... ¡Andrea!... Un señor de la Policía pregunta por ti...

No había transcurrido un cuarto de hora cuando la persona a quien el ignaro Pedrin había tomado por representante de la fuerza pública, volvía a dejar oír sus pasos acompasados y regulares sobre la acera de la calle, pero con algunos menos seguridad que antes.

Cabizbajo, con el cuello del capote subido, hundidas en los bolsillos las manos, cejuntado bajo el imperio de un pensamiento evidentemente desagradable, Germán Delbar monologaba en voz baja, con frases en las que se adivinaba la decepción y la contrariedad:

—¡No podía esperarme semejante acogida... ¡Oh, la cosa ha sido un poco fuerte, demasiado fuerte!... Despedido... como un pordiosero, como un vulgar bigardo...

A Germán Delbar nadie se había cuidado de prepararle para el rotundo fracaso que acababa de sufrir y del que se dolía y se dolería durante mucho tiempo su amor propio de hombre acostumbrado a triunfar en sociedad.

Eran tan diversos, tan complejos los sentimientos que agitaban su alma, que el teniente de navío, perdida la noción de todo, ajeno a cuanto le rodeaba, parecía un automata.

Una impresión dominó bien pronto a todas las demás, y Germán hubo de decirse con acento irónico:

—¡Como quien no quiere la cosa me han dado con la puerta en las narices!... Así como sueña... He aquí una cosa con la que no había contado...

—¡El que en su fatuidad un poco ingenua, se había imaginado representar el papel de príncipe encantado y libertador!... ¡El que había condescendido a hacer abstracción de todo cuanto había constituido hasta entonces su vida, para poner a los pies de una modesta obrera su apellido, su posición, su carrera, su fortuna y toda su persona!

Para que la sorpresa de Andrea fuese mayor, Magdalena de Sompiere y él habían tramado su plan con el mayor misterio, con todo el sigilo con que se proyecta una conjura; y ahora resultaba que los únicos sorprendidos eran ellos!

Eso sí, preciso era reconocer que en la conversación que acababan de sostener, Andrea había sabido mostrarse razonable y prudentísima; por lo demás, en medio del modesto hogar en que vivía, zureciendo medidas que era la labor a la que se encontraba dedicada, le había parecido tan seductora por lo menos como en Burdeos, donde la joven se presentaba aureolada por el

—¡Toma!, ¡pero eres tía...! ¡Chico, qué sorpresa tan agradable! Espera un instante, no más... soy contigo en seguida.

Y Bernardo de Solrey, que compulsaba los folios del libro registro auxiliado por el señor Pablo, el jefe del personal, despidió cortésmente al viejo empleado, no sin hacerle dos o tres advertencias, y volvióse hacia Germán, que, entregado por completo a sus reflexiones, había ido a sentarse en una silla.

—¡Ea, soy todo oídos!—exclamó el hijo del fabricante de calzados—. Ya puedes comenzar el relato de tu viaje a Brive, que espero con la ansiedad que pongo siempre en informarme de las cosas que te afectan. ¿Y la señorita de Sompiere?... Cuenta, hombre, cuenta...

Pero Bernardo se interrumpió súbitamente, y cambiando de tono añadió:

—¿Sabes que no tienes, precisamente, el gesto que conviene a un enamorado próximo a ver realizadas sus ilusiones?... Ello aumenta mi interés; te serviré de confidente.

El desairado pretendiente, prorrumpió en un suspiro y se dispuso a exhalar sus quejas.

—¡Oh, amigo mío, si tú supieras!... Es toda una historia, pero ¿qué digo una historia?... será mejor llamarle novela. Una novela, ciertamente, que para mí no es demasiado divertida que digamos.

El teniente de navío hizo de su bizaia y vejatoria aventura un relato curioso, exacto, que Bernardo escuchó con creciente curiosidad, más aún, con interés vivísimo. Las últimas palabras de Germán vinieron a coincidir con una luminosa sonrisa en los labios de su íntimo amigo, circunstancia que no pasó desapercibida para él.

—Y aquí me tienes en una situación nada envidiable y mucho menos airosa todavía. Trabajo amargamente el marino... ¿Cosas de la vida! Por querer proceder con magnanimidad, de acuerdo con la más ab-

(Continuará.)

# Micó, campeón de España de peso ligero

Venció a Rimbau por puntos. La penúltima jornada del campeonato de la Liga. La Cierva aterrizará hoy en el Club de Campo

## Pugilato

Campeonato nacional de pesos ligeros BARCELONA, 21.—Esta noche, en el local de Nuevo Mundo, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados: A cuatro "rounds". FORNOS venció por puntos a Iguacer. A igual distancia, JIMENEZ venció a Martínez en el segundo asalto. A seis "rounds". FROG venció a Correa por abandono en el tercer asalto. A diez "rounds". Han-hecho un magnífico combate los pesos "welters" MARTINEZ DE LA TORRAXA y Aguilera. En el último "round" Aguilera fué por tres veces al suelo y los segundos arrojaron la esponja. Por consecuencia, Martínez ganó por abandono. A quince "rounds". Se disputó el campeonato de España de pesos ligeros entre Micó y Rimbau. El primero pesó 60,550 kilos, y el segundo, 59,450. Los primeros asaltos fueron de estudio. A medida que avanzaba el combate, Micó fué imponiéndose, atacando con dureza a su contrario y evitando el cuerpo a cuerpo, que buscaba Rimbau. Mercedamente, por puntos se declaró vencedor a Micó que, por tanto, es el actual campeón de pesos ligeros de España.

## Football

Partidos para el domingo PRIMERA DIVISION Arenas Club-C. D. Español. Madrid F. C.-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Betis Balompí. F. C. Barcelona-Athletic de Bilbao. Racing de Santander-Valencia F. C. SEGUNDA DIVISION C. D. Alavés-C. D. Coruña. Sporting de Gijón-Athletic de Madrid. Sevilla F. C.-Unión Club de Irún. Club Ceita-C. E. Sabadell. Murcia F. C.-C. A. Osasuna. TERCERA DIVISION Baracaldo-Granada o Gimnástico. Elche F. C.-C. D. Logroño. Valladolid-Zaragoza.

apuestas por la Copa de Inglaterra. He aquí la última cotización: Arsenal, 3 a 1. Manchester City, 5 a 1. Aston Villa, 11 a 2. Portsmouth, 7 a 1. Bolton, 8 a 1. Stoke, 8 a 1. Leicester, 10 a 1. Preston, 100 a 8.

## Sociedades

Homenaje a La Cierva Hoy jueves, el Club de Campo obsequiará con un almuerzo a don Juan de La Cierva. Las tarjetas podrán retirarse hasta las siete de la tarde de hoy. El señor La Cierva irá al Club de Campo en autogiro, aterrizando en el terreno de polo.

## Pelota vasca

Ayer en el Jal Alai En el frontón Jal Alai jugaron ayer Echániz y Guruceaga (rojos) contra JURICO y BEGOLEGUI (azules). Partido de muchas alternativas de dominio, siendo los azules los primeros en salir por delante hasta colocarse en 23 por 10. Se igualaron en el tanto 28, tomando después los rojos una ventaja de cuatro tantos, para volverse a igualar varias veces, la última a 44, ganando finalmente los azules por seis tantos.

En segundo lugar ARANO y SALA-VERRIA (rojos) contra Izaguirre III y Bengochea (azules). Después de una lucha bastante reñida ganaron los rojos por 7 tantos. Homenaje a Irigoyen y Abrego La Comisión organizadora del homenaje a los pelotaris José Irigoyen y Jesús Abrego, tienen ultimado su programa. Corresponde a la categoría de los homenajeados el máximo atractivo, y ante ello, salvando innumerables dificultades, ha conseguido contratar a Atano, el genial revolucionario del juego de pelota a mano, considerado como el más portentoso de cuantos han existido. Tampoco ha sido empresa fácil contratar a los pelotaris que han de ser contrincantes en el partido. Preciaban se elementos de primera categoría a quien no detuviese el temor de una derrota de manos del campeón en cancha desconocida, y ante tal dificultad, pudo concretarse el peso y calidad de las pelotas para una nivelación más exacta de las fuerzas. Y así dieron su conformidad Echave y Chapata.

El banquete homenaje y la entrega de las dos copas que regalan los aficionados y las otras dos del semanario "Penalty", se celebrará en la cancha del frontón Jal Alai, a las nueve y media de la noche, a cuyo efecto la Empresa ha cedido galantemente el local. Las tarjetas para el banquete se expenden hasta las cinco de la tarde del sábado en el restaurant Jal Alai.

¿Qué hará el Athletic de Bilbao en Barcelona? Este encuentro ha perdido categoría después de la derrota del Madrid. Con muchos reservas, lo más probable es que los bilbaínos se dejen los dos puntos, y en este caso tendría bastante interés el partido siguiente de San Mamés.

Veremos en Madrid al Oviedo, un equipo que promete mucho, como para estar entre los cuatro primeros, y que, al parecer, no es capaz de remontar el sexto lugar.

Partidos de poco más o menos los restantes. En Tercera, el Baracaldo no tiene contrincante definitivo; pero es igual, deberá ganar con relativa facilidad.

De los partidos aplazados Hoy deben celebrarse dos partidos que indicamos a continuación, que se suspendieron el día 4. Oviedo F. C.-Valencia F. C. C. D. Alavés-Sevilla F. C. El segundo tampoco podrá celebrarse por incumplimiento de ciertos requisitos federativos por parte del Alavés.

Granada-Gimnástico En el campo del Párral se jugará esta tarde el partido de desempate entre el Recreativo, de Granada, y el Gimnástico, de Valencia.

Loredo ha muerto SANTIANDER, 21.—Después de larga enfermedad ha fallecido hoy el jugador del Racing Club José Loredo, cuya muerte ha sido muy sentida en todos los centros deportivos. (Servicio especial de EL DEBATE)

La Copa inglesa MANCHESTER, 21.—Esta tarde se ha celebrado el partido de desempate de la Copa de Inglaterra, con el siguiente resultado: Manchester City-Sheffield Wednesday 2-0

Campeonato inglés BOLTON, 20.—En el partido jugado esta tarde, correspondiente al campeonato inglés, Segunda División, se registró el siguiente resultado: Bolton Wanderers-Oldham..... 3-1

BIRMINGHAM, 21.—Resultados de los partidos del campeonato inglés celebrados esta tarde: Birmingham-Derby County..... 2-1 Huddersfield-Aston Villa..... 2-1 Arsenal-Blackburn..... 2-1 Chelsea-Liverpool..... 2-0 Leicester-Portsmouth..... 5-3 Sunderland-Tottenham..... 6-0

SEGUNDA DIVISION Preston-Manchester United..... 3-2 La Copa de Escocia GLASGOW, 21.—El desempate correspondiente a la tercera vuelta de la Copa de Escocia resultó como sigue: Rangers-Hearts..... 2-1

Cotización de la Copa inglesa LONDRES, 21.—Se cruzan numerosas

### JARDIN FLORITA

Luis Rodríguez Bord ESTABLECIMIENTO DE ARBOLCULTURA Y FLORECULTURA, el más importante de MADRID. Dispongo de muchos millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos, rosales, trepadoras y toda clase de plantas. Cultivos hechos en Madrid adaptables a todos los climas de España. No deje de visitar la Casa central: LISTA, NUM. 58. Sucursal: San Bernardo, 68. PIDA CATALOGO

# Sello YER

DOLOR DE CABEZA  
GRIPE  
RESFRIADOS  
DOLORES REUMATICOS  
Y NERVIOSOS  
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

SELLO INSTANTANEO YER PRECIO 0.40 PESTAS

## INTERESANTE DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOBRE LOS SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Mutua de Madrid como verán, ha sido la que solicitó esta aclaración al decreto de fecha 30 de diciembre de 1933, velando siempre por los intereses del elemento patronal.

EJEMPLO: Usted concertó una póliza con fecha 1.º de abril de 1933 o en fechas posteriores; pues bien, sin aviso previo y sin tener en cuenta las condiciones particulares insertas en la póliza, que se refieren al plazo de rescisión, queda anulada taxativamente el 1.º DE ABRIL DE 1934 o al año de su efecto, y para su continuación es condición precisa que usted lo manifieste por escrito.

Al dejarle en la más absoluta libertad de contratar, "LA MUTUA DE MADRID", como siempre incondicionalmente y sin compromiso alguno por su parte, se pone a su disposición

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA DE EDUARDO DATO, 18  
Teléfonos: 22833 y 22834

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

# LA MUTUA DE MADRID

## Mutualidad Patronal contra los accidentes del trabajo

FUNDADA EL AÑO 1926

AGENCIA PRADO

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### PELICULAS NUEVAS

CALLAO.—"Catalina de Rusia" Por segunda vez nos llega este año la adaptación cinematográfica de una gran figura histórica, con la particular coincidencia de que se trata precisamente de un personaje real. Primero el rey Barba Azul, ahora la gran Catalina II de Rusia. En uno y otro intento cinematográfico advertimos un propósito de reivindicación de los tipos. Pero este afán se acentúa más en la película que vimos anoche en el Callao. La Catalina que aquí aparece, no es, por ejemplo, aquella reina voluble, autoritaria y caparivana que en otra ocasión y en otro "film" interpretó Pola Negri. Es la Catalina joven, la noble Catalina de los doce primeros años de su vida en San Petersburgo, la Catalina que pasa de princesita de Anhalt-Zerbst a emperatriz de todas las Rusias. Escoge, pues, el "film" la parte mejor del tipo, lo más bello y noble de la psicología de la reina, lo más propiamente cinematográfico, para que la semblanza, a fuer de incompleta, resulte simpática y sugestiva. Perdónanos, sin embargo, al adaptador lo fragmentario de la semblanza, en gracia a la fidelidad histórica del episodio que a la pantalla traduce. Todo es rigurosamente exacto. Hasta lo anecdótico. Y exacta es también la visión de la época, en decorado, en indumentaria, en representación. Sólo una minuciosidad excesiva, que no es exigible a la adaptación, motearía el hecho de que el "film" ocultase—caso porque no le interesaba para la delineación psicológica que se propone—un hecho histórico tan importante como el nacimiento del gran príncipe Pablo y el carácter de regente que se asigna a Catalina, después de la revolución que destruyó a su esposo. Pero prescindiendo de lo histórico, la obra es artísticamente un acierto. El episodio se viste de las mejores galas cinematográficas. Facilidad, viveza, suavidad en la acción, cuya oración escénica se realiza de manera maravillosa, para despertar el interés. El "film" interesa, en efecto. Es real y humano. Como que deja percibir aquel concepto popular de verlo saber histórico, según el cual los pueblos perduran las flequezas privadas y las debilidades de sus reyes, cuando en las cosas grandes y trascendentes se sienten gobernados. Cómica a ratos, emocional por obra y gracia de la fuerza de idealización del tipo, vistas en la exhibición del ambiente, la película es en conjunto una de las mejores realizaciones modernas de la cinematografía británica. La moral no padece en la visión total del asunto. Se ve, empero, mermada en algunos detalles y escenas. Una sobre todo, fuerte y dura, la exposición de adulterio del zar, otras picarrescas y desventuradas. La interpretación, magnífica. En primer término, ella, Elisabeth Bergner, actriz que luce toda la fuerza y garbo del arte europeo. Luego G. Douglas Fairbanks, hijo, que no puede negar su cualidad de actor americano. El conjunto, en suma, de actores, inmejorable.

### L. O.

#### GACETILLAS TEATRALES

González Marín en Calderón A precios populares, jueves y sábado noche, dos únicos recitales, magníficos programas. Despáchase Contaduría, 4 pesetas butaca.

Opera rusa Teatro Calderón Junta Nacional de la Música, el viernes 2 de marzo, a las diez de la noche. PRESENTACION DE LA GRAN COMPANIA DE OPERA RUSA PROCEDENTE DEL TEATRO DE LA OPERA DE PARIS. CON "EL PRINCE IGOR", DE BORODINE. Ochenta y cinco artistas. Cuerpo de baile. Sesenta y dos profesores de orquesta. Decorado y vestuario del Teatro de la Opera, de París. Encargos: Teatro Calderón y Casa Daniel (Los Madrazos, 14).

Lara "Madre Alegría" es extraordinaria. Heando el teatro se hace centenaria. Retenga sus localidades. Teléfono 11631.

"Cinco lobitos" Cómic, éxito delirante. Tarde y noche agota localidades. Reservas, Tel. 10525.

Muñoz Seca "Mi abuelita la pobre" populares, a 3 pesetas butaca.

Opera rusa Teatro Calderón Junta Nacional de la Música. Última semana de abono a cinco noches de gala. Los señores abonados pueden canjear su talón de abono por las localidades los días 26, 27 y 28 del corriente en Casa Daniel (Los Madrazos, 14).

Colisevm Rotundo. Avasallador. Llenísimo. No se oye otra cosa de COLISEVM que "Vuelo nocturno", por los hermanos Eadyrmor. Asista y podrá ir gratis en avión desde Madrid a Marsella y regreso. Localidades, desde 1.75. Encargos sin aumento.

Catalina Bárcena Continúa triunfando en Baracaldo, con la divertidísima comedia española "Yo tú, ella".

Cine Figaro Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil con sorteo de bonitos juguetes. En tarde y noche reaparecen juntos nuevamente en la pantalla Annabella y Albert Prelean con la deliciosa obra "Un hijo en América".

"Fra Diávolo" Grandioso éxito de risa. Por Stan Laurel y Oliver Hardy, llena a diario el CINE SAN CARLOS.

Niños, al Barceló Hoy, gran infantil arbolístico, Charley Chase. Summerville, regalos. Butaca, una peseta.

Cartelera de espectáculo (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis a pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

### TEATROS

BEATRIZ (populares, 3 pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Ciclon (10-2-934).

### PELICULAS NUEVAS

BEAVENTE (Antonio Vico, Teléfono 21864).—6,45 y 10,30, Matarría y los hombres (populares, 3 pesetas butaca) (10-2-934). CALDERON (última semana).—6,30, Los chatos; 10,30, recital González Marín. CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Exito inarrabable del mago Kaslikis, el mejor ilusionista del mundo. Cuatro últimos días (10-2-934). COMEDIA.—6,30, La marquesona; 10,30, La marquesona (8-2-934). COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, Cinco lobitos (éxito delirante) (10-2-934). ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente; butacas, 3 pesetas) (20-1-934). FONTALBA (Carmen Díaz Butaca, 5 pesetas).—6,30 y 10,30, El pan comido en la mano (de Benavente) (13-1-934). LARA.—6,30 y 10,30, Madre Alegría gran éxito (4-1-934). MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, (Caramba con la marquesa) (10 más gracioso de Madrid). Butacas, 3, 2 y 1 peseta) (27-1-934). MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mi abuelita la pobre (butacas, 3 pesetas) (24-12-933). TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Chibrán).—6,30, Malvaloca; 10,30, Los niños de Romero. Butaca, 1 peseta. VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—A las 6 y 10,30, El baile del Savoy. FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI, Teléfono 19068).—A las 4 (extraordinaria), Frotura, a remate, en el frontón de la calle de Ostolaza, a Iruñen. Segundo, a remate: Izaguirre J. y Errezabal contra Shantz A. y Guruceaga. Se jugará un tercero.

### CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada; continua, butaca, un peseta. Revista femenina. Viena (documental, música de Stravinsky). Continúa de 3 a 1 en colores). Noticiero Pathé y Eclair. París: Después de los sucesos. La huelga de las 24 horas. El nuevo Gobierno Domergue. Primo Carnera se entrena en Florida. Robo en el cine. En Sarriena. En sesiones de noche sensacional estreno: Más allá del Rhin. ALKAZAR.—5, 7 y 10,45, Contigo a la estratosfera, de Abraham, por Magda Schneider (15-2-934). ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6,30 y 10,30, el extraordinario "film" Warner Bros Tres vidas de mujer (21-2-934). AVENIDA.—6,30 y 10,30, Maravillosas olvidadas y Lucha de sexos (20-2-934). BARCELÓ.—4,15, gran infantil, 3 cómicos, 3 dibujos, regalos. Butacas, una peseta—6,30 y 10,30, Catalina Bárcena en "Yo tú, ella" (en español) (17-1-934). BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. El Carnaval en Munich. La pesca conjunta el hombre en Marruecos. Gabinete Doumergue. Entrenamiento de Primo Carnera. Un alud de nieve destruye un pueblo de Italia. Motociclos acompañados al inventor del autogiro en un vuelo sobre Madrid. Típicas fiestas taurinas en Trujillo. Campeonato estudiantil de "rugby" en Madrid. Otros reportajes Fox Movietone. Dibujos sonoros. Alfombra mágica. CALLAO.—6,30 y 10,30, Catalina de Rusia (Douglas Fairbanks y Elisabeth Bergner). CINE PATROL.—6,30 y 10,30, Actualidades Champagne (documental). Concierto y Un ladrón en la alcoba. Teléfono 22225. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Noche de fantasmas y Dos buenos camaradas (programa doble) (4-9-933). CINE GENOVA (Teléfono 34373).—4,30 (Sección infantil), 6,30 y 10,30 (gran programa extraordinario) y Caribón (magnum "film" realizado por Babst) y Noche de Carnaval (deliciosa comedia satírica por Roger Treville y Jacqueline Francell) (30-9-933). CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, Los criminales Museo (butaca, una peseta; sillones, 0,75) (23-11-933). CINE MADRID (Teléfono 33001).—4,30 y 10,30 (sensacional atracción): Noche de terror (por Bela Lujoi y Sally Blane) (9-2-934). CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30: Casada por azar (grandioso éxito) (20-2-934). CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: La señora no quiere hijos (por Mary Glory: éxito inmenso) (21-2-934). CINE VIEJES (Cine sonoro).—Programa de actualidad.—Sección noticiero. Revista Paramount número 28. Noticiero UFA 127. Camelos de Africa y Francfort (butaca una peseta). CINEMA ARGUELLES.—4: Sección infantil.—6,30 y 10,30: Todo por el amor (16-11-933). CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El signo de la Cruz (21-2-933). CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—A las 4 (todas las localidades a 0,50); Tarzán el potro salvaje.—A las 6,30 y 10,30: Resaca (por Fredrich March) y El desfile del amor (copla nueva) (3-4-930). CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: El último varón sobre la tierra (habla en español) (31-1-933). CINEMA GOYA.—4: Sección infantil, 6,30 y 10,30: Moral y amor (8-12-933). COLISEVM.—6,30 y 10,30: Vuelo nocturno (reparto cumbre). Teléfono 1444 (20-2-934). FIGARO (Teléfono 23741).—4,30: Función infantil con sorteo de juguetes (butaca, una peseta).—6,30 y 10,30: Un hijo en América (estreno, por Annabella y Albert Prelean). MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30: Santa (hablada en español; gran éxito) (20-2-934). PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: El abuelo de la criatura (Stan Laurel y Oliver Hardy) y A toda velocidad (William Haines y Magde Evans) (15-2-934). PANORAMA (Nicolás María Rivero, 7) 11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único; butaca, una peseta): Costumbres curiosas (en español). Revista femenina. El rescoldo de Betty. Deportes emocionantes (en español). Paramount Gráfico (en español). Fatty en: ¿Quién paga los platos rotos? PLEYEL CINEMA (Mayor, 6, Teléfono 25474).—4,30 y 10,30: Robos modernos (Douglas Fairbanks).—6,30: Dabul de Elvira Moral en sus "mon rams" El crimen de anoche (de Metenier) Sala de espera (de Beniamin Jarmis) y ¡Compañeros los señores! (de Alfredo Carmena). Elvira Moral será presentada por Rivas Cheriff. PROGRESO.—6,30 y 10,30: Por un solo hazil (30-1-934). PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Vuelan mis canciones (genial creación de Martha Ergerth; música de Schubert) (28-11-933). SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Fra Diávolo (por Stan Laurel y Oliver Hardy). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Hoy o nunca (Juan Kieppura y Magda Schelber) (20-1-934). TIVOLI.—A las 4,15 (infantil): Programa cómico extraordinario, muchos juguetes (butaca, una peseta).—A las 6,30 y 10,30: Pájaros en primavera (preciosos dibujos en colores) y Milady (continuación) y fin de Los tres mosqueteros) (31-1-933).

## "El Batuecas", lesionado

—Que no puede ser, Engracia. Que digan lo que digan los torzantes, no hay manera de encontrar trabajo. —Pero ¿tú lo buscas? —¡Engracia de mi alma! —¡Matías de mi vida! Porque te conozco a lo profundo. —¿Cómo puedes creer que no me interesa la busca, captura y conducción al hogar de la ultrajada y almentada leguminosa? —Bueno, ¿tú has ido a ver a don Julián, el señor para el que te dió la carta la señora? —Sí, pero no estaba en casa. —¿Que no estaba? Embustero. —No me faltes. —Matías, que me estoy comportando demasiado bien. Tú no has ido. —Yo te aseguro... —No me cuentes historietas. Don Julián tenía que estar en casa. —Esperádmelo, ¿verdad? —Pero, ladrón, ¿Aun no te has enterado de que ese señor es paralítico? —¡Arrea! —Y tampoco te has dado cuenta de que eres idiota. —No me increpes. —Ayer encontré en un bolsillo de la americana veintitrés pesetas. —De plomo. —¿Haces colección? —Hago lo que me da la gana. Para algo soy el cabeza. —Sin gritos. ¿De dónde las has sacado? —De una hucha. Y yo no miro con esa cara, que no respondo. —Respondes, pero con evasivas. Que tú has sido siempre honra hasta que te aficionaste a ir al bar con "el Batuecas". Que a mí no me las das, Matías. —Ya me percasto. Tú sabes que... —Mira, no flores, que eso no es de hombres. Y abórrate la explicación, que estoy en antecedentes. Tira esa basura y mañana a ver a don Julián. —¡Engracia de mi alma! —Y ahora a la calle, Matías. Mientras no traigan una citación del Juzgado para que acudas a responder de las lesiones que le has causado al "Batuecas" no entras en casa. Entonces creeré que "eso" se ha terminado. Una hora después ingresaba "el Batuecas" en la Casa de Socorro del distrito. El médico de guardia sacó al deudor a un solar. Para poderle vendar la cabeza tuvo que alquilar una bicicleta. **Atracan a un joven estudiante** Cuando anteaño regresaba de la Academia a que asiste el joven estudiante Fernando García Rubio, le salieron al paso, al final de la calle de Jorge Juan, dos individuos, que le registraron el monedero, y como no encontraron más que 70 céntimos, no quisieron quedarse con ellos. Los atracadores dijeron al muchacho que podía marcharse, no sin advertirle que de volver la cabeza hacia atrás, dispararían sus pistolas. **Roban una cabeza** En la portería de la casa número 7 de la calle de Carranza entraron ladrones que se llevaron la cabeza de una máquina de coser, valorada en 150 pesetas. **Ladrón detenido** Cuando intentaba robar en el interior de una dancetería de la calle de Fernández de los Ríos, fué detenido ayer Lorenzo Prieto Oñativia. **Una equivocación** Carlos González Roig, de treinta y siete años, que vive en la carretera de Toledo, número 15, fué asaltado de alto alismo agredido y intoxicación de pronóstico reservado, en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa. Carlos González tomó en su domicilio legia, creyendo que era aguardiente. **El incidente de la calle de Ferraz** Ayer por la mañana la Policía detuvo a Rafael Martínez Escobedo, a su esposa Natividad del Campo Lobo, y al hijo de ambos, Manuel, dueños del kiosco de periódicos de la calle de Ferraz esquina a Marqués de Urquijo, autores de la agresión anteaño al súbdito italiano señor Garcea y a su hija Elvira. Los tres fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia. Después de declarar el juez los dejó en libertad. **Un detenido** La Policía ha detenido a Eulogio San Juan, de veinticinco años, de oficio cartero que vive en Canillas, 28, por haberse comprobado que es uno de los que formaban el grupo de individuos que anteaño agredió a tiros a varios agentes de Policía en la calle de Jorge Juan esquina a la de Nuñez de Balboa. No se le ocupó arma alguna. **Otros dos detenciones** La Policía ha practicado un registro en la casa número 24 de la calle de Cristóbal Bordiu, bajo derecha, domicilio de Juan Sáinz Osco, encontrando una pistola automática calibre 7,65, y seis porras de distintas clases y tamaños. En una habitación que Sáinz tenía subarrendada a Dionisio Gorostiza Cinsela, fué hallada una porra metálica. Los dos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado. **OTROS SUCESOS** Dos fallecimientos.—En su domicilio, calle de Francisco Ortega, número 1, falleció, al parecer de muerte natural, Sebastián Benito Espeleta. —María García Carrión falleció, al parecer de muerte natural; estaba domiciliada en la calle de Pizarro, números 5 y 7. Muchacha con quemaduras.—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistida de quemaduras de importancia que se produjo al prenderle en las ropas el fuego de una hoguera que encendió con trapos y papeles en la calle de Jorge Juan, Angeles Serrato Serrato. Accidente de trabajo.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberi fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se causó en un taller de la calle de Castilla, número 9, Francisco de Castro Hoyazo, que vive en la calle de Tuter, número 54.

# CRONICA DE TRIBUNALES

### Interpretación del artículo 169 del Código de Trabajo

La Sala de lo social del Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia de interés, en la que fija de una manera clara y terminante la interpretación del artículo 169 del Código de Trabajo.

Cuando la remuneración que perciba un obrero no sea la que haya fijado en sus bases el Jurado mixto correspondiente, ¿cuál de las dos remuneraciones debe adoptarse como jornal tipo para regular la indemnización que en caso de accidente debe entregarse al obrero?

Tal fue la cuestión, en su día planteada ante el Tribunal Supremo, que la sentencia que nos ocupa resuelve.

Un aprendiz de tipógrafo ganaba quince pesetas semanales. Según las bases aprobadas por el Jurado mixto correspondiente, los de su categoría debían ganar veintidós.

El aprendiz sufrió un accidente, y la indemnización se le fijaron teniendo en cuenta lo que realmente ganaba, no lo que debía ganar. (Como el artículo 169 del Código del Trabajo dice que se entenderá por salario la remuneración "que efectivamente" gane el obrero!)

Mal hecho, acaba de decir el Tribunal Supremo. La indemnización debe computarse sobre la base del salario establecido en las correspondientes bases de trabajo.

He aquí un extracto de los considerandos en que se razona la afirmación: "Considerando que aunque el artículo 169 del Código de Trabajo determina que para el cómputo de las obligaciones establecidas por razón de las acciones del trabajo se entenderá por salario la remuneración o remuneraciones que efectivamente gane el obrero en dinero o en cualquiera otra forma, por el trabajo que ejecuta por cuenta del patrono a cuyo servicio esté cuando el accidente ocurra, esto quiere decir, no que haya de atenderse a la remuneración real o de hecho, en contraposición a la "legal o de derecho", sino que ha de tenerse en cuenta la remuneración total efectiva que el obrero percibiera por el salario propiamente dicho y los suplementos, y no simplemente la fija o inicial que se hubiese pactado con el carácter de salario, en el sentido estricto y usual de esta palabra, puesto que el texto y limitaciones de dicho artículo 169 acusan la preocupación en el legislador de que el accidentado no reciba, por razón de la indemnización, menos de lo que hubiese percibido como retribución total de su trabajo, en el caso de no sobrevenirle la incapacidad;

Considerando que la interpretación sistemática, viniendo en este caso en ayuda de la interpretación literal, deja, según esto, fuera de toda duda, al decir el artículo 169 del Código Laboral que se entenderá por salario la remuneración que efectivamente gane el obrero, parte del supuesto de que éste gane y perciba el jornal que legalmente le correspondía, ya que, además, la tesis contraria daría como resultado el de que la infracción de las leyes sociales habría de redundar en beneficio

y provecho del patrono, lo cual sería absurdo."

Ha sido ponente el señor Castán, y en el acto de la vista defendió la tesis acogida en la sentencia el letrado señor Junquera Ruiz.

### Causa por asesinato frustrado

En aquel recodo del camino sonó el estampido seco de una detonación que resonó por toda la Sierra. Luego otro y un tercero, casi seguidos.

Tres hombres que estaban en una tierra próxima saltaron la esteva y miraron hacia aquella tierra que, oculta en el barranco y junto al camino, parecía ser el escenario de los disparos. No vieron nada; pero minutos más tarde Sabino Martínez requirió su auxilio para que los llevasen al pueblo, pues sufría dos heridas de bala.

—No sé cómo he escapado con vida —decía por el camino al mozo que lo acompañaba—. Cuando José Gómez me ha dejado es que me creía muerto.

El poner en claro las responsabilidades de tales hechos ha ocupado en la mañana de ayer la atención de la Sala cuarta de la Audiencia provincial, donde se ha constituido el Jurado competente para juzgar de la responsabilidad criminal de José Gómez Díaz en orden a un supuesto delito de asesinato frustrado.

El procesado hace un extenso relato de los hechos.

—Antes de que ocurriese los hechos tuve que denunciar una vez a Sabino Martínez, porque al reclamarle una cantidad que me adeudaba, delante del fiscal municipal de San Agustín me amenazó de muerte y junto con otros compañeros suyos comenzó a arrojarme piedras. Yo pude huir, porque llevaba casualmente un caballo.

El día 19 de noviembre de 1932 estaba en el café de San Agustín de Guadalupe e invité a unos amigos a que me acompañasen a ver unas tierras. No quisieron, y salí solo.

Al llegar a un recodo del camino me salió al paso Sabino Martínez, me insultó e hizo ademán de sacar una pistola, por lo que le di un garrotazo. Llegamos a forcejear y, teniendo él la pistola, sonaron tres disparos. En cuanto me pude desasir, hui hacia el pueblo.

Deponen los peritos doctores Gasalzábal, Ruiz Capillas y Alcalde.

—Sabino Martínez presentaba dos heridas: una en la región ilíaca y otra en forma de señal en el muslo izquierdo. Ambas de arriba a abajo y producidas a corta distancia.

Defensor.—¿Pudo producirse la misma víctima?

Peritos.—Es posible.

Fiscal.—¿Presentaban las heridas huellas de los fogonazos?

Peritos.—No; pero hay que tener en cuenta que el herido usaba pantalones de tela gruesa y, por tanto, aún he-chos de cerca, pudieron los disparos no dejar quemadura en la carne.

Comparece Sabino Martínez, que relata los hechos de modo totalmente dis-

tinto a como lo ha hecho el supuesto agresor.

—Estaba arando, cuando sentí que me decían: "¡Te voy a matar!" Salí corriendo por la ladera arriba y José Gómez me hizo tres disparos. Caí al suelo y, entonces, me golpeé con una garrota que llevaba.

Defensor.—Diga usted, ¿cuando José disparó, ocupaba usted la parte alta de la ladera?

Testigo.—Sí; él estaba en la parte baja y yo en la alta.

Es llamado el testigo Nicolás Sanz. Es algo sordo y ve poco, pues tropieza varias veces al subir a estrados.

Fiscal.—¿Presenció usted la agresión?

Testigo.—Sí, señor. Estaba guardando unas cabras a medio kilómetro de distancia y vi (17) cómo el José disparó sobre Sabino a unos veinte metros de distancia.

Las declaraciones de Joaquín Martín, Crescencio Blanco e Isidoro Gines son muy semejantes. Estaban arando a un kilómetro de distancia del lugar del suceso, y Sabino fué por su propio pie a pedirles auxilio para volver a San Agustín, porque estaba herido. No explicó cómo le había ocurrido.

Paulino González y Francisco Herre- ro recuerdan como el día de autos se negaron a acompañar a José Gómez en su paseo.

Fijadas por las partes sus conclusiones definitivas, el fiscal, señor De Juan, comienza su informe:

—Ni el procesado ni el agraviado han dicho la verdad, y, por tanto, hemos de recurrir a los datos que nos suministran los peritos. Como aparece la existencia de dos heridas producidas a cierta distancia, porque no hay huella del fogonazo, hay que descartar el supuesto de una lucha, y aceptar que José Gómez hirió a Sabino, utilizando sin licencia una pistola. Por tanto, es culpable del delito de lesiones y del de tenencia ilícita de armas.

El acusador privado, señor Doval, llegaba a más:

—José Gómez tenía intención de matar a Sabino Martínez, y ese propósito quiso llevarlo a cabo con alfileres y ensañamiento, porque hirió por la espalda cuando el otro corría, y tendido en el suelo por los disparos, cometió la vileza de aporrearle con el garrote.

El defensor, señor Fernández Clérigo, esgrimió ciertamente el dictamen pericial.

—Las heridas siguen la trayectoria de arriba a abajo y a corta distancia, luego no pudieron producirse corriendo Sabino, ladera arriba, y seguido, en un plano inferior, por José.

Por tanto, sólo hay dos soluciones: o en la riña se las produjo involuntariamente el propio Sabino, o José Gómez, en defensa legítima, hizo que aquel se apuntase a sí mismo.

La argumentación ha debido gustar al Juzgado, porque después de deliberar ha reconocido en el veredicto la certeza de ambos miembros de la alternativa. El fiscal denunció la contradicción, y tras nueva deliberación, el Tribunal popular ha adoptado la primera solución que le ofrecía la defensa.

Es decir, que las heridas se las causó en la riña el propio Sabino, y que, en consecuencia, José Gómez había de ser absolvido.

# El X Salón Internacional de Fotografía

### Fué inaugurado anoche en el Circolo de Bellas Artes

### Las obras expuestas reflejan la perfección a que se ha llegado

Se ha instalado en el Circolo de Bellas Artes el X Salón Internacional de Fotografía. El carácter amplio de este certamen, al que concurren muchas naciones, acaso no esté completamente satisfecho en el número insuficiente de obras, y en el poco avance que éstas marcan sobre demostraciones anteriores. Lo primero obedece a una necesidad de selección que, por ello, sitúa en un plano más alto y detenido a la crítica, no distraída por el número. No quiere ello decir que no figuren en esta Exposición obras de un mérito positivo, incluso perfectas en su género. La fotografía, movida por el cinematógrafo, ha conseguido tanto, que apenas si le queda plano por estudiar, ni efecto técnico que descubrir; de cada momento recogido por la cámara ha conseguido el artista, aliado con la luz, un verdadero cuadro, a veces acuarela, a veces agua-fuerte, siempre luchando con el límite de la tonalidad y triunfando del mal gusto.

La fotografía ha recorrido en poco tiempo su camino largo y difícil. Muchas de las obras, de los escarceos que figuran en este salón, nos recuerdan a otras que ya conocíamos en Exposiciones anteriores. Es un fenómeno corriente, tanto, que casi deja ya de ser fenómeno, ese afán de exprimir un motivo acertado que se descubre, se saca de aquello que tuvo aceptación, acaso porque hasta entonces nos era desconocido. El día, en todos sus momentos, y la perspectiva quebrada y desconcertante de árboles y edificios, el estudio de las flores sobre un fondo de niebla que las lleve a un primer plano, los asfaltos húmedos y los perfiles a contra-luz, todo cuanto ha sido captado ya por las cámaras de las aficiones, se nos ofrece en este X Salón de Fotografías, perfectamente construido.

En líneas generales podemos condonarnos, incluso a nombre exclusivo del arte, de la abundancia de desnudos que han sido llevados a la Exposición. El motivo no es nuevo; sobre este fondo cabe, y a veces se consigue, resaltar la belleza de la composición y de las formas, de modo que se decore y entibie la crudeza del tema; cabe también en ello estar conformes muchas obras, concretar toda la belleza en el modelo, haciendo de la fotografía un pretexto sólo.

Junto a esto, las obras que bajo el nombre de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, China, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, India, Inglaterra, Italia, Polonia, Portugal, Suecia y Suiza, figuran en este X Salón, son exponente magnífico del grado de perfección a que ha

# La torre de Montserrat no está en ruina

### Los desperfectos que sufre son más aparatosos que efectivos

### Para la reparación, que comenzará en estos días, ha habido que esperar al presupuesto

Hace algunos días aparecieron en varios periódicos de Madrid informaciones en las que se hacía resaltar el estado ruinoso en que se encontraba la torre de la Iglesia de Montserrat, de los padres Benedictinos. En una de dichas informaciones se señalaba el estado "totalmente ruinoso" de dicha torre, y en otra se afirmaba que, "por haber sido declarado monumento nacional, los padres Benedictinos, a pesar de su celo y entusiasmo, no habían podido tratar de arreglarla".

Esta última afirmación hizo creer, sin duda, al Ministerio de Instrucción Pública, que los mismos padres habían sido los inspiradores del artículo, y les envió un oficio en el que les roga que concretaran las veces que el Ministerio les había negado su ayuda para la realización de obras en favor del citado monumento.

Los padres Benedictinos han hecho constar que ni son inspiradores del artículo ni conocen siquiera a su autor, y que dicha torre no amenaza ruina, pues su estado de conservación, como el del resto del templo, es magnífico.

Hace unos veinte años andaban en la torre gran cantidad de palomas, a las que algunas personas cazaban con bala, lo que hizo que se agujerara la plancha de cinc y que, por la acción del tiempo, se viera abajo la pizarra que la cubría. Esto ha provocado desperfectos más aparatosos que efectivos, que son los que ahora se aprecian en la torre, uno de los más característicos monumentos del barroco madrileño, construido en 1720 por Pedro Ribera.

En el pasado año, los padres Benedictinos dieron cuenta de lo que ocurría a la Dirección general de Bellas Artes, la que encargó al arquitecto don Emilio Moya las obras de reparación. Por quedar en el presupuesto solamente la cantidad necesaria para el andamiaje, se esperó al nuevo presupuesto para realizar la obra, la cual empezará dentro de unos días.

**SERNA** (ANGEL J.)  
Alhajas de ocasión.  
**Fuencarral, 10. MADRID**

llegado la fotografía. Difícil resulta significar ningún trabajo; acaso los numerados 9, 17, 25, 31, 32, 74, 78, 161, 182, 184, 218, 267, y, especialmente, el 263, sean los que hayan resaltado más al espectador.

La Sociedad Fotográfica de Madrid, organizadora de este Salón, sigue, por tanto, con acierto la tradición de sus aciertos anteriores.

**MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA**  
Herramientas para las mismas  
**Gulliet Hijos y Cia**  
FERNANDO VI, 23.—MADRID.

**OPTICA Y FOTOVARA Y LOPEZ**  
LABORATORIO  
5 PRINCIPE 5

**¡No quemé usted líquidos peligrosos!**  
Emplee usted siempre

**META**  
Combustible ideal, en pastillas.

El que le librará de tener que usar en su casa indeseables de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquiera pequeño descuido basta para inflamarse o producir desgracias.  
META jamás puede inflamarse, explotar ni derramarse.  
META puede ser usado, sin el menor peligro, por la persona más descuidada e inexperta.  
META debe emplearse en sus elegantes y utilísimos aparatos, a saber:  
Plancha; Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor; Calentacafes; Cacerolas para viaje; Calentacafes económicos; Tostada encajable, para multitud de aplicaciones; Infernillo 4 pías.  
**PRECIO DEL COMBUSTIBLE:**  
CAJA 12 PASTILLAS, 1 PESETA.  
CAJA 50 PASTILLAS, 3,50 PESETAS (Timbre incluido). Eida catálogo gratis a S. A. META. Francisco Giner, 2. MADRID.

**PREPARACION PARA OPOSICIONES SOLO PARA SEÑORITAS ESPAÑA FEMENINA**  
Honorarios módicos. Profesorado competente. Abierta la matrícula para las oposiciones de OFICIALES DE AYUNTAMIENTO CON TRES MIL PESETAS Y TRIENIOS DE QUINIENTAS. Programa fácil. Hay Hogar-Residencia desde 150 pesetas mensuales.  
**ESPAÑA FEMENINA**  
PASEO DE RECOLETOS, 29. Teléfono 44665.

**MUEBLES MODERNOS, LACA Y ESTILO**  
VISITEN LA EXPOSICION DE F. GALLAR. ALCALA, 83, y ESPEJO, 9.

# Primeros datos del nuevo régimen de accidentes

### 444.865 pesetas, las rentas anuales constituidas hasta ahora

### El Instituto Nacional de Previsión nos envía la siguiente nota:

"Transformado el sistema de indemnización en capital por el de constitución de rentas vitalicias a favor de las víctimas de accidentes del trabajo o de sus derechohabientes en virtud de la ley en vigor, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, organismo creado por el Estado para el servicio de las rentas, ha recibido hasta 31 de enero último 736 notificaciones de accidentes, correspondiendo 431 a accidentes mortales y 305 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De número total de accidentes corresponden 31 a patronos no asegurados, 269 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 225 a asegurados en Mutualidades patronales y 211 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 728 españoles y ocho extranjeros.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 513. De ellos, 371 de muerte, importando los capitales 6.735.573,81 pesetas y las rentas anuales 444.865,34 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 1.059 personas.

Las incapacidades permanentes parciales son 136 con un importe de pesetas 874.109,62; las permanentes totales para la profesión, 95 importando los capitales 651.306,49 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo, siete y un coste de 188.128,21 pesetas.

El promedio de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.768,05 pesetas. La de mayor coste ascendió a 59.506,78 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 6.100 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios han sido: permanente parcial, 9.299,04 pesetas; permanente total, 18.908,75 pesetas y permanente absoluta 26.875,45 pesetas."



Los graciosísimos actores Wheeler y Woosley, intérpretes de la película "Atrapádoles como pueden", que el próximo lunes se estrenará en el Cine Avenida.

**CALLAO**  
Grandioso éxito  
DOUGLAS FAIRBANKS JR. ELISABETH BERGNER  
Una parodia de las películas de Tarzanes, reputada de ser el más regocijante "film" que ha producido el cinematógrafo.

**ATRAPÁNDOLOS COMO PUEDEN**  
presentada por Columbia Cifesa, por Wheeler y Woosley  
¡RISA CONTINUA! LUNES PROXIMO EN AVENIDA  
**CATALINA DE RUSIA**  
UNA PARODIA DE LAS PELICULAS DE TARZANES, REPUTADA DE SER EL MAS REGOCIJANTE "FILM" QUE HA PRODUCIDO EL CINEMATOGRAFO



Carmen Navascués, protagonista de "Besos en la nieve", que se rueda en el Puerto de Guadarrama (Foto S. F.)

**CINEMA BILBAO**  
FREDRICH MARCH ELISA LANDI CHARLES LAUGHTON y CLAUDETTE COLBERT dirigidos por el coloso CECIL B. DE MILLE han realizado

**El signo de la Cruz**  
La obra que por su prodigio, grandiosidad, belleza y emoción, debe de ser todo el mundo. En su segunda semana de proyección reverdece el éxito conquistado el día de su estreno. Todos los días en

**CINEMA BILBAO**  
La depende quizá de que ni un solo momento se pierde la acción cómica. Hasta las fieras que intervienen en la comedia—leones, monjes, jirafas, comediantes y demás fauna del continente negro—tienen

**UNA NUEVA PRODUCCION NACIONAL, "ODIO", DE W. FERNANDEZ FLOREZ**  
Las "Exclusivas Cinnamon" anuncian, para muy en breve, el estreno de una nueva producción cinematográfica española: "Odio", según el guión de W. Fernández Flores y con María Fernández Ladrón de Guevara como protagonista.



Una escena de "Un hijo en América", "film" en el que aparecen juntos de nuevo Annabella y Albert Prejean (Foto C.)

**ODIO**  
de W. FERNANDEZ FLOREZ con M. LADRÓN DE GUEVARA como protagonista

**UN MOMENTO DE LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION "CATALINA DE RUSIA", que llena tarde y noche la sala del aristocrático Callao**  
(Foto A. A.)

**ANNABELLA Y ALBERT PREJEAN, JUNTOS DE NUEVO**  
La popular comedia de Vebel y Gerbidon "Un hijo en América", ha sido llevada a la pantalla con el decoro acostumbrado en Films F. Fernández de Córdoba, etc.), ha



Un momento de la maravillosa superproducción "Catalina de Rusia", que llena tarde y noche la sala del aristocrático Callao (Foto A. A.)

**CAPITOL**  
¡No existe película comparable!  
**UN LADRON EN LA ALCOBA**  
por Miriam Hopkins Kay Francis y Herbert Marshall  
Director: LUBITSCH  
Paramount garantiza ser su mejor producción de la temporada.  
**ESTRENO JUEVES, 22**

**LA BÀRCENA EN BARCELÓ**  
Ante el próximo acontecimiento del reestreno de la imponderable "Llama eterna", la creación inimitable de Norma Shearer, Barceló anuncia ya las últimas exhibiciones de "Yo-tú-ella", que tan gran éxito proporcionó a este cinema producido. Catalina Bàrcena, asistirá el viernes o sábado al Barceló, a quien es seguro tributará personalmente los elogios que hace a diario de su inmejorable labor artística.

**FIGARO, Hoy presentación de Annabella y Albert Prejean**  
La pareja ideal del "cine" europeo  
**UN HIJO EN AMERICA**  
UN "FILM" LLENO DE SIMPATIA, REGOCIJO Y DE MOVILIDAD



Aspecto de la fachada del Cine Bilbao, donde se proyecta con grandioso éxito "El signo de la Cruz" (Foto G. L.)

**FRONTON JAI-ALAI**  
Alfonso XI. Teléfono (6066). A las cuatro (extraordinaria).  
Primero, a remonte: Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza e Iturrain  
Segundo, a remonte: Izaguirre J. y Errezábal contra Echániz A. y Guruceaga  
Se jugará un tercero.



Maria F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles en la película "Odio", que muy pronto veremos en Madrid (Foto O. F.)

**ULTIMOS DIAS DE CATALINA BARCENA EN YO, TU, ELLA BARCELO**  
El próximo lunes, un acontecimiento del cinema  
**La llama eterna** por NORMA SHEARER

**LA BÀRCENA EN BARCELÓ**  
Ante el próximo acontecimiento del reestreno de la imponderable "Llama eterna", la creación inimitable de Norma Shearer, Barceló anuncia ya las últimas exhibiciones de "Yo-tú-ella", que tan gran éxito proporcionó a este cinema producido. Catalina Bàrcena, asistirá el viernes o sábado al Barceló, a quien es seguro tributará personalmente los elogios que hace a diario de su inmejorable labor artística.

**FRONTON JAI-ALAI**  
Alfonso XI. Teléfono (6066). A las cuatro (extraordinaria).  
Primero, a remonte: Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza e Iturrain  
Segundo, a remonte: Izaguirre J. y Errezábal contra Echániz A. y Guruceaga  
Se jugará un tercero.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Santorales y cultos

### Entre vinicultores y alcoholeros

#### Nuevo problema por una propuesta del grupo parlamentario vitivinícola

#### Hoy se celebrará una reunión en el ministerio de Agricultura

Ayer mañana la Comisión ejecutiva del Instituto Nacional del Vino había de reunirse con el director general de Agricultura para tratar de una moción que el grupo parlamentario vitivinícola ha elevado al ministro de dicho ramo y a la cual se oponen los alcoholeros industriales.

Los miembros del Comité del Instituto Nacional del Vino estuvieron esperando desde las once y media hasta la una hora en que le tuvo recado el director de Agricultura diciéndoles que otras ocupaciones ineludibles le impedían acudir y que aplazaba la reunión para la mañana de hoy.

La moción del grupo parlamentario vitivinícola dice así:

“El grupo parlamentario vitivinícola, atendiendo reiteradas y urgentes peticiones de distintas regiones vitivinícolas, por unanimidad, acordó solicitar que posea el ministerio de Agricultura las facultades para resolver rápidamente la grave crisis que a través de la producción vitivinícola española.

En el año 1930 y en circunstancias parecidas, por el real decreto de 18 de abril se concedió la exclusividad para uso de bodegas a los alcoholeros de vino y residuos de la vinificación, desplazando del mercado los alcoholeros industriales de melazas, contribuyendo esta medida a resolver muy eficazmente la crítica situación de la vitivinicultura en aquella época.

En el momento actual, si bien los efectos son los mismos, las circunstancias económicas han variado notablemente. Se ha encarecido el costo de producción del vino. Para evitar conflictos sociales en la Mancha y en otras comarcas, ese ministerio tasó las uvas a precios que resultan el hectolitro de vino a 22 pesetas, siendo así que este valor se estimaba en 16 y 18 pesetas el hectolitro al promulgar el decreto-ley de Vinos de 29 de abril de 1930. En el impuesto de alcohol también fué elevado notablemente en el año último, y como consecuencia, el precio tase para los alcoholeros industriales ha pasado de 251 pesetas el hectolitro a 271. En la misma forma procedió la elevación del precio tase para los alcoholeros de vino de 250 a 270 pesetas el hectolitro.

Todas estas circunstancias hacen que los vinos no tengan salida y los que se destinan a la fabricación de alcoholeros sea a precios inferiores al costo de producción, desvalorizándose el mercado en condiciones completamente anormales.

En vista de lo expuesto, este grupo parlamentario estima que para descongestionar las bodegas y revalorizar el precio de los vinos, debe decretarse la exclusividad de usos de bodegas para alcoholeros de vino y los de residuos de la vinificación, desplazando del mercado a los alcoholeros industriales de melazas en la misma forma y condiciones que fué decretado en 18 de abril de 1930. “Gaceta” del 20, y en tanto no se llega por una ley de las Cortes a la solución integral del problema alcoholero fijando el precio tope por los motivos expresados en 270 pesetas el hectolitro.”

### Los alcoholeros

Los alcoholeros industriales se oponen a la moción del grupo vitivinícola. Desean que se mantenga la legalidad actual, que obliga a que tanto los alcoholeros procedentes de residuos de la vinificación como los alcoholeros industriales que se obtienen de las melazas de la remolacha, subproductos de la industria azucarera, no entren en el mercado hasta que el alcohol vínicol ha adquirido el conocido precio tope. Y además, desde el punto de vista fiscal están diferenciados por un impuesto mayor.

Argumentan los alcoholeros industriales que el vino no se ha hecho para exportarlo en el alambique, sino para elaborarlo cuidadosamente con destino a la bebida humana. Además, dicen que no se comprende cómo siendo las cosechas medias de 200 millones de hectolitros y la recogida en 1933 sólo de 18, se pretenda que exista una congestión en el mercado y una imposibilidad de salida.

Creer los alcoholeros industriales que si se regula el mercado vitivinícola interior, suprimiendo el alargamiento de las cosechas por medio del agua, que generalmente se practica en recinto de las grandes ciudades, a causa de los impuestos municipales que pesan sobre el vino, la producción del vino español, en lugar de ser sobrante, resulta deficitaria.

### La desvalorización del vino manchego

ALCAZAR DE SAN JUAN, 21.—El comercio de esta ciudad está pendiente del desenlace del grave problema de la revalorización del vino. Parece, según las últimas noticias, que los alcoholeros industriales no realizan la promulgada transformación de 700.000 hectolitros de vino en alcohol vínicol. Se cree que debe irse a la implantación del decreto del ministro Vales, de 1930, con vigencia hasta el próximo mes de septiembre.

Con el desplazamiento de los alcoholeros industriales para los usos de bodega puede producirse en el mercado un vacío de 250.000 hectolitros de alcohol, repercutiendo en una sensible revalorización del vino destinado al consumo directo.

La situación del mercado sigue como en la semana pasada. Los vinos tintos de 15 grados se cotizan entre una peseta y 55 céntimos, grado y hectolitro. Los blancos, entre una peseta y 40 céntimos. El volumen de operaciones sigue siendo muy reducido.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 21	Cédulas	Antr. Día 21	Chade A. B. C.	Antr. Día 21
F de 20.000	7010	100 5/8	8750	850	
D de 20.000	7025	100 1/2	8750	850	
C de 20.000	7025	100 1/2	8750	850	
B de 20.000	7025	100 1/2	8750	850	
A de 20.000	7025	100 1/2	8750	850	
G y H de 100 y 200	68				

Exterior 4 %	Antr. Día 21	Acciones	Antr. Día 21	Exterior	Antr. Día 21
F de 20.000	8150	100 1/2	8750	100 1/2	
D de 20.000	8125	100 1/2	8750	100 1/2	
C de 20.000	8125	100 1/2	8750	100 1/2	
B de 20.000	8125	100 1/2	8750	100 1/2	
A de 20.000	8125	100 1/2	8750	100 1/2	

Amortizable 4 %	Antr. Día 21	Cotizaciones de Barcelona	Antr. Día 21	Cotizaciones de París	Antr. Día 21
F de 20.000	7950	100 1/2	8750	100 1/2	
D de 20.000	7950	100 1/2	8750	100 1/2	
C de 20.000	7950	100 1/2	8750	100 1/2	
B de 20.000	7950	100 1/2	8750	100 1/2	
A de 20.000	7950	100 1/2	8750	100 1/2	

Amort 5 % 1926	Antr. Día 21	Cotizaciones de Londres	Antr. Día 21	Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	100 1/2	8750	100 1/2	
D de 20.000	9980	100 1/2	8750	100 1/2	
C de 20.000	9980	100 1/2	8750	100 1/2	
B de 20.000	9980	100 1/2	8750	100 1/2	
A de 20.000	9980	100 1/2	8750	100 1/2	

Amort 5 % 1927	Antr. Día 21	Cotizaciones de Nueva York	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	100 1/2	8750
D de 20.000	9980	100 1/2	8750
C de 20.000	9980	100 1/2	8750
B de 20.000	9980	100 1/2	8750
A de 20.000	9980	100 1/2	8750

Amort 5 % 1928	Antr. Día 21	BOLSA DE NUEVA YORK	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	100 1/2	8750
D de 20.000	9980	100 1/2	8750
C de 20.000	9980	100 1/2	8750
B de 20.000	9980	100 1/2	8750
A de 20.000	9980	100 1/2	8750

Amort 5 % 1929	Antr. Día 21	BOLSA DE MADRID	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	100 1/2	8750
D de 20.000	9980	100 1/2	8750
C de 20.000	9980	100 1/2	8750
B de 20.000	9980	100 1/2	8750
A de 20.000	9980	100 1/2	8750

Amort 5 % 1930	Antr. Día 21	BOLSA DE MADRID	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	100 1/2	8750
D de 20.000	9980	100 1/2	8750
C de 20.000	9980	100 1/2	8750
B de 20.000	9980	100 1/2	8750
A de 20.000	9980	100 1/2	8750

Amort 5 % 1931	Antr. Día 21	BOLSA DE MADRID	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	100 1/2	8750
D de 20.000	9980	100 1/2	8750
C de 20.000	9980	100 1/2	8750
B de 20.000	9980	100 1/2	8750
A de 20.000	9980	100 1/2	8750

Amort 5 % 1932	Antr. Día 21	BOLSA DE MADRID	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	100 1/2	8750
D de 20.000	9980	100 1/2	8750
C de 20.000	9980	100 1/2	8750
B de 20.000	9980	100 1/2	8750
A de 20.000	9980	100 1/2	8750

## Comentarios de Resultado de Sociedades

### Bolsa

La desanimación se ha acentuado del mercado. No ha pasado de un gran aburrimiento. El bolsín de última hora de la tarde, por ejemplo, apenas merecía ayer consignación. No había corrió: los bolsistas se agrupaban en diversos grupillos; todas las conversaciones tenían un mismo eje: la política.

“¿Si no hay nada que comentar, dice la gente? Nada que comentar que no sea cosa política.

“Vamos a estar todos los días pendientes de la misma interrogante: ¿Ahora anuncian la crisis para el viernes.

Lo cierto es que este desbarajuste político, producido por la sesión parlamentaria del martes, ha caído sobre la Bolsa como un jarro de agua.

### Los traspaños

Se va generalizando, decía ayer un agente al terminar la jornada, la cuestión de los traspaños. El primer “veintidós” que asoma en Telégrafos a las once de la mañana acaba de dar la vuelta a la sala de la tarde.

Es necesaria, de hoy en adelante, mayor vigilancia en el correo.

“¿Tus son las consideraciones que reorganizamos a última hora de ayer tarde.

### El Exterior, canjeado

Ya todos los títulos que se cotizan en la Deuda Exterior se consideran como canjeados, mientras no se diga lo contrario. Así lo ha dispuesto la Junta Sindical.

El Banco de España los devuelve ya canjeados, y esta es la causa de la decisión de la Junta.

### Río de la Plata

Ayer se hicieron las acciones del Banco Español del Río de la Plata a 72. En alza de dos enteros sobre el cambio anterior.

No significa esta modificación en el curso variación de tendencia. El cambio de 72 fué simplemente una aplicación.

### Las cédulas

Firmeza especial denotan estos días las Cédulas de ambas clases, pero en especial las del Banco Hipotecario. Ayer había demanda para casi todas sus clases.

No se debe olvidar que las cinco por ciento del Hipotecario, que estos días vienen cotizadas a alta, tienen vencimiento próximo.

### Las Rif

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

El dinero, que empezó a 274, cerró a 281, a fin de mes, en las portadas y el de 216 a 218, en las nominativas.

No hay razones inminentes en el correo; sigue diciéndose que la venta, en atención a las perspectivas mundiales, de un nivel, aumenta. En cambio, la neutralidad del mercado para los enterados en el correo, está 198.

### MONEDIAS

500 4870 4870  
500 22887 22887  
500 65200 65200  
500 37850 37850  
500 75000 75000  
500 34500 34500  
500 25500 25500  
500 49800 49800  
500 30700 30700  
500 11690 11690

### VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Nortes, 217 y 216  
Pesetas nominales negociadas:  
100 amortizable, 44.000; 5 por 100, 1920; 37.500; 1917 (canjeado 1928); 144.000; 5 por 100, 1928, 2.500; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 991.000; 5 por 100, 1927, con impuestos, 65.000; 3 por 100, 1928, 380.000; 4 por 100, 1928, 54.000; 4,50 por 100, 1928, 12.000; 5 por 100, 1929, 79.500; Bonos oro, 14.000; Tesoro, 5,50 por 100, 92.000; 5 por 100, abril 1933, 16.000; 5 por 100, octubre 1933, 17.500; Ferrovial, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, 1928, 138.000; 4,50 por 100, 1929, 75.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Villa Madrid, 1918, 10.500; 1923 (Mejoras Urbanas), 8.000; 1929, 12.500; 1931, 20.000; Ensanche, 1931, 9.500; Tángar a Fez, 18.000; Hipotecario, 4 por 100, 51.500; 5 por 100, 158.000; 6 por 100, 63.000; 5,50 por 100, 86.000; Crédito Local, 5 por 100, 104.000; 5,50 por 100, 13.000; Interprovincial, 6 por 100, 10.000; 6 por 100, 1932, 2.500; Argentino, 1927, 2.500; Costa Rica, 10 céculas.

Acciones.—Banco de España, 1.500; Hipotecario, 12.500; fin corriente, 12.500; Español de Crédito, 12.500; Electrica Madrid, A., 7.500; Hidroeléctrica Española, 42.500; fin próximo, 50.000; Electrica Madrileña, 25.000; Telefónica, preferentes, 38.500; ordinarias, 25.000; fin corriente, 25.000; Hotel Gran Via, 5.000; Rif, portador, 10 acciones; nominativas 75 acciones; Guindos, 25 acciones; Fósforos, 12.500; Petróleos, 10.500; Tabacos, 38.500; Alicante, 39 acciones; fin corriente, 5 acciones; Metro, 47.500; Norte, 24 acciones; fin corriente, 100 acciones; fin próximo, 60 acciones; Tranvías, 10.000; Altos Hornos, 6.000; Azucareras ordinarias, 12.500; fin próximo, 37.500; Explosivos, fin próximo, 5.000; Río de la Plata, 41 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica Española, serie B, 6.000; serie C, 7.000; Chade, 7.500; Alberche, 6 por 100, segunda serie, 10.000; Duero, bonos, 7.000; Sevillana, séptima serie, 1.000; Electrica Madrileña, 5 por 100, 1923, 3.000; 6 por 100, 1926, 1.000; Telefónica, 5,50 por 100, 18.500; Rif, serie B, 16.500; Val, 6 por 100, 5.000; 5,50 por 100, 1.500; Valencianas Norte, 1.500; para “Metros”, dinero a 125.

Completamente paralizado el grupo de valores ferroviarios. Alicante tienen a primera hora papel a 218 por 217, a fin de correo, pero al final queda papel a 217. Este último papel, en Norte, que abre un 241, papel, llegan a tener dinero a este cambio y quedan ofrecidos a 240,25 a fin de mes.

Para “Metros”, dinero a 125.

### ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

DIA 22.—Jueves.—La Catedral de San Pedro en Antequera.—Sr. Ariston, Papias, Abilio y Pascasio, obs. y cta; stas. Margarita de Cortona, pen. y Eleonor.

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea doña Matilde del Campillo.

Guarenta Horas.—(Basílica de la Milagrosa).

Corte de María.—De Valvanera, S. G. de la Piedad, San Millán.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmine. Santa Rita, 11, misa en honor de Santa Rita de Casia.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Novena al Santísimo Cristo del Amparo; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón de Santa Teresa (P. Española), bendición y ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, novena, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de Santiago.—A las 6 t., ejercicio del Santo Via Crucis.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). A las 9, misa en honor de Santa Rita; a las 6,30 t., santo rosario y ejercicio del Via Crucis.

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 5,30 t., solemne completa y procesión de reserva.

Buen Suceso.—A las 11, misa y ejercicio del Santo Via Crucis. Por la tarde, a las 6, santo rosario.

Calatrava.—A las 8,30, misa comunión para las señoras de la Vela de las Cuarenta Horas; por la tarde, a las 5, retiro mensual, y a las 6,30 continúan los ejercicios dirigidos por el P. Manilla.

Cristo de San Ginés.—A las 5,30 t., rosario, meditación, explicación de un punto de doctrina cristiana y plática sobre el Evangelio, a cargo de don Máximo Yurramendi.

Tránsito de la Salud.—A las 12 y 6 t., después del santo rosario, se hará el ejercicio del Santo Via Crucis.

Iglesia de Jesús.—A las 7 t., ejercicio del Santo Via Crucis.

San Manuel y San Benito.—Fiesta a Santa Rita.—A las 8,30, misa comunión para las asociadas de los Talleres y para la Asociación de Santa Rita; a las 5 t., los cultos de costumbre con sermón, que predicará el Sr. P. Eusebio Negro.

Todos los días se rezará el santo rosario y visita a Nuestra Señora del Carmine.

### ERJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Basílica de la Milagrosa comenzará el próximo día 26 una tanda de Ejercicios espirituales para sirvientes, que terminará el 3 de marzo. Todos los días, a las siete, misa y meditación; a las siete y media, plática. Por las tardes, a las cuatro y media, rosario y meditación, y a las 5, plática. La comunión general será el sábado 3, a las siete y media. Las meditaciones y pláticas estarán a cargo de don Manuel P. Serra y Escrivano, respectivamente.

Otra tanda de Ejercicios, también para sirvientes (primera tanda), tendrá lugar en la iglesia de San Manuel y San Benito. Comenzarán los Ejercicios el próximo día 26, y los cultos serán de siete a ocho. Dirigirá los Ejercicios el R. P. Angel Regidor.

### AYUNO Y ABSTINENCIA

Mañana viernes, segundo de Cuarentena es día de ayuno con abstinencia de carne.

### MISAS DE COMUNION PARA LA A. DE JUEVES EUCHARISTICOS

Parroquias.—Covadonga a las 7; María de Almuñeda, a las 7,30, con exposición y bendición; del Corazón de María, a las 8; San Jacinto, a las 8, con exposición menor y meditación.

Iglesias.—Basílica Pontificia, a las 6,30 y 8; Buena Dicha a las 8,30; Basílica de la Milagrosa, a las 8,30, con ejercicio y reserva; San Antonio del Puerto Socorro a las 8 y 9,30; San Manuel y San Benito, a las 8,30.

### EXPEDICION A ROMA en lujo autocar Pullman

con motivo de la Canonización del Beato COMPLUTO DE RIOTI. Visitando Sicilia y la Costa Azul. Salida de Barcelona el 4 de marzo de 1934.

### PESETAS, 1.195.

Viajes “INTERNACIONAL EXPRESS”. Plaza Cataluña, 8, Barcelona.

### Asamblea de exportadores y productores de naranja

ALMORADI, 21.—Se ha celebrado en el salón de sesiones de este Ayuntamiento una Asamblea naranjera, a la que han asistido los alcaldes comarcanos y numerosos productores y exportadores de la vega baja del Segura. Atendiendo la gravísima crisis económica de toda la región levantada por falta de exportación de naranja y limón, la Asamblea, después de los discursos de varios representantes, acordó por aclamación las siguientes conclusiones: solicitar del Gobierno que intensifique las gestiones cerca de Francia e Inglaterra; que prorrogue el impuesto de tres con seis hasta el 30 de junio próximo; rogar la inmediata reproducción en el Parlamento del proyecto de ley autorizando un crédito extraordinario; bonificación de las Compañías ferroviarias en el transporte de naranjas en los puertos de interior y en las líneas fronterizas de Cerbera y Hendaya, como medio de descongestionar relativamente el mercado regional; pedir al Gobierno que ordene a las Compañías férreas abrevien el tiempo de trayecto para la exportación frutera, evitando cuantiosas pérdidas; intervención inmediata del Gobierno para la ordenación y exportación naranjera para salvar de la ruina al producto y que el Gobierno disponga los créditos necesarios para la terminación rápida de cercano puerto de Torrevieja, favoreciendo así la exportación más barata de los productos de la vega del Segura



TIENDA magnífica, sin traspaso, dos grandes escaparates, en zona alto comercio y entresuelo correlativo, ex profeso, comercio, alquiler en junto o separadamente a firma solvente en buenas condiciones. Teléfono 10113. (11)

PLANOS de alquiler perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver. V. 17. (13)

CUARTOS, 55: áticos, 85: Casa nueva. Escalera, 19. (13)

TORRELLONDES. Clima ideal Sierra, 23. Alquiler hoteles. Administrador Correo. (13)

HERMOSOS cuartos, 33 duros, baño, ascensor, teléfono. "Metro". Avenida Reina Victoria, 15. (13)

INFORMAMOS detalladamente pisos de alquiler, amueblados. P. Margal, 7. Teléfono 27707. (13)

AL, seis habitaciones, calefacción central, gas, ascensor, 48 duros, Goya, duplicado, inmediato traspaso Concepción. (16)

**AUTOMOVILES**

GARAJE particular de coches, final Ponzone, 75 pesetas. Teléfono 43174. (17)

VENIDO Chrysler, Imperial 50, 1 plaza, conducción interior. Teléfono 18934. (18)

CITROEN conducción interior, buen estado, B. 12, barata. Teléfono 56700. (17)

TESTAMENTO vendiéndose Studebaker, conducción, rueda libre, Luchana, 22. (18)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 10 pesetas. Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 55. (18)

ESQUELA chóferes "La Hispania". Conducción mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (18)

STANDARD, coche inglés, maravilloso y 10 caballos, 1934, Agencia Mariano San Fernando, 24. Recambio 50. (18)

ESSEX, particular, garantizado, 3.000 pesetas. Teléfono 31900. (18)

REVALT 15 caballos, siete plazas, potente, neumáticos nuevos, baratísimo. Teléfono 20340. (18)

ABONO coche particular, compra coche "autos". Teléfono 31900. (18)

TALBOT magnífico, siete plazas, fábrica, 17 caballos. Principe Vergara, 31. (18)

NEUMÁTICOS! Accesorios, ¡P a r a comprar barato! Casa Ardié. Génova, 4. Envío provincias. (18)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa Mejor surtida. Santa Felicidad, 10. Teléfono 30237. Se garantizan las reparaciones. (21)

ACADEMIA Americana Automovilismo, motorismo, conducción mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 5. (18)

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, L. Castro, Ronda de Atocha, 7. Teléfono 7667. (18)

CABRIOLETT, cuatro plazas, interiores, pocos caballos, ruedas nuevas, superconfort, precio excepcional. Principe Vergara, 31, garaje. (18)

**BICICLETAS**

BICICLETAS, accesorios, cámaras, cubiertas, esmalte, reparaciones: precios económicos. Visten Casa Agustín, Niños Arce, 4. (18)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21. Reparatura del restaurante. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. "Clamorous". Teléfono Pineda. (18)

**CALZADOS**

CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 3175. (24)

COMPRONED bien vestido calzado. Auguste y Figueroa, 22, junto al estanco. (21)

ZAPATOS decaído señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 13. Fábrica. (21)

SEÑORITAS. Los mejores tejidos en guantes, abrigo, calzas y botas en colores moda. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

QUIDACION zapatos elegantísimos señora, caballero, niño. Esparteros, 22. (18)

**COMADRONAS**

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarrada económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. Calzas y botas en colores moda. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza 61. (18)

MARIA Mateos, profesora partos, Compañías, hospedajes embarradas. Autorizada, Carmen, 33. Teléfono 26571. (21)

PARTOS, Rosa Mora, consulta. Plaza San Miguel, 9. (18)

PARTOS, Estefanía Ros, asistencia planes, embarazada, económica. Mayor, 40. (11)

**COMPRAS**

ALHAJAS, paletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Esparteros, 6. (18)

ALHAJAS, paletas del Monte. Paga más que nadie. Granada, Espos y Mina, 3, entre calle 1129. (18)

LA Casa Orta compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 1129. (18)

PARTICULAR compra muebles, ropas, joyas, arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca, 2. (18)

COMPRO arañas cristal, bronce y resto de arañas. Teléfono 21371. Leganitos, 13. (18)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones. Vindel, Plaza Cortes, 10. (21)

PAGO extraordinario de traspaso, muebles, cuadros, porcelanas, condecoraciones. Recoletos, 12. Adolfo: 37393. (18)

PAGA bien traspaso, abrigos, impermeables, gabinetes, pelucas, calzas, vestidos. Láfame, Teléfono 7029. (18)

CASA Magro, grabados, escopetas, aparatos, fotografías, máquinas escribir, copas, paletas Monte, gabanes, pelucas, calzas, dinas. Fuenarrabal, 93. Teléfono 19533. (20)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos de arte, piezas antiguas, objetos de arte. Fez, 15. (18)

ALHAJAS, paletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Paga todo al valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

ALHAJAS, paletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir, calzas, pelucas, más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta. (2)

PAGO altos precios alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23. Esquina Ciudad Rodrigo. Fundada 1829. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en traspaso, 31 hectáreas y 5 plantas, más 10 hectáreas exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio traspaso cincuenta mil pesetas. (2)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (18)

CONSTRUIRE solar admira previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, instalación confortable, mucho sol, ambiente puro, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (2)

HOTEL en Cercedilla, vende barato. Teléfono 50463. (18)

COMPRAR y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Requena y Ciudad. Teléfono 44489. 5 a 7. (7)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Requena, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraña, Génova, 4. cuatro-seis. (18)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, gran sala, comedor y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 10.000. Villarranca, Génova, 4. cuatro-seis.

LOS CURSILLOS DEL CABILDO

El vetusto sótano de la Catedral se ha transformado en claustro blanco y limpio, con zócalo apropiado, focos eléctricos en la bóveda. Pero el curso de ampliación, a juzgar por el programa, lindará ya con la especie de aula colegial. En efecto, allí se dan los cursillos de cultura religiosa, organizados por el Cabildo.

Hoy el auditorio no es muy numeroso; unos 50 hombres. Pero son gente que desea saber, lo cual es condición esencial para ser culto; hay entre ellos abogados, médicos, militares y de otras profesiones liberales.

Mientras el profesor de turno explica su conferencia: curiosamos la mesa de lectura y la biblioteca, que, incipiente y todo, nos llama la atención. Vemos al lado del profesor de Pastor, Monsabré, Balmes, Faber, Grandmison, Mir, Donoso, Lafuente (don Vicente), y otros más de nombres extranjeros, referentes a ciencias religiosas o que se rozan con la religión. Notamos el del P. Martín-Sola, "Evolución homogénea del dogma". Encima de la mesa, folletos, programas, Evangelios y el "extraordinario" de EL DEBATE.

Aunque el profesor habla en tono familiar, como corresponde a una enseñanza que debe llegar al corazón, oímos que su tema es arcaico: "Felicidad", "libertad", "responsabilidad", "premio y castigo eterno". Es el Provisor, señor Arriba, que va exponiendo serena y claramente esos postulados del orden moral. Al final de su disertación, lee las "objeciones". Aguzamos el oído. Algunos oyentes escriben en un papel sus dudas, su "pregunta". El profesor ha recogido las del día anterior: "¿Cómo es que se dan en Jesucristo dos ciencias o dos conocimientos?" Esta pregunta es evidentemente de un hombre que ha estudiado. "¿Cómo el alma recupera el propio cuerpo?" "¿Qué es de las almas de tantos millones de paganos que mueren fuera de la Iglesia?" etc., etc.

Las respuestas del alumno del padre Billet son terminantes; a poco largas para ponerlas aquí. Sólo ponemos las preguntas para dar idea de la materia, del método y del auditorio.

Luego sube a la tarima otro profesor. Las proyecciones nos trasladan a las catacumbas. Es el archivero de la Catedral, señor Robo, que explica los orígenes del culto cristiano; las pinturas son interpretadas con los datos de la arqueología moderna y las citas de los escritores de los primeros siglos. No se puede pedir más.

Hubiéramos querido asistir a las otras clases de arte cristiano, apologetico, dogma, Sagrada Escritura, patología y demás. Los profesores son los señores García Hughes, Sancho Pradilla y los dos anteriores. El Cabildo catedralicio de Madrid realiza una obra de cultura religiosa que debiera extenderse a todas las diócesis.

Hay otros cursos para señoras; no estaría mal que en estos tiempos de feminismo universitario asistieran también las futuras licenciadas y doctoras a estas lecciones. Para éstas no basta el Catecismo. Sin embargo, hojeando un programa que encontramos por allí, vemos que los cursillos catequísticos son algo más que catequesis para niños. Esta ha sido inaugurada también en el mismo salón por los canónigos madrileños, con aires de modernidad. El "cine" y las proyecciones ya dicen algo en este sentido. Pero el curso de ampliación, a juzgar por el programa, lindará ya con la enseñanza superior. Nos parecen sobrenaturalmente las secciones de historia de la Iglesia; acontecimientos religiosos más importantes de la Historia de España; manifestaciones del arte religioso en nuestra Patria; principales fundamentos de la devoción a la Santísima Virgen y su influencia en la Historia de España; historia de los santuarios más célebres; El Pilar, Covadonga, Montserrat, Guadalupe, Begoña, etc.

Nada más eficaz y más ameno; nada más a propósito para llenar el corazón y la imaginación de los alumnos de corta edad con los grandes amores de la Patria y de la Madre de Dios.

Siempre nos ha parecido contraproducente ir a buscar en historias ajenas a la nuestra los ejemplos y recuerdos, que nada o muy poco dicen a nuestras tradiciones nacionales, para fundamentar y arraigar en el espíritu de nuestros educandos los motivos de la devoción mariana.

Con un fervido aplauso para los redactores y expositores de este programa, seguimos reseñando el conjunto de la labor cultural y religiosa que hemos presenciado. Agreguemos a lo dicho el "Círculo de Estudios" para jóvenes; los jueves, otro "Círculo" para señoras, continuación de los cursillos propios de ellas, ya terminados. A la catequesis ordinaria, se añade la preparación para la comunión de los niños y niñas.

Como se ve, es todo un vasto plan de instrucción religiosa que va desde la explicación elementalísima de las verdades de la fe, hasta la exposición de las principales religiones y doctrinas filosóficas. Y esto, zazonado con el arte religioso, empezando desde las catacumbas hasta los grandes monumentos del arte religioso nacional.

Por fin, tenemos un buen sistema de formación religiosa. Una exposición doctrinal a cargo de teólogos, de hombres que han dedicado su vida a las ciencias religiosas; de sacerdotes instituidos por la Iglesia misma para enseñar la doctrina cristiana en toda su plenitud.

Todavía nos dejábamos otra sección importante. Los domingos hay conferencias ya de orden más bien científico, a cargo de especialistas. También esto hace falta. El biólogo, el químico, el matemático, el economista, el filósofo, sobre todo el filósofo "seglar", necesitan otra enseñanza más alta que relaciones sus respectivas ciencias con las verdades religiosas; de otro modo, que les explique las zonas de contacto o roce. No sería completa una enseñanza religiosa, si no llegara a estas alturas.

El domingo disertó el señor Escartín sobre "La fe y la ciencia en la filosofía contemporánea". Los que se extrañan de que haya tantos hombres que no comprenden el obsequio razonable de la fe, vean si no es éste el camino. "Fides ex auditu"; mal pueden oír, si no hay quien les enseñe razonablemente. Manuel GRANA

Acusado por disparar a un retrato de Pilsudski

VARSOVIA, 21.—El Tribunal del distrito Oeste ha absuelto al señor Henryk Krajewski, para quien el fiscal pedía la pena de tres años de cárcel, por insultos dirigidos a la persona del general Pilsudski.

Mientras se hallaba cenando en un restaurant, Krajewski, sacó su revólver y disparó varios tiros contra un retrato del general, que estaba colgado de la pared.

La gente que había en el restaurant y presenció el hecho, trató de arrestar al señor Krajewski, pero éste pudo escapar fácilmente. Después de una carrera accidentada se entregó a una policía.

Un uruguayo académico de la A. de París

PARIS, 21.—La Academia de Medicina ha elegido miembro correspondiente de la sección de Cirugía, al doctor Blanco Acevedo, de Montevideo.

Un príncipe se casa con la hija de un comerciante

ESTOCOLMO, 21.—La Agencia Túngaras Telegrambyras, dice estar autorizada para anunciar que el príncipe Sigvard, segundo hijo del príncipe heredero ha decidido, a pesar de la oposición de éste y de la de su abuelo, el rey, contraer matrimonio con una joven de nacionalidad alemana, llamada Erica Patzak, hija de un negociante de Berlín.

Una carpa de noventa y siete años de edad

VIENA, 21.—Una prueba irrefutable sobre la larga vida de las carpas ha sido confirmada recientemente por un pescador llamado Josef Nemet, de Ostjeik, quien acaba de pescar una en el río Drau, y que lleva un anillo de metal en la cola fechado en 1837.

La carpa ha sido embalsamada inmediatamente por un letrado de la localidad, el cual se ha puesto a buscar en los archivos para comprobar si algún compañero suyo del oficio hizo el experimento en tan lejana fecha.

Malestar político en Japón

LONDRES, 21.—El correspondiente del "Times" en Tokio comunica a su periódico que en el seno del partido "senyukai", el más numeroso del Parlamento japonés, se han producido graves divisiones interiores con motivo de las acusaciones de corrupción hechas públicamente por dos diputados del grupo, que fueron expulsados por este motivo contra 130 de sus colegas y varios ministros.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 250 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas al mes.

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

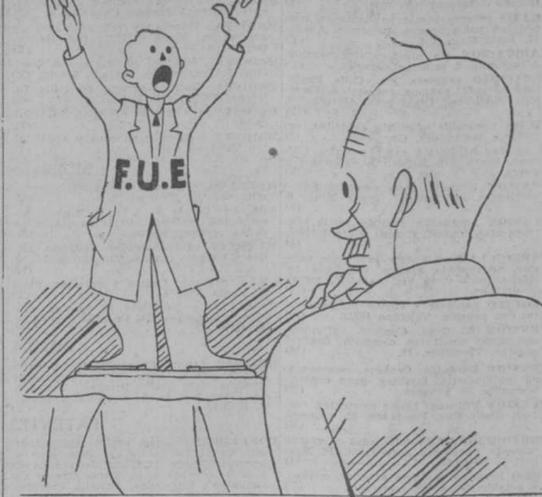
MONITOR DE LA CULTURA

(Jueves 22 de febrero de 1934.)

EL "MEGA-DEBATE" QUE ASI GUSTAMOS DE LLAMAR AL NUMERO EXTRAORDINARIO DE "EL DEBATE", a causa de sus dimensiones gigantes, es todo lo contrario que un monstruo. Por mucha admiración que imponga su tamaño, resulta más profunda la que merece su orden perfecto, la bien trabada organización de su contenido, lo que llamamos su interior arquitectura. La simetría de sus partes —una página por capítulo— le da un magnífico aspecto vertebral. Eso es, en conjunto: una especie de columna vertebral de la Historia de España. La medula corre por dentro. Esta medula se llama Tradición. ¿Tradición nacional? ¡No hay, en rigor, tradiciones nacionales! Este número se abre con un retrato del Pontífice; es decir, de un monarca ecuménico. Ciérrase con una imagen de la Cruz; es decir, con un blasón, que, lejos de ser el de un pueblo único, viene a significar el término y condensación de la exclusividad de un pueblo único, el judío, para abrir los brazos en una amplia universal y humana. Entre la primera y última página entre el Rey y el Libro, ¿qué discurso? Una página de catequesis, que, en ningún momento, se sitúa en un contorno localizado. Aguas provenientes de todas partes la alimentan; en venas que al-

canzan a los más remotos confines se derrama; el espejo de este río refleja un cielo sin fronteras y que es de todos. En cualquier instante, desde los himnos de Prudencia hasta las obras filosóficas de Balmes, esta corriente canta y habla en latín; en latín tan nuestro, como otras veces pueden serlo el castellano o el catalán. Semillas carolingias van a través de los siglos a arraigar en el Concilio de Trento; lo que Roma les da, los españoles van a llevarlo hasta Oceanía. No hay en nuestra civilización un solo episodio que ofrezca el carácter de lo exótico o extravagante. No hay en la Península un solo rincón que merezca el nombre de caverna, por no haberse bañado, en una u otra hora, precisamente en la hora que le daba histórico valor, en reflejos de la luz del mundo. Donde en España no existe Cultura, es que no existe Historia. Hasta los remotos Finisterres occidentales llega, gracias a las peregrinaciones de Compostela, el aura constante de una Europa activa; en los mismos productos del saber que se visitaron con arábigo atavio, se traducen, herencia de una clásica primogenitura la filosofía de Aristóteles o la botánica de Teofrasto Orosio es en el cuarto siglo el atleta contra Pelagio, como Donoso Cortés, en el XIX, es el atleta contra Rousseau. La arquitectura románica es tan gallega como lombarda; Luis Vives, tan de Valencia como de Brujas; el Concilio de Trento—uno de esos rótulos que lleva el MEGA-DEBATE, sonoros como trompetazos, nos lo dice—. "tan español como ecuménico". Lulio sueña, mucho antes que Leibnitz, en el "Universale Collegium"; agoniza de dolor y de impaciencia por el Cisma de Occidente, San Vicente Ferrer; Vitoria se coloca a la cabeza del internacionalis-

"NOLLI ME TANGERE", por K-HITO



(Se prohíbe tocar los objetos.)

Se habla de la dictadura en Egipto

EL CAIRO, 20.—Según se dice en los círculos políticos egipcios, parece muy próxima la formación de un Gobierno autoritario en Egipto. En efecto, parece que a la vuelta de Inglaterra del alto comisario británico en Egipto, formará un Gobierno apolítico con altas personalidades y le asignará un programa de tres años de duración mínima y poderes dictatoriales. Se dice que será disuelto el Parlamento y todos los partidos políticos y se suspenderá por algún tiempo las garantías constitucionales. La principal misión de este Gobierno dictatorial sería la de concluir un tratado con Inglaterra, cuyo texto será sometido ulteriormente a un referéndum popular. Se da como muy probable que el primer ministro de este Gobierno sea el actual embajador egipcio en Londres, Essad Pachá.

Dos niños viven con su madre en la cárcel

SOFIA, 21.—Los jefes de la prisión de esta ciudad han concedido un permiso especial a una pobre viuda, sentenciada a nueve meses de cárcel, para que sus dos pequeños hijos puedan vivir a su lado hasta tanto ella cumpla la pena.

Todas las mañanas el chico mayorcito abandona la prisión para asistir a la escuela. A su regreso, es examinado cuidadosamente para que no pueda introducir en la celda de su madre artículos prohibidos en la prisión.

OTRA ETAPA DEL AVIADOR BLECK

LISBOA, 20.—El aviador portugués Bleck ha llegado a Tineja, cubriendo una nueva etapa de su viaje a la India Portuguesa.—Correia MARQUES.

Advertisement for JABON AROMAS DE LA TIERRUCA. Text: DESDE 1864 LA MUJER PREFIERE por su perfume, suavidad, fragancia y excelentes cualidades para la conservación del cutis, el JABON AROMAS DE LA TIERRUCA. CREACION DE LA PERFUMERIA LA ROSARIO S. A. SANTANDER.

PALIOQUES FEMENINOS Notas del block

EPISTOLARIO

Un hombrecillo vulgar (Cuenca).—Respuestas: 1. Tenga presente, y basta, una cosa: que la teoría evolucionista es errónea y desacreditada ya, incluso científicamente, por haberse demostrado, científicamente también, que no existe ni han existido las especies intermedias, con lo cual la teoría falla por su base. 2. Todo a lo que usted se refiere tuvo lugar al margen de las leyes naturales. 3. Desde luego, en ciertos animales el instinto se encuentra mucho más desarrollado que en otros: el perro y el mono, por ejemplo. Pero nunca las manifestaciones de ese instinto constituyen operaciones de la inteligencia o de la moral que se reduce a la práctica de cinco virtudes: Primera, Amar a todos los hombres; segunda, Justicia; tercera, Conformidad con los ritos prescritos para que los miembros sociales tengan un mismo modo de vida; cuarta, Honradez, o sea la rectitud de espíritu que ama siempre la verdad; quinta, La sinceridad que excluye todo fingimiento. Abada a esto, que como se ve, "no son" los diez Mandamientos de la ley de Dios, que en la doctrina de Confucio Dios no es un ser personal, sino el conjunto de todos los seres; que el espíritu o alma no es si no la fuerza que reside en la materia, y que Confucio enseñaba y empleaba la nigromancia. Y, claro que después de todo esto debe usted quedarse completamente tranquilo, e, incluso, sentirse de ese maestro de escuela laico y de la Historia Universal de Sales y Ferré, si es verdad que en ella se afirma "que los Mandamientos de la ley de Dios coinciden con los diez mandamientos de la ley de Confucio". "Reconfucio!", qué cosas inventan estos pobres hombres, enemigos...

palioques femeninos

Un cartero (Arehavaleta, Guipúzcoa).—Y muy leído y estudioso, si así le parece, cuando dice el simpático consultante respecto de la novela que cita, está bien dicho. "El Escándalo", novela que desde el punto de vista exclusivamente literario es una novela, desde el punto de vista moral deja bastante que desear... Tiene, en efecto, pasajes escabrosos, y su lectura no es recomendable.

Un aragonés (Zaragoza).—La marca, valiosa, desde luego; la autenticidad, la marca de los hombres que, sin tener que vivir exclusivamente de su trabajo, trabajan. Y hoy, sobre todo, poseer algún dinero, y sólo eso, es ser... bien poca cosa; socialmente, es ser casi, casi, un quidam. ¡A trabajar, para no ser un parásito social, una cosa inútil y despreciable por eso mismo, sino un hombre! Y, de paso, se casa usted con la muchacha, con esa novia a la que quiere de veras.

Adelante (Madrid).—Está bastante bien el "escrito" como usted lo llama. Por cierto... Observamos que manejan en las consultas las "inquietudes filosóficas". Su "caso" es típico: a los dieciocho años escribe usted: "Según opinión y consejo de Balmes en su "Criterio". Y después: "Como estoy completamente de acuerdo con el filósofo católico". Todo eso a los dieciocho años, resulta de una modernidad indiscutible y desconcertante. Obra del ambiente, sin duda Otra juventud, con una psicología y hasta casi una fisiología distintas. Lo dicho: es curioso. En suma: está bien su carta, "serio", "grave" y "maduro" lector y comentarista de Balmes a... los dieciocho años.

J. H. P. (Madrid).—Con el mayor gusto recibimos y leeríamos esa obra dramática, joven consultante y futuro letrado; pero ¿de qué le serviría a usted, prácticamente, nuestra opinión acerca de ella? Dice que no ha podido conseguir que le den su parecer algunos autores, que incluso han acogido su réplica con un desvío rayano a... la incorrección. Lamentable... la poca memoria de esos autores, que no recuerdan los tiempos en que ellos fueron también principales desconocidos. Quizá ahora se "cobran" lo que otros hicieron con ellos entonces. Feo, pero humano, muy humano. Intente secretamente. Muñoz Seca, por ejemplo, es un hombre cordial, luchó de firme, lucha todavía... sabe de las mierdas, profesionalmente de esas encrucijadas de la soberbia, del endiosamiento y de la hostilidad, inspirada por el miedo, a todos los que, aunque sea hipotéticamente, pueden llegar a "hacer sombra". Diríjase a él, a ver... qué pasa.

Josefina (Almería).—Respuestas: 1. Dos años: el primer año, riguroso, y el segundo, de alivio. 2. Ahora, un año; seis meses riguroso y seis de alivio. 3. Ninguna diferencia, si se trata de matrimonios, que es el caso a que suprimimos se refiere usted en la consulta.

Una setentona (Madrid).—Gustosísimos, complacéramos a usted, respetable lectora; pero no nos es posible contestar a las dos preguntas que nos dirige, porque carecemos de documentación acerca de ellas. De veras sentimos no serle útil en esta ocasión.

Universitario (Valladolid).—Si es un tema "cien por cien", como usted lo molesta, un poco... frívolamente, frívola la amplitud de la cuestión, reconocerá que nuestra respuesta, en tan corto espacio, tiene que ser desproporcionada con aquélla. Le recordaremos, lo que suponemos no ignora, aunque tal vez lo haya usted olvidado, y es ello que Rousseau, el delata célebre, que tanto se esforzó en atribuir a Dios la parte más mínima posible en el destino de la razón humana, y para quien, como sabemos, la palabra "Revelación" era una especie de blasfemia contra la Naturaleza, se vio, no obstante, obligado, por la sola fuerza de la lógica, a confesar en un no menos famoso discurso "Sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres" que el origen del lenguaje es inexplicable, sin una primera revelación.

EL AMIGO TEDDY

Notes del block

ES usted un fascista. Yo no lo veo de periódicos y además le muerdo la nariz. Dicho esto, la emprendió a coces y puñaladas con un ingeniero italiano, y cuando lo hubo bien molido, acometió a la hija del ingeniero, la derribó y también la coció su antojo.

Procedimiento expeditivo el de ese vendedor de periódicos para arrancar de cuajo las convicciones políticas y aun los rudimentos de cualquier idea. Pero no nos detengamos ahí. Supongamos que ese dueño del quiosco de periódicos, lo que puede ocurrir, sin que lo deseemos, enferma y necesita un medicamento.

Supongamos también que, por casualidad, el farmacéutico encargado de preparar la receta es fascista y conoce cómo le gusta el enfermo con sus correccionarios. En vista de lo cual le da la venturita por alterar el preparado y servirle jalapa o ácido prúsico.

Delicioso perspectiva de la vida que nos aguarda como no sepa contener cada cual esa furia política que lleva dentro. No es lo corriente hasta ahora que un vendedor antes de servir a sus clientes le interrogue sobre su filiación política. Pero, por si además de vendedor es un energúmeno, la clientela hará bien en proveerse, no sólo de dinero para pagar, sino también de argumentos para responder adecuadamente.

EL inefable Manuel Cordero se ha considerado en el deber de opinar sobre los sucesos de Austria. Ha dicho: "Los hombres de ideales nuevos, como nosotros..." ¡Apague! ¡Apague!

EL nuevo gran partido izquierdista va a hacer su presentación. Después de la escandalosa que con epítetos, mejor que con epigramas, han armado los periódicos encargados de la inflación izquierdista, resulta que el "nuevo partido" lo componen Azaña, Marcelino y Casares Quiroga.

Han sido excluidos los bloques del partido izquierda radical-socialista, el radical-socialista sin izquierda, el federal democrático y el republicano nacional.

En vista de lo ocurrido, el "Heraldo" repetirá su comentario de hace pocos días: "Pena, tristeza, aco! A la grandeza de una extraordinaria corriente de opinión, la pequeñez del apetito personal. Fulanito, Peranganito, Menganito. ¿Pero es que significan algo estos señores sin esos millones de españoles que miran con un ideal izquierdista? ¿Pero es que hubieran salido, acaso, del anonimato sin el empuje de esa masa? ¿Pero es que son tan majaderos que suponen, como Chanteclair, que si sale el sol es porque ellos cantan...?"

Estamos conformes. Eso no es un partido político. Fulanito, Menganito, Peranganito... Eso es una murga. Y como partido político, lo que ha sido es una tarasca...

SOCIALISTAS y radicales-socialistas han pasado por la Diputación de Badajoz. Valiera más que hubiera pasado Atala. Los niños acogidos en la Casa de Beneficencia no recibían instrucción, estaban semidesahuciados, famélicos, comidos de parásitos, atacados de tña y de tracoma.

Ahora que, en justa compensación, los gestores durante su permanencia se han dedicado a una labor de intenso laicismo. Entrar ellos y salir las religiosas fué todo uno. Después ya se sabe. No han dejado ni las sábanas.

LA catástrofe que han sufrido los diestros del Sur de Rusia es una de las más espantosas de cuantas ha sufrido nuestro planeta. Millones de personas han muerto de hambre, sin recibir el menor auxilio.

Esto dice la nota publicada por M. Amundsen, secretario general del Congreso europeo de nacionalidades. Y un periodista extranjero, testigo de la tragedia que se desarrolla en las regiones más ricas de Ucrania y del Norte del Cáucaso, escribe: "La campaña colectivista ha costado más víctimas que una gran guerra". La "Nouvelles Gazettes de Zurich" ha calculado, en más de seis millones la cifra de personas que han muerto en Ucrania, víctimas del hambre. Y el "Manchester Guardian", como resultado de sus informaciones, deduce que los representantes oficiales de los soviets han confesado que el número de habitantes de las poblaciones ucranianas ha disminuido en un millón, por ciento.

De esta mortandad horrible no se dice nada en los periódicos revolucionarios de aquí, porque son los Soviets, sus amigos, los causantes. Y ya se ha dicho que los excoesos rusos encuentran su justificación en la necesidad de defender al régimen.

LAS CELEBRES "VARIACIONES GOLDBERG" DE OBRA MAESTRA DESCONOCIDA DE J. B. BACH. HAN DEJADO DE SER UNA LEYENDA. Por primera vez han sido ejecutadas íntegramente por Wanda Landowska, en año pasado en los cobertres de primavera de su Escuela de St-Leu-La-Forêt. Últimamente, las ha dado igualmente a conocer en Ginebra. He aquí lo que sobre estas "Variaciones" dice un crítico musical, Emile Vuilleumoz: "Algunas de ellas no son más que el triunfo de un oficio sin igual. Pero otras contienen algunos de los más turoadores mensajes del Más-allá que pueda recibir un old man". M. N. T. B.

EL AMIGO TEDDY

borbada tapetes, pintaba platos que suspendía de las paredes, y se rodeaba de la pompa y profusión de un sinnúmero de jarritos, bibelotes, muñecas tanagás, Alnosos-Canos en marfil-imitación velones estilo español, reposteros heráldicos y plantas verdes... Para que se fie uno de la grafología", decían con una sonrisa impávida. "¿Querrán ustedes creer que a mí me han examinado la letra, sin saber, es claro, que era mía, y han sacado que el autor de aquella escritura no tenía gustos artísticos." Naturalmente en este caso era la grafología quien tenía razón. Mucho nos tememos, ante ciertas alharacas, que quien, en materia de embellecimiento urbano, acabe por tener razón, sea los moscos, no se encuentre tan alejado de tenerlo, por los Corporaciones, que encargan y pagan (más o menos tarde), o las Academias de San Fernando, que dictaminan. Y, dejémoslo ya, porque cuando tocamos esta clase de cuestiones nos ponemos malos.

EL MADRID MENOS FEO": excelente consigna para intervenciones públicas y autoritarias, que, por nuestra parte, no veríamos inconveniente alguno en que llegaran, inclusive, a lo dictatorial. Ya, la única tiranía que nos falta por ensayar es la del buen gusto. ¿Por qué no probar cómo nos sienta? Pero, en este capítulo más aun que en otro alguno, la verdadera autoridad hay que ganarla personalmente. ¿Cómo no sonreír ante las protestas por las birrias monumentales que llenan las calles y plazas de Madrid, con aquéllas vienen de quien tiene la casa o el estudio lleno de birrias mobiliarias; y peor, si es el tal quien, por su parte, las fabrica... Nos acordamos de aquella señora (pasó la cosa en las Baleares) que cantaba, tocaba el arpa y el piano, decoraba pantallas de pergamino, piñonaba encuadernaciones, marqueteaba relojería,

da país de Europa sea capaz de fabricar un resumen así, habremos definitivamente liquidado el siglo XIX.

EN LA GALERIA MOOS, DE GINEBRA, se ha celebrado en la noche del último 31 de enero un acto que venía a ser algo así como el Juicio Final de todo un ciclo de la pintura moderna, reunida allí en ejemplares auténticos, que desfilaban paralelamente en dos caballetes, mientras algunas palabras de crítica los juzgaban. La ocasión de hacerlo era dada por el hecho de haber llegado ahora nuestro siglo exactamente, al fin del primer tercio de su historia. Se entendía, pues, por pintura moderna, la hija de estos treinta y tres años largos. Dos nombres españoles fueron en esta ocasión evocados: los de Pablo Picasso y Juan Gris.

UN MADRID MENOS FEO": excelente consigna para intervenciones públicas y autoritarias, que, por nuestra parte, no veríamos inconveniente alguno en que llegaran, inclusive, a lo dictatorial. Ya, la única tiranía que nos falta por ensayar es la del buen gusto. ¿Por qué no probar cómo nos sienta? Pero, en este capítulo más aun que en otro alguno, la verdadera autoridad hay que ganarla personalmente. ¿Cómo no sonreír ante las protestas por las birrias monumentales que llenan las calles y plazas de Madrid, con aquéllas vienen de quien tiene la casa o el estudio lleno de birrias mobiliarias; y peor, si es el tal quien, por su parte, las fabrica... Nos acordamos de aquella señora (pasó la cosa en las Baleares) que cantaba, tocaba el arpa y el piano, decoraba pantallas de pergamino, piñonaba encuadernaciones, marqueteaba relojería,